

Boletín n.º 2
del
Centro de Investigación Económica y Social
de la
CAJA INSULAR DE AHORROS

Economía Canaria
67

Las Palmas de Gran Canaria
Junio, 1968

Boletín n.º 2
del
Centro de Investigación Económica y Social
de la
CAJA INSULAR DE AHORROS

Economía Canaria
67



Las Palmas de Gran Canaria
Junio, 1968

181969

PREAMBULO

Desde hace ya algunos años, la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, superada su primera etapa fundacional, empezó a interesarse en el estudio de la economía provincial, como premisa imprescindible para su propio desenvolvimiento y expansión, iniciativa que culminó con la fundación de su Centro de Investigación Económica y Social, en el año 1966.

El resumen de aquellos estudios, modestos e imprecisos, se fueron publicando sucesivamente, en las Memorias anuales de la Entidad, alcanzando ya cierta envergadura, los correspondientes a los años 1965 y 1966, coincidentes con la creación del Centro de Investigación, que había nacido, no sólo como institución continuadora, pero especializada, de aquellos propósitos de nuestra Entidad, sino también como instrumento de estudio al servicio de todo el país.

La dimensión e importancia, a nuestro juicio, del trabajo preparado en esta ocasión referido al año 1967, que por primera vez tiene ámbito regional, nos ha impulsado a publicarlo en este Boletín N.º 2, independiente por tanto esta vez de la Memoria de la Entidad, en la que sólo aparecerá una breve referencia.

Aunque este informe no puede considerarse completo, ni mucho menos, sin embargo, contiene suficiente materia como para establecer las bases de un próximo estudio más amplio y profundo.

Si de verdad existe el propósito de planificar con seriedad el futuro de nuestras islas, es indispensable conocer exhaustiva e íntegramente, nuestra realidad económica. Hacer lo contrario, como hasta ahora ha venido ocurriendo, sólo conduce al fracaso y a la desorientación.

Si el esfuerzo que la Caja Insular de Ahorros, a través de su Centro de Investigación Económico y Social, viene haciendo en este sentido, puede contribuir al conocimiento de esa realidad económica, nos daremos por sobradamente satisfechos.

No sería justo terminar estas breves líneas, sin hacer una ligera referencia a los hombres que han realizado este trabajo. Antonio González Vieitez y Oscar Bergasa Perdomo, ambos jóvenes licenciados en Derecho, el primero además, licenciado en Ciencias Económicas, y el segundo diplomado en Economía en La Sorbona, han sido quienes utilizando con entusiasmo y competencia, los medios materiales que les ha facilitado nuestra Entidad, han hecho posible "Economía Canaria 67". Nuestra felicitación por el buen trabajo realizado, y nuestro aliento para que continúen en años sucesivos, por el camino emprendido.

Juan Marrero Portugués
Director-Gerente

PROLOGO

"Economía Canaria, 67" es antes que nada un trabajo incompleto. La aspiración de sus redactores de presentar una visión regional ha sido imposible las más de las veces. Otras muchas, nos hemos quedado a medio camino y el presente estudio es rico en alusiones a lo que denominamos "trabajos sucesivos".

Pero 1967, por los importantes acontecimientos ocurridos en su transcurso, exigía un esfuerzo de información al público interesado que, en la medida de nuestras fuerzas, hemos tratado de convertir en realidad.

Así pues, entendemos este Boletín N.º 2 del C.I.E.S. como una primera aproximación general, aunque con algunas lagunas, a la problemática económica y social del Archipiélago que habrá de continuarse en el tiempo y ampliarse en su comprensión para que pueda alcanzar mínimamente sus fines informativos.

Por último, reconocemos desde estas páginas, la profunda deuda de gratitud contraída con todas las instituciones y las personas que con su ayuda, sus opiniones y su aliento, nos han animado a realizar este trabajo.

C. I. E. S.

Las Palmas, Junio de 1968

INTRODUCCION GENERAL

Canarias, como región económica, reúne una serie de características especificadoras como muy pocas otras pueden poseer. Es decir que, en principio, es un objeto de análisis deseable para cualquier economista preocupado por cuestiones regionales, específicamente de desarrollo regional. La impresión de muchos economistas peninsulares es que aquí podría desarrollarse una investigación exhaustiva y montar un programa piloto de desarrollo regionalizado, verdaderamente imprescindible en la Península.

No obstante todo lo anterior, tenemos que aclarar que la cuestión no es tan simple. La primera dificultad con la que se encuentran todos los estudiosos, es la falta de datos y de sus correspondientes series. Esta dificultad no es privativa de nuestra región, pero aquí se encuentra respaldada por una situación muy especial, como es el que Canarias constituya una plataforma comercial de tránsito, con un enorme volumen de mercancías, cuyo destino y valor no son bien conocidos y que de no ser cuantificados perfectamente, producirían unos desvíos importantísimos en las apreciaciones que se pudieran hacer. Otra gran dificultad está en la actuación de la Administración Pública en Canarias. La cuantía y destino de sus ingresos y gastos, no son de fácil obtención ni utilización. De otro lado la actuación de la Banca y las Compañías de Seguros escapa, por sus características especiales, de un control y contabilización necesarios. Insistiendo en esta problemática, la refinería que CEPSA tiene en Tenerife contribuye a que, desde el punto de vista contable, la Economía de Canarias aparezca más desarrollada. Sin embargo, desde el punto de vista estructural, la situación no es esa. Todas estas características, aparte de muchas otras, empañan nuestras primeras afirmaciones pero reflejan nuestra situación actual en la investigación progresiva de la realidad económica canaria.

Así pues, planteado el aspecto general de investigación y necesariamente aplazado su estudio a fondo, pasaremos a hacer algunas anotaciones sobre la tipología estructural de Canarias como fruto de un proceso de desarrollo histórico determinado.

(1) Antes que nada hay que tener en cuenta algunos aspectos de nuestra infraestructura geográfica que condicionaron y condicionan nuestro posible camino hacia el desarrollo. En primer lugar, la insularidad de nuestro espacio físico, caracterizado además por su lejanía de la Península. Este hecho se deja sentir con una fuerza enorme aún en la actualidad. Además, sobre este aspecto físico se halla establecido el sistema de arbitrios de los Cabildos Insulares, que hace más difícil la situación, penalizando de hecho el comercio de las islas menores del archipiélago, debido a un sistema impositivo que cae en cascada sobre una gran parte de bienes y servicios con los que funciona.

Si centramos el tema, podemos hacernos la siguiente pregunta ¿Canarias es una región subdesarrollada? La presente introducción es un intento de responder a esta pregunta, y para responderla tendremos que analizar la estructura básica y caracterizarla globalmente.

Vamos a seguir la línea de investigación que R. Barré (1) utiliza en su análisis sobre los aspectos definidores de un país subdesarrollado. Este autor considera que "la economía subdesarrollada se presenta con una estructura primaria y dual; su funcionamiento se caracteriza por la inestabilidad y la dependencia, y difícilmente puede romper el círculo vicioso de la pobreza". Ahora bien ¿se dan estas características en la estructura, el funcionamiento y las limitaciones de la economía de Canarias en 1967?

(1) R. Barré.—El Desarrollo Económico.—F.C.E., 1964.

(1) No se ve influenciado por nuestra ³-insularidad. - 2/10/68

ESTRUCTURA PRIMARIA.—Los países subdesarrollados presentan una estructura económica basada fundamentalmente en el Sector Primario, es decir, en las actividades agrícolas y extractivas. En 1967 no se puede decir que Canarias tenga esta fisonomía tan tajante. Lo que podemos analizar es hasta dónde se acerca nuestra estructura económica a este arquetipo teórico. Existen dos indicadores clave para realizar el análisis:

a) La población activa. Como veremos más adelante, y según nuestras estimaciones, el porcentaje de población activa ocupada en la Agricultura, se elevó en nuestra provincia al 34% durante 1967. Este porcentaje, alcanzó en la región canaria aproximadamente el 35%. Desde luego es bastante más alto que el que existe actualmente en la Península y muy inferior al de los países subdesarrollados típicos que alcanza niveles de hasta el 80 y 90%. Hay que anotar que la disminución de nuestra población activa agrícola, se ha producido bruscamente durante la presente década, como también tendremos ocasión de ver.

b) Exportaciones. En este renglón, sí que es importante la participación de nuestros productos agrícolas sobre el volumen total exportado, aunque también se observa una disminución relativa y también absoluta, en nuestras exportaciones agrícolas. Si comparamos los porcentajes que representaron nuestras exportaciones agrícolas con las totales (excluyendo el sector petrolífero) en los años 66 y 67, y con destino a países extranjeros, vemos que fueron del 76,26% y del 73,95%. Porcentajes muy abultados, aunque nos muestren una pequeña tendencia hacia la disminución. De otro lado si comparamos el total de nuestras exportaciones agrícolas sobre el total exportado (excluyendo siempre el sector petrolífero) en el año 66, este porcentaje, se reduce al 50,54%. Esto nos demuestra una diferenciación muy importante. Mientras que a países extranjeros, se envían fundamentalmente productos agrícolas, a la Península, la importancia de estos se ve disminuida ante otros productos, incluidos industriales, lo que no tiene otra explicación que el carácter de mercado protegido que la Península ofrece.

ESTRUCTURA DUAL.—En los países subdesarrollados, es típica la existencia de una estructura dualista, que se caracteriza por la yuxtaposición de un sector precapitalista y otro, plenamente desarrollado. El resultado estructural es una desarticulación creciente de dichas economías y un hipotético crecimiento, que no desarrollo, del todo desequilibrado, y no armónico, como fuera de desear.

En Canarias, esta estructura dual no está generalizada, pero si hay ejemplos perfectamente definidos y de gran trascendencia para nuestro posible desarrollo.

Pasemos ahora al funcionamiento de una economía subdesarrollada.

LA INESTABILIDAD.—El estar a merced de un mercado internacional incontrolable desde la perspectiva de los países subdesarrollados, favorece la absoluta inestabilidad de sus economías y esto en varios aspectos.

a) *Exportaciones y producción.*—La historia económica de Canarias es "rica" en experiencias de este tipo. El salto continuo de monocultivo en monocultivo, ha sido una constante trágica y una experiencia muy dolorosa, sólo superable por la enorme capacidad de adaptación de los agricultores isleños. El bicultivo en la actualidad, presenta problemas parecidos aunque la iniciativa privada se ha lanzado últimamente a una diversificación de cultivos mucho más sana y eficaz que presenta un panorama menos desolador que en épocas anteriores.

b) *Relaciones de precio de intercambio.*—Aunque todavía en el momento presente no contamos con una cuantificación exacta del proceso de deterioramiento de nuestras relaciones reales de intercambio (tema que será objeto de uno de nuestros próximos trabajos) aceptamos la hipótesis, a contrastar, de que este deterioramiento se ha producido en nuestra historia recién pasada y puede que perdure en la actualidad. Con esto queremos expresar nuestra creencia de que los precios de nuestros productos típicos de exportación han crecido menos que los de los productos industriales que importamos cada vez en cantidades mayores.

LA DÉPENDENCIA.—La inestabilidad que acabamos de analizar, de forma muy somera, es producto y efecto de la dependencia que la Economía canaria sufre del exterior. Esta dependencia está fundamentada en una situación de inferioridad de Canarias, en el mercado exterior, ante los sectores prevalecientes en dicho mercado. Al dictar ellos los precios de nuestros productos de exportación, como asimismo los de los productos que importamos, que proceden en su casi generalidad de las zonas económicas privilegiadas, hacen que la economía canaria y su desarrollo posible se encuentren en una situación desventajosa típica de un contrato de adhesión a cláusulas fijadas por los interlocutores de fuera de la región.

Acabamos aquí este breve esbozo y nos planteamos la necesidad de sacar las conclusiones que puedan aportarnos un perfil aproximado de nuestra estructura económica.

No se puede decir que nos encontremos ante una estructura subdesarrollada típica. Tampoco ante una región desarrollada. El lector se preguntará si, para llegar a esta conclusión era necesario todo el análisis anterior. Creemos que sí. Ahora podemos indicar que la estructura económica regional sigue basculando todavía sobre el sector primario, que existe una estructura dual de alguna consideración. Y no sólo por lo que antes se dijo, sino y sobre todo por la aparición masiva, desde comienzos de la década actual, de la revolución del sector Servicios, que se ha encaramado a un primerísimo nivel de importancia y trascendencia, que ha desarticulado bastante el sector industrial, al abandonar su capitalización ante los oropeles especulativos del Turismo y que de hecho ha aumentado nuestra inestabilidad y dependencia del exterior, hasta un grado demasiado elevado, como para que se le pueda contemplar con ánimo apacible y sereno. Este salto del sector primario al terciario y la mayor dependencia de la demanda extranjera creemos que son las características más dominantes que reflejan el cambio estructural canario en los últimos tiempos. Incluso más que la ligera tendencia que se observa en los últimos años de disminución de nuestras exportaciones primarias y leve aumento de nuestra exportación industrial.

Hemos decidido no entrar en el análisis de la infraestructura económica. Consideramos que está bastante estudiada y de otra parte ampliaría demasiado la presente memoria.

Así pues, vamos a comenzar el estudio de nuestra estructura económica fijándonos con especial interés en la investigación del proceso histórico que se ha plasmado en nuestra actual realidad económico-social.

Como primera aproximación presentamos un resumido

ANALISIS DEMOGRAFICO

La población, como conjunto, es el sujeto activo de todo desarrollo. Es lógico, pues, que comencemos por estudiarla con algún detenimiento.

Canarias en su totalidad y las islas de Tenerife y Gran Canaria en especial, se caracterizan por estar sometidas a una presión demográfica abrumadora.

El análisis de la evolución de la población a partir de 1940 hasta 1967, puede apreciarse en el cuadro N.º 1. La primera conclusión clara que se refleja es que con toda probabilidad para 1975, se habrá doblado la población existente en 1940. Es decir, que en el espacio de tiempo convencional que se asigna a una generación, treinta y cinco años, se creó otra nueva como saldo neto acumulativo. Para que nos hagamos una idea clara de la inmensidad del problema, vamos a comparar el crecimiento entre 1940 y 1964 poniendo de un lado a la Península y Baleares y de otro a Canarias. Mientras Canarias alcanzaba un porcentaje de crecimiento del 64,95%, el resto de España, "apenas" llegaba al 24,55%. Entrecomillamos, porque también España, tiene una tasa de crecimiento de población elevada si se la compara con los restantes países europeos. Haciendo una transpolación de las tendencias de crecimiento recién pasadas, el resto de España tendría que esperar hasta el año 2.030 para doblar su población. En Canarias veíamos que serían necesarios unos 35 años, en el resto del país, unos 90. Este detalle, sirve también para calificar a Canarias como región subdesarrollada ya que se ha constatado hasta la saciedad que el crecimiento demográfico está en relación inversa con el crecimiento de la renta per cápita; a medida que esta última va alcanzando unos niveles elevados, el crecimiento demográfico comienza a perder su agresividad, estabilizándose e incluso descendiendo.

Este fenómeno demográfico tiene que condicionar inexorablemente el planteamiento que nos hagamos del posible desarrollo socio-económico de Canarias.

Pero es que, aún hay más. Se produce un auténtico desequilibrio entre las islas capitales y las restantes, si en 1940 la población de las islas de Gran Canaria y Tenerife representaban el 79,62%, en 1967 ese porcentaje se elevó al 85,96%. Como contrapartida de esta concentración de la población canaria en dos de las islas, tenemos el proceso de la despoblación masiva de la isla de El Hierro y la no menos acentuada de La Gomera, amén del estancamiento de Fuerteventura y La Palma. La única otra isla que va recuperándose paulatinamente de esta sangría, es Lanzarote, más debido al crecimiento de su capital —Arrecife— que, al resto de la isla, que también viene experimentando una despoblación importante.

Hemos analizado hasta aquí la perspectiva interinsular. Pero existe aún otro proceso de concentración demográfica dentro de cada una de las islas, hacia las capitales de provincia fundamentalmente. Si nos concretamos a Gran Canaria (en Tenerife pasa lo mismo) en 1940, la capital concentraba el 42,73% de toda la población insular. En 1966, Las Palmas contaba ya con más de la mitad de la población de la isla, exactamente el 51,16%. Es más, esta cifra se vería aumentada si hubieran posibilidades de vivienda para muchísimos trabajadores que tienen que desplazarse de zonas rurales (medianías especialmente) para venir a trabajar a la capital. De hecho muchos pueblos y municipios de la isla se están convirtiendo en zonas-dormitorio, y el problema de la vivienda, en la capital, está alcanzando características alarmantes.

Los datos de población ya reseñados alcanzan una significación nueva si los ponderamos con la extensión geográfica a través del baremo de densidad de habitantes por Km²., referidos a 1967. Nos encontramos así, que Gran Canaria tiene 320,2 habitantes/Km²., seguido de Tenerife con 250,0 y La Palma con 105,3. La Gomera, 67,1 es la que más se acerca a la media peninsular que en 1964 era de 62,7 habitantes/Km². A continuación viene Lanzarote con 48,5, El Hierro con 22,2 y la última Fuerteventura con 10,9.

Las disparidades así, aparecen resaltadas y complementan lo dicho con anterioridad. Tomando la densidad media de Gran Canaria (y sin entrar ahora en la matización de la parte verdaderamente habitada, el triángulo Telde, Cumbre, Gáldar, y la parte restante semidesierta) la cifra de 320,2 es superior a todas las europeas con excepción de Holanda que —y son datos de 1960—, llega a 354 habitantes/Km2. Pero también es superior a las cifras de los países asiáticos conocidos por sus enormes masas de población —Japón (253), Ceylan (117), India (124)—, aunque todas estas cifras sean también de 1960.

Hay que indicar que esta explosión demográfica viene ya de antiguo, pero no se había exteriorizado con tanta fuerza debido a la espita de la emigración hacia Cuba, primero y a Venezuela después, por indicar sólo los lugares más importantes de destino.

En estos momentos la situación demográfica, es una realidad que hay que afrontar abiertamente y con una visión de futuro. De ello dependerá nuestro auténtico desarrollo y nuestra propia presencia en la Historia.

Después de este esbozo sobre la población total, los estudios demográficos tipo, suelen continuar con el análisis de las cualidades sexo y edad. El primero no presenta ninguna relevancia especial. Sólo una nueva constatación de que existen más mujeres que hombres, especialmente debido a un mayor promedio de vida femenino, de todas formas no muy acusado.

En cambio, sí presenta interés el estudio de la clasificación de la población según las distintas edades.

Ambas características están gráficamente representadas en la pirámide de población del anexo (Gráfico 1).

Si nos fijamos en el 31-XII-65, última estimación que poseemos, vemos claramente que de 0 a 14 años, existían en aquella fecha 173.660 personas, lo que equivale al 33,27% de la población. Si aumentamos el intervalo hasta los 19 años, el porcentaje se eleva al 44,26. Como conclusión y de acuerdo con la información que disponemos, la edad media de los canarios, era de 24 años. La media nacional en 1960, incluida Canarias, era de unos 29 años. Cifra bastante más elevada que la canaria.

POBLACION ACTIVA

No existen datos ciertos con respecto a este aspecto fundamental de la población. Nos movemos dentro del campo de las estimaciones, y dentro de una serie de cifras contradictorias. El método que hemos seguido es el siguiente: tomamos como base la población existente a 31-XII-66 y que estaba comprendida entre los 18 y los 65 años, estimamos su crecimiento hasta 1967 y obtuvimos la cifra de 290.000 personas aproximadamente. Sobre esta población aplicamos el coeficiente de participación en el trabajo que existe a nivel nacional, un 68% y obtuvimos una cifra muy aproximada a la estimación que nos había facilitado la Delegación Provincial de Estadística, por lo que la utilizamos como la más cierta de todas las existentes. Esta estimación aparece en el cuadro N.º 2. Nos ha sido imposible obtener unas cifras fehacientes de nuestra provincia hermana, como asimismo de años anteriores referidos a nuestra propia provincia. Quede esta cuestión, como tantas otras (demasiadas, opinará el lector), para sucesivas etapas de nuestro trabajo.

Volviendo a lo anterior, es de destacar que las 200.000 personas que estimamos como población activa, representan el 36,35% de la población total provincial, cifra inferior a la media nacional, 38%, pero

explicable fundamentalmente por la mayor juventud de toda nuestra población, como antes pusimos de manifiesto.

Comencemos por el análisis de la población activa, ocupada en cada uno de los tres sectores clásicos de la Economía. En el sector primario está encuadrada el 38%, mientras que en el sector terciario lo está el 37,9%. Es decir, que desde este punto de vista, tienen igual importancia ambos sectores, habiéndose producido en la década de los 60, el paso masivo, aún no cuantificado, del sector primario al terciario. En el sector secundario, sólo trabaja el 24,1% de toda la población activa. Se muestra aquí claramente nuestro mayor desequilibrio estructural, sobre todo si aclaramos que del último porcentaje, el 11% representa la industria de la Construcción, quedando solamente el 13,1% de la población activa empleada en las industrias fabriles. Esta extorsión hacia el sector terciario, típica y válida en una economía desarrollada, nos muestra en nuestro caso concreto las deficiencias estructurales internas: el remontarse a una sociedad de consumo masivo, sobre la base de un sector primario en crisis de transformación ineludible y de un sector terciario sometido a una serie de factores incontrolables desde la región. No es que abogemos por una industrialización a ultranza de nuestras islas, dejando a un lado nuestras enormes posibilidades en otros terrenos, básicamente turismo. En definitiva, por lo que abogamos es por un desarrollo armónico y conjuntado de toda nuestra economía.

Un último detalle que anotamos, es el de Paro Registrado según la Oficina de Empleo. Lo exponemos en el cuadro N.º 3, y representamos las cifras en dos clasificaciones. La primera según los sectores de la producción, y la segunda que intenta una localización geográfica del problema.

Aceptada la información, con todas las limitaciones que entraña, vemos que el núcleo fundamental, más del 50%, se centra en los Servicios, luego toca a la Construcción, aunque en este caso se aclare que son obreros que pasan de 45 años, lo que muestra otro problema gravísimo a escala nacional. A continuación viene la Industria y luego la Agricultura, con 4 parados solamente; esta cifra se explica, en parte, por el enorme traspaso de población del sector primario al terciario, aunque la aceptamos con reserva.

Un enfoque diferente, el espacial, nos muestra, como es lógico, que más del 60% de los parados se encuentran en la capital. Sigue a continuación Telde, el segundo núcleo urbano de la provincia, con casi el 30% del total, repartiéndose el resto de la población parada por toda la superficie provincial.

El nivel de paro registrado es insignificante, un 0,5% del total de población activa. Es decir, que la situación presente, puede clasificarse como de pleno empleo.

AGRICULTURA

1) *Esbozo histórico de la agricultura en Canarias.*

Canarias, frase obligada y cierta, ha sido una región fundamentalmente agrícola a lo largo de toda su historia. Que lo sea en la actualidad es una cuestión que ya analizamos de forma rápida en la Introducción. ¿Cómo lo ha sido, y cómo lo es? He aquí lo que vamos a intentar exponer en las breves notas que siguen.

En la época pre-hispánica, Canarias tenía, de forma obligada, una agricultura de autoconsumo, ya que no existían posibilidades de comunicación exterior.

Con la llegada de los castellanos se crearon los medios de comunicación externa y al estar enclavada Canarias en una encrucijada del tráfico mundial, aparecieron las bases del comercio exterior, que al correr de los años, sería la nota más caracterizadora y el cauce natural para desarrollar su sistema productivo.

Las peculiaridades de la división internacional del trabajo se notaron claramente en Canarias con el mismo significado que en todas las regiones geográficas recién descubiertas: La producción para la exportación empezó a implantarse convirtiendo la agricultura canaria en ambivalente; no sólo se producía para el consumo interno, sino que ya se exportaba también.

El primer cultivo en el que se centró esta nueva estructura de producción fue el azúcar. En el siglo XVI se extendió este cultivo por todas las zonas bajas de las islas, incorporándose cada vez más tierras a dicho cultivo, aunque las necesidades de productos alimenticios de la población todavía eran satisfechas casi íntegramente con la producción interior.

El primer resquebrajamiento de la economía canaria no se hizo esperar mucho tiempo. La caña de azúcar dejó de ser rentable porque los precios habían bajado en el mercado internacional, debido a las enormes cosechas de la zona de las Antillas y Centro América.

Como defensa, la agricultura canaria se replegó un poco sobre sí misma y dejó de mirar momentáneamente a los mercados internacionales. Fue la época de la patata y del maíz.

Sin embargo, en el siglo XVII, se volcó la producción hacia los vinos; de nuevo las mejores tierras se dedicaron al monocultivo del momento y cuando nuestros vinos no tuvieron salida, el dislocamiento de la economía canaria fue aún mayor.

El último monocultivo vapuleado fue el de la cochinilla.

Los desajustes que se iban produciendo tenían cada vez repercusiones más graves, al irse haciendo más compleja la estructura productiva canaria.

La forma de que se fue saliendo de todos y cada uno de estos baches nos muestra, la imaginación y la inquebrantable voluntad de salir adelante de los campesinos canarios.

El monocultivo clásico dejó paso, ya en el siglo XX al bicultivo plátano-tomate, aún existente. Estos dos cultivos llegaron a acaparar casi la totalidad de las tierras más fértiles de la costa y en ellas se consumía también casi la totalidad del agua disponible. Esta ocupación de las mejores disponibilidades agrícolas físicas para los cultivos de exportación, proceso inevitable, fue confinando a la agricultura de autoconsumo en las peores tierras y con costos de agua y jornales demasiado elevados para su rendimiento económico, a excepción de la patata, cuya exportación es aún importante.

Hoy día, ante el binomio fundamental plátano-tomate y las últimas experiencias de diversificación de cultivos para la exportación, las medianías —zonas a las que había sido expulsada la agricultura de autoconsumo— apenas se cultivan y no pueden competir con los precios de importación de los productos extranjeros. La emigración de sus habitantes hacia las zonas costeras o urbanas es el requiem de un sistema que no podía seguir funcionando como estaba montado.

En la actualidad, tanto plátanos como tomates, que engloban aproximadamente en nuestra región el 70% de nuestras tierras de regadío, ven plantearse también un posible hundimiento de sus mercados

de exportación. Aunque ahora, con la gran experiencia acumulada, los agricultores canarios se preparan poco a poco al sino fatídico, y diversifican ampliamente sus cultivos, lo que da, unido a un perfeccionamiento técnico incipiente, una mayor seguridad a nuestro sistema agrícola y por tanto a nuestro sistema económico.

La baza fundamental que seguirá dándonos oportunidades continuas es nuestro clima, benigno a todo lo largo del año y que nos permite proporcionar productos agrícolas en unas determinadas épocas en que, de hecho, monopolizamos algunos mercados específicos.

Esta tendencia técnica racionalizadora hay que apoyarla extensamente creando unas relaciones estructurales de explotación, más de acuerdo con el signo de los tiempos y no olvidando las dos fases, hasta ahora seccionadas con mucha frecuencia de producción y de comercialización y exportación.

Sólo una última indicación. A pesar de la homogeneidad aparente recién presentada, la mayor parte de las afirmaciones hechas hasta aquí no se pueden considerar valaderas para islas como Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera. Para La Palma, sólo en parte.

2) *Distribución de las tierras: su evolución.*

Según el último Censo Agrario de España, de 1962, la superficie total de Canarias, unas 727.300 Has., se distribuye en la forma que expresa el cuadro N.º 4. Como vemos, la información no es muy completa. Existe un enorme volumen de tierras que constan como no censadas, casi el 22% de las tierras de la región, siendo la situación de Tenerife más precaria que la nuestra; tienen sin censar más del doble de Has. que las no censadas en Las Palmas. Otro hecho que resalta por su trascendencia es el bajísimo porcentaje de tierras labradas, exactamente el 19,83%. Se refleja así el abandono masivo de grandes extensiones de tierra, debido a la carestía de sus cosechas, como también enormes extensiones en las islas menores que nunca se han labrado de forma sistemática. El caso más típico es el de Fuerteventura; su labradío es esporádico y sólo se realiza cuando llueve.

Observemos ahora la clasificación que hace el propio Censo Agrario de la Superficie de Tierras Labradas. En el cuadro N.º 5 se observa la distribución de estas tierras entre Secano y Regadío. Las tierras regadas se elevan en la región a 45 mil Has., lo que equivale al 31,29 de las tierras labradas y al 6,20% del total de superficie canaria. Estas cifras como todas las del Censo, únicamente son indicativas puesto que la superficie censada dista mucho de alcanzar la totalidad de la extensión regional. Pero aún así, nos parece que la superficie de regadío aparece desorbitada en el Censo Agrario. Obsérvese que frente a los porcentajes que da de estas tierras con respecto a las tierras labradas y a la extensión total, 31,29 y 6,20 respectivamente, el Anexo al Primer Plan de Desarrollo para Canarias, contraponen el 19,6% y el 3,2%. Las diferencias son palmarias. Una cifra intermedia nos la da la Jefatura Agronómica, como enseguida veremos. De todos modos este tema ha de profundizarse por nosotros con posterioridad al trabajo presente. Una última aclaración imprescindible, es el distinguir entre regadío permanente y estacional. El primero comprende plataneras y frutales, y el segundo tomates y labor de riego en general. Esta distinción es básica, desde un punto de vista sociológico, puesto que influye en la estabilidad de la población y en la determinación del habitat. rural.

Entramos ahora a analizar con más detalle la situación de la provincia de Las Palmas, en cuanto a la distribución de Secano y Regadío.

La agricultura de Lanzarote es de secano completamente. En Fuerteventura pasa lo mismo con la excepción de pequeñas extensiones en el Sur que se dedican únicamente a tomates y alfalfa. En Gran Canaria está concentrado, de hecho, todo el regadío y la situación del secano va debilitándose cada vez más. Debido a sus bajos rendimientos y al aumento de sus costes, volvemos a señalar que se está produciendo la desaparición de estos cultivos.

Según la Jefatura Agronómica, la superficie dedicada a regadío en la provincia oscila entre 15 y 20.000 Has., según haya llovido o no. De otro lado, la superficie susceptible de estar bajo riego en Gran Canaria se eleva a unas 45.000 ó 50.000 Has. totales, sin contar con que la isla de Fuerteventura, que cuenta con las mejores tierras de cultivo en caso de disponer de riego, sería susceptible de aprovecharse en más de la mitad de su extensión a pesar del estado salinizado de gran parte de sus tierras. Sin tener que situarnos en el terreno de la Ciencia-ficción, es previsible que nuestra propia generación pueda aprovecharse de los adelantos científicos en la depuración del agua del mar.

Concretándonos a Gran Canaria, más del 80% de la superficie de regadío se encuentra en la mitad habitada de la isla, correspondiendo a su vez, más de la mitad de este 80% a la zona norte, que incluye los términos municipales de Guía, Gáldar, Moya, Firgas, Arucas y Las Palmas.

Debido a la poca profundización que el Censo Agrario hace de la distribución de tierras cultivadas, según los distintos tipos de cultivo, recogemos las conclusiones de un estudio realizado por el ingeniero Sr. Massieu Orozco, referido a las tierras de regadío, con algunas modificaciones para actualizar las cifras.

Este autor, especifica tres zonas hidráulicas dentro de Gran Canaria, a saber:

ZONA NORTE.—Comprende desde Agaete hasta el Barranco de Silva (Telde), pasando por la Cumbre, o sea, que incluye todas las medianías.

En ella se contabilizan las siguientes extensiones, según los diferentes cultivos:

Plataneras	3.700 Has.
Patatas	3.500 "
Maíz	2.000 "
Tomates	700 "
Pepinos	150 "
Naranjos	100 "
Varios	500 "

ZONA ESTE.—Comprende desde el Barranco de Silva hasta el de Tirajana y en ella existen:

Tomates	3.000 Has.
Maíz	1.000 "
Patatas	500 "
Alfalfa	400 "
Varios	400 "

ZONA SUR.—El resto de la isla.

Tomates	1.500 Has.
Maíz	1.000 "
Plataneras	300 "
Berenjena	100 "
Varios	300 "

Según el estudio, hay que tener en cuenta que para hallar el número total de Has. de regadío, no deben sumarse todas las cifras. Hay distintos cultivos que se hacen en la misma superficie porque se van alternando, tales como tomate-maíz, patatas-maíz, etc. Es decir que vienen reseñados los cultivos más importantes, pero hay otros que no figuran.

De todos modos y a título aproximativo, la extensión de regadío dedicada a plátano y tomate es del 70% de todas las tierras regadas, apreciándose la importancia, exagerada al utilizar estas cifras así, de la diversificación de cultivos que se va operando.

3) *Sistemas de explotación y propiedad.*

Pasamos a exponer la situación existente en las dos provincias de la región, simultaneando para ello el número de explotaciones con tierras y la superficie ocupada por las mismas según una clasificación de cuatro intervalos de dimensión de las explotaciones. Esta visión es muy genérica y por tanto poco válida para sacar conclusiones porque circunstancias como: tipo de cultivo, regadío, aptitud para la agricultura, etc., quedan fuera de su comprensión. Sin embargo, vale para hacer comparaciones interprovinciales y para presentarnos el marco genérico sobre el que se profundizará más adelante.

Así pues, en los cuadros números 6 y 7, viene reflejada dicha estructura agrícola. Contemplamos que la pequeña explotación (llamando tal a la que oscila entre 0 y 5 Has.) tiene mucha más importancia en Tenerife que en Las Palmas. En la provincia hermana acapara el 91,8% de todas las explotaciones y el 20% de todas las tierras censadas. En Las Palmas, por el contrario, representa el 83,9% de las explotaciones y sólo el 8% de las tierras censadas.

En el polo opuesto, en el de la gran explotación (a partir de 150 Has.) la situación es inversa, pero al mismo tiempo, complementaria de la anterior. En Las Palmas estas explotaciones más que duplican las existentes en Tenerife y representan el 59,8% de toda la tierra censada, frente al 55,3% en la vecina provincia.

En el intermedio de estos intervalos está encuadrado el 32,2% de las tierras censadas de Las Palmas, frente al 24,7% de Tenerife.

Podría argumentarse que este reflejo es irreal, que la estructura más desarticulada que presenta Las Palmas, es debido a la situación específica de las islas menores, especialmente Fuerteventura.

Este razonamiento no es válido porque si analizamos por ejemplo la distribución por cultivadores de la superficie dedicada al plátano, nos encontramos con una estructura similar y aquí no cabe sacar a colación las islas menores de nuestra provincia, simplemente porque no se cultivan plátanos en ellas.

Según la Ponencia de Desarrollo Agrícola del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias, 1967, el porcentaje de agricultores que cultivaban explotaciones hasta media Ha., aproximadamente una fanegada, se elevaba al 77,54% en la provincia de Tenerife. En Las Palmas este porcentaje era muy inferior, 62,88%. Este aspecto, también se complementaba, en el caso de los cultivadores de plátanos, por el número de explotaciones existentes a partir de 6 Has. en adelante. Mientras en Tenerife este tipo de explotaciones sólo representaba el 0,77% del total, en Las Palmas ascendía al 1,34%. No poseemos los datos de extensión correspondientes a estas explotaciones, pero consideramos que son unos indicadores muy válidos para estimar las relaciones de propiedad agrícola.

Pero es que además existe otro aspecto muy interesante. El Censo Agrario nos proporciona el régimen de tenencia de las tierras. En los cuadros números 8 y 9, viene reflejada la situación por islas según que el número y superficie de explotaciones aparezca con uno o más de un régimen de tenencia. Al presentar ambos por islas, podemos hallar claramente las extensiones de superficie no censada correspondiente a cada una y así, nos encontramos con lo siguiente: La Gomera es la isla que tiene mayor superficie no censada, exactamente el 74,7%, la sigue El Hierro, con 71,6% y a mucha distancia Tenerife con el 26,3% de sus tierras sin censar. Aparecen luego más homogéneas Lanzarote, con el 16,7%, La Palma, con el 15,5% y Gran Canaria, con el 14,4 por ciento, siendo la que presenta una mejor situación Fuerteventura, que sólo tiene sin censar el 8,5% de toda su superficie. Concluimos que las comparaciones que hemos hecho hasta ahora y las que se sucedan entre Gran Canaria y Tenerife, tienen un índice de error muy bajo al ser la muestra más que representativa del universo que se analiza.

Volvamos al cuadro número 8, y comparemos las explotaciones con un solo régimen de tenencia en Gran Canaria y en Tenerife. En la vecina provincia, el 92,6% de las tierras que consideramos son explotadas por sus mismos propietarios, al tiempo que en Las Palmas, sólo lo son el 87,4%. De forma complementaria, en nuestra provincia asciende al 12,6% el volumen de tierras trabajadas por no propietarios, en Tenerife sólo representa este tipo de explotaciones el 7,4%. Hay que constatar que sólo el porcentaje de terrenos en régimen de aparcería en Las Palmas 7,1%, se acerca al porcentaje tinerfeño de todos los no propietarios. Es obvio que la mayor parte de las tierras sometidas a régimen de aparcería en Las Palmas (7.776 Has. y 7,1% de tierras explotadas con un solo régimen de tenencia) se dedica al cultivo del tomate. Es decir, que no se trata de tierras residuales, sino de terrenos de primerísima calidad para este cultivo.

Sólo una última indicación que observamos en las explotaciones con más de un régimen de tenencia (cuadro N.º 9). En Las Palmas, las que ostentan más del 50% en régimen de propiedad alcanzan el 65,7%, mientras que en Tenerife se elevan al 72,7%.

Agrupando estas dos clasificaciones, vemos que la extensión cultivada por los propietarios, completamente, o en más de su 50% (caso de más de un régimen de tenencia) se queda en el 83,5% de todas las tierras censadas. En Tenerife se alcanza el 89,6%.

Esta diferencia no es cuantitativamente muy importante, pero unida a las anteriores, nos demuestran una clara matización entre las dos islas. Tenerife cuenta con una mayor base de pequeños propietarios que cultivan directamente sus tierras y que ocupan una extensión sensiblemente superior de la superficie total. Unido esto a la menor importancia de las grandes explotaciones en Tenerife, nos presenta una estructura agrícola tinerfeña más igualitaria y mejor distribuida que la gran Canaria. Esta diferenciación puede deberse a la mayor cantidad de agua existente en Tenerife que permite dedicar mucha más tierra a regadío. Más tierra y más dividida ya que, en general, el regadío provoca a la larga una mayor división de la propiedad.

De todas maneras, el habernos detenido hasta aquí en estas comparaciones tiene como objeto principal el aclarar más nuestra estructura agrícola canaria que el poner como objetivo a conseguir la igualdad con la agricultura tinerfeña. De hecho, tanto ella como la gran Canaria han de someterse, si pretendemos que nuestro desarrollo económico-social sea efectivo, a una modificación de bastante alcance, como expondremos en las conclusiones de este capítulo.

4) Agua: Factores físicos e institucionales.

El agua en Canarias es un bien económico escaso. Hoy por hoy, el más escaso y por tanto el factor limitativo base. De existir agua abundante, la agricultura canaria no tendría rival. Pero los tenemos y nos desbancan en grandes sectores. En un futuro a medio, pero sobre todo a largo plazo, puede que la situación no sea la misma, pero aparte de prever y preparar ese futuro, tenemos que afrontar el presente encauzándolo hacia esas metas más lejanas de la forma más racional y justa.

Comenzaremos por un somero análisis de las disponibilidades de agua existentes en Canarias. Al carecer de cursos continuos de importancia, nuestros sistemas de producción se reducen a embalsar el agua de las lluvias y a canalizar las aguas subterráneas mediante la explotación de nacientes, pozos y galerías. Ultimamente las potabilizadoras han hecho su aparición y puede que sean capaces de liberarnos en un futuro no remoto de nuestra actual servidumbre.

El estudiar las disponibilidades de aguas nos obliga a, si queremos que nuestra investigación sea operativa, adaptarnos a la insularidad de nuestro medio geográfico. Debido a la dificultad de obtener información, que nos permita actualizarlos, damos por buenos los datos del Anexo para Canarias del Primer Plan de Desarrollo. De otro lado, como las cifras absolutas habrán variado, nos contentaremos por el momento con presentar en vez de cifras totales, cifras relativas, en porcentajes.

Así pues y con estas limitaciones, en el cuadro N.º 10, vienen expresadas, por islas, las disponibilidades de agua en porcentajes, clasificadas según su origen.

Vamos a limitar nuestros comentarios a las dos islas capitales de provincia para no ampliar demasiado estas notas. En los cuadros viene reflejada la situación para las 7 islas grandes del Archipiélago.

El Anexo de Canarias al I Plan de Desarrollo, ya citado, indica que en datos globales la producción es mayor en Gran Canaria que en Tenerife. Esto nos muestra que está mucho más explotada la riqueza gran-canaria que la tinerfeña, ya que en la isla hermana, existen unas disponibilidades mayores.

Otro aspecto que juega a favor de la vecina provincia es que en ella, y debido a su peculiar orografía, el 98,2% de sus aguas se extraen de galerías, frente al 9% en Gran Canaria. En nuestra isla son los nacientes 35,6%, y los pozos, 35,0% sobre el total, los que tienen una mayor importancia (1). Esta diferencia básica, origina unos costes mayores de agua en Gran Canaria al ser su extracción más cara. Puede cifrarse aproximadamente que el precio de agua en Gran Canaria es doble que en Tenerife, como indica la Ponencia de Desarrollo Agrícola del Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias, 1967, aunque esta cuestión de los precios será mejor reservarla para más adelante.

Hoy, la capacidad de embalse existente en Gran Canaria se aproxima a los 30 millones de m³. Con la entrada en funcionamiento de la Presa de Soría, ella sola con capacidad de 32 millones de m³, las posibilidades de embalse total alcanzarían los 60 millones. La hipotética creación de nuevas presas, tendrá que estudiarse conjuntamente con las instalaciones de depuradoras y potabilizadoras y habrán de tenerse en cuenta los criterios técnico-económicos a la hora de tomar cualquier decisión en este aspecto con el fin de optimizar los resultados.

(1) Aunque no poseamos otras cifras, dudamos mucho de la importancia que se da en el anexo a las aguas procedentes de nacientes. Nuestra opinión es que la mayor parte de esas aguas debe entenderse pertenecientes a pozos.

Como indicábamos antes, el 35% de todas las aguas de Gran Canaria proceden de pozos. En la actualidad existen unos 1.500 pozos en la isla, con una profundidad media aproximada a los 150 m. El problema de los pozos está en relación con el nivel de aguas freáticas. Todos los técnicos geológicos están de acuerdo en que el descenso de dicho nivel es alarmante, ya que al aumentar el volumen de las extracciones, el agua que se obtiene supera a las reservas de lluvia. Cada día hay que profundizar más los pozos. Se está llegando ya a los 200 metros de promedio. El problema es grave principalmente en el norte de la isla. Hay que limitar en él nuevas perforaciones ya que no beneficiarían en nada a la colectividad. La parte sur de la isla, en cambio, está menos explotada y no presenta tan sombrío panorama.

Pasemos al otro lado de la cuestión. El destino que se asigna a las aguas, en las distintas islas, se refleja en el cuadro N.º 11. Como antes, vamos a limitarnos a comentar las peculiaridades de Gran Canaria y Tenerife.

Como es notorio, el destino principal de las aguas es la Agricultura. En Tenerife absorbe el 83,0% de todas las aguas, en Las Palmas este renglón alcanza el 94,4%. Se debe principalmente a que el consumo industrial en Tenerife es más de cinco veces el de Las Palmas debido a la refinería de CEPSA. También el porcentaje de abastecimiento urbano de Tenerife casi triplica el de Las Palmas. También disintimos de esta perspectiva que nos ofrece el Anexo al Plan Canarias. El consumo urbano de aguas de Gran Canaria, aparece muy disminuido por la sencilla razón de que el Ayuntamiento, entra en el mercado de aguas agrícolas y compra grandes cantidades. Así, unas aguas que aparecen como de consumo agrícola, no lo son en la realidad.

Descrito someramente el aspecto físico del problema, pasamos a exponer el aspecto institucional de las aguas que a nuestro entender es el que determina en gran parte la actual estructura de producción agrícola canaria. Nos limitaremos a la isla de Gran Canaria por razones obvias. El agua es una mercancía típica. Si bien en su origen el sistema de heredamientos, comunidades de regantes, etc., estaba en dependencia absoluta con la tierra ya que normalmente los titulares del agua lo eran también de la tierra, hoy el panorama es completamente distinto. No sólo por la posibilidad de vender las aguas (medidas normalmente en azadas), sino por el principio jurídico establecido en el Código Civil y confirmado por la Ley de Aguas, según el cual son propiedad de los dueños de los predios las aguas subterráneas que se hallan en éstos. Los alumbramientos principales de agua están en cotas más elevadas que las tierras de cultivo en régimen de regadío y por tanto las aguas entran en un mercado donde se distribuye según la demanda solvente de agua por los agricultores.

Pero hay que señalar que no existe un solo mercado de aguas. De hecho existen tantos como cuencas hidrográficas o regiones agrícolas definidas históricamente. Los mercados de agua son de una variedad exuberante y de una complicación manifiesta. Reducirlos a un análisis homogéneo es una tarea fundamental que por ahora se escapa de nuestras posibilidades.

Por lo tanto, vamos a exponer los puntos que, en nuestra opinión, son los más definidores de la situación actual.

- a) El ya indicado de que el agua es una mercancía típica.
- b) La existencia de mercados de agua geográficamente delimitados (con posibilidades de trasvase no bien determinadas).
- c) Estos mercados (donde se enfrentan, simplificando los casos de doble titularidad, los propietarios de las aguas y los propietarios de

las tierras) están sometidos a control directo por los dueños de las aguas y de los canales de distribución, quienes fijan los precios y los volúmenes de agua.

5) *Técnicas Agrícolas y Capitalización*

En este apartado hemos de limitarnos, en cuanto a cifras sobre todo y en cuanto a amplitud, a la provincia de Las Palmas.

Nuestras técnicas agrícolas han sufrido un cambio muy importante desde hace unos pocos años. La situación cada vez más difícil del mercado internacional ha obligado a los agricultores canarios que han respondido de una manera positiva aunque aún insuficiente. Los cambios se han operado en dos aspectos básicos; a) Introducción de nuevos cultivos hasta ahora no desarrollados como han sido pepinos, pimientos, berenjenas, flores, etc.; b) Nuevos procedimientos de los que el fundamental es el invernadero y el cultivo bajo malla. Ambos tienen un futuro despejado y con buenas perspectivas, especialmente debido a rendimientos mucho mayores y costes más reducidos ya que hace falta menos agua al mismo tiempo que es innecesaria la calefacción que es uno de los costes básicos de los invernaderos europeos. El cultivo hidropónico es otro procedimiento que, aun estando en fase de experimentación, puede alcanzar un primerísimo puesto al permitir una auténtica industrialización de la agricultura. Los factores externos que han condicionado de siempre la producción agrícola tendrán aquí una muy relativa preponderancia, por lo que acercarán nuestro campo a las formas típicas de producción industrial con un control mucho más elevado sobre todas las fases del proceso.

En la actualidad, el cultivo que absorbe gran parte de los realizados bajo plástico es el de pepinos, con cerca de 150 Has. El cultivo bajo malla empieza a extenderse, siendo aún poco importante. Existen unas 10 Has. bajo ciervo de flores, especialmente claveles y unas dos Has. en total de hidropónicos.

El desarrollo de estas iniciativas tiene en este momento tres obstáculos fundamentales. Se exige un mayor grado de capitalización difícil de alcanzar por nuestra agricultura, que se encuentra en la actualidad prácticamente descapitalizada. De otro lado, el agricultor canario, no se encuentra técnicamente capacitado para este tipo de cultivos que nada tienen que ver con los cultivos al aire libre. El problema de formación profesional es grave en este sector. Por último, este cultivo, más que ningún otro, depende de las cotizaciones de los mercados de recepción, que aún no están lo suficientemente estudiados.

Mecanización de los cultivos agrícolas

La Jefatura Agronómica nos ha indicado que en aquellos cultivos susceptibles, existe un grado aceptable de mecanización, pero en general, y salvo en los tomates, todos los demás cultivos se encuentran con grandes dificultades físicas para ello. Caso típico lo ofrece el cultivo platanero. Existen en la actualidad unos 400 tractores, pero éstos no se dedican apenas a usos agrícolas. Salvo algunas labores en el cultivo de tomate, la mayor parte se destina a movimientos de tierra y a la preparación de fincas.

Las labores de desinfección y tratamientos, están perfectamente mecanizadas, mucho mejor que en la Península.

El riego por aspersión no ha podido introducirse con éxito, a pesar de muchas pruebas, más que en el cultivo de patatas y en contados sitios.

Sistema de abonados

En el cuadro N.º 12 insertamos las cifras de abonos importados en 1966. Sólo consideramos estos abonos, ya que la producción interior de CINSA, se dirige toda hacia la exportación. A falta de una información más adecuada, haremos coincidir las importaciones anuales con los consumos también anuales de dichos productos. Las cifras así obtenidas muestran una tendencia lógica de evolución ligeramente creciente, con los baches naturales en las épocas malas para la agricultura.

Hemos conseguido desglosar las importaciones de países extranjeros por islas, según el puerto de entrada. Para las importaciones peninsulares no ha sido posible y aparecen globalizadas. La mayor parte de los abonos proceden del extranjero, exactamente el 91,83%, ocupando el primer renglón los abonos nitrogenados que cuadruplican casi la cifra de abonos compuestos y otros, siguiendo a mucha distancia los demás. Las importaciones de la Península son complementarias centrándose en fosfóricos y potásicos el 76% de dichas importaciones.

Durante 1967, se importaron del extranjero 65.059,8 Tms. Esta cifra no la tenemos desglosada por islas y tampoco poseemos la importación de abonos procedentes de la Península. No obstante y teniendo en cuenta el enorme peso relativo de las importaciones del extranjero, adelantamos la hipótesis, a contrastar de modo fehaciente, que el incremento de las importaciones de abonos habido en el 67 sobre el año anterior fue del 6,72%.

No es posible dar cifras de consumo en cada cultivo porque casi cada agricultor tiene su "fórmula". Aquí existe otro aspecto en el que una investigación científica bien planteada podría repercutir claramente en un aumento de producción.

Una forma muy gráfica de ver los niveles de abonado es relacionar su uso con las tierras de regadío ya que en nuestros secanos apenas se utilizan los abonos.

Así vemos que en nuestra provincia empleamos una media aproximada de 1.600Kgs. de abonos químicos por Ha., lo que supone una enormidad. Quizá se abona en demasía, e irracionalmente.

SECTOR PLATANERO

La producción total platanera del Archipiélago, controlada por la C. R. E. P., se elevó en 1967 a 394.123 Tms. (cuadros nos. 13 y 14). Esta cifra representó una disminución con respecto al año anterior de 41.000 Tms., es decir del 9,4%. Tenemos que indicar que esta contracción no refleja la tendencia de nuestra producción ya que en 1967 se superó la de todos los años anteriores, exceptuando la de 1966, lo que pone de relieve, una vez más, la inmejorable cota alcanzada hace dos años. Tomando como base la producción en 1960 = 100, en el año 65, el índice fue de 129,3; ne el 66 se elevó a 149,1, descendiendo en el 67 a 135.1.

La participación de las dos provincias en la producción regional se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años, observándose en el 67 un ligerísimo aumento de la participación de Las Palmas con la correspondiente disminución de Tenerife. Nuestra provincia proporciona cerca de las 2/5 partes de la producción, mientras que Tenerife proporciona las restantes 3/5 partes.

El aspecto a nuestro entender, más interesante es la evolución de la exportación pues el consumo local que en el 67 representó el 7,0% de la producción total puede considerarse claramente como un consumo re-

sidual, al mismo nivel que el de 1965 y un poco más bajo que el del 66 (9,4%) que se explica ante la enorme producción de este año y las dificultades subsiguientes de colocación en el exterior.

El análisis del volumen total exportado a lo largo de los 12 meses del 67 (cuadro N.º 15), nos lleva a la conclusión que en el cuatrimestre marzo-junio, se concentra una gran parte de nuestra exportación, equivalente a producción, hasta alcanzar un volumen total de 166.203 Tms., lo que equivale al 45,3% del total anual. La cifra más alta se alcanzó en marzo, y la más baja en diciembre. La exportación total del último trimestre se elevó a 63.489 Tms. y sólo representó un 17,3% de las totales en 1967, impidiendo satisfacer el volumen de demanda peninsular, incluso prescindiendo casi de efectuar ventas al extranjero durante dicho período.

Aquí apuntamos una cuestión a estudiar: al ser posible controlar, dentro de ciertos límites, la época de "parición" por el método de "des-hijada" sería conveniente conjugar al máximo el aspecto técnico-agrícola y el económico-comercial, intentando obtener el rendimiento máximo en la distribución de nuestra producción total a lo largo de cada año.

Como decíamos, es la evolución de la exportación la que muestra mayor interés. El año pasado se continuó la misma tendencia de todo el período anterior a partir de 1955 y asimismo la acentuación de dicha tendencia desde 1965. Dicha línea de evolución, como es de sobra conocido, consiste en la sustitución del mercado de exportación extranjero por el de la Península. La agudización de esta línea fue impresionante en el último trienio. Se pasó del 28% de producción exportada al extranjero en 1965 al 13% en 1967. Es más, en cifras absolutas se bajó de 104.000 Tms. a 52.000 con una merma del 50%.

En este trienio se ha verificado una auténtica pérdida de mercados internacionales como se desprende del cuadro N.º 16. Las cifras más alarmantes las dan Dinamarca, Italia, Eire, Noruega, Checoslovaquia y Suiza. El único mercado nuevo de exportación logrado en el 67 fue la URSS, con 821 Tms., aunque a un precio muy bajo.

Contrabalanceando esta pérdida de mercados exteriores, el mercado peninsular ha aumentado progresivamente su capacidad de consumo, no sólo en términos relativos, sino absolutos. Ejemplo de ello es que habiéndose elevado el consumo peninsular en el 66, año tope de nuestra producción, a 302 mil Tms. en 1967 se sobrepasó esa cifra y se alcanzaron las 314 mil Tms. Puede cifrarse el consumo peninsular en 10,1 Kgs. per cápita, que comparados con los 6,3 de 1963 nos da un aumento de dicho consumo durante el cuatrienio de 3,8 Kgs. per cápita.

El actual nivel de consumo peninsular, aunque carecemos de datos comparativos para 1967, es de los más elevados de Europa.

Intentaremos ahora esbozar a grandes rasgos cuáles han sido las razones determinantes de esta masiva sustitución de mercados.

La razón básica está en la diferencia radical de los mismos. Mientras el mercado peninsular es un coto cerrado para nuestra exportación, los mercados europeos y africanos están abiertos a otros países exportadores, con lo que tenemos que enfrentarnos a una competencia que hasta ahora ha demostrado ser mucho más capaz y nos ha desbancado en la casi totalidad de los países. Ahora bien ¿a qué responde esta inferioridad de los productos canarios? La fundamental está en los costes de producción que juegan en nuestra contra. Pero ésta no es toda la panorámica. Como indica la Ponencia de Desarrollo Agrícola del Consejo Económico Sindical Interprovincial, 1967, "las importaciones totales de plátanos o bananas efectuadas por los distintos países europeos, llega aproximadamente a los dos millones de Tms. sin tener en cuenta los po-

sibles nuevos mercados que han de abrirse en los países situados tras el telón de acero. Colocar 90.000 Tms. en estos mercados (por Canarias) parece aparentemente fácil, dado lo exigua que es esta cifra comparada con las importaciones totales de bananas. Ello nos lleva a la conclusión de que realmente *existe un fallo en nuestra política comercial y en nuestros sistemas de venta que exige una total y urgente revisión de los mismos* al objeto de poder competir favorablemente a la presión ejercida por los grandes trust bananeros que pretenden eliminar de los mercados nuestra fruta". (1).

Esta recomendación nos parece muy adecuada y conveniente. Si no se llega a un planteamiento moderno y racional de nuestra exportación, incluyendo una inspección y control sobre los mercados en concreto, mucho nos tememos que continúe la disminución de nuestras exportaciones hasta su total desaparición. Constituye ésta, una forma específica de paliar en algo nuestros elevados costes de producción.

De hecho, en estos momentos, la exportación no peninsular, se caracteriza como residual y todos los afanes van dirigidos al aumento de la exportación al resto de España, poniendo las bases necesarias para que se produzca una tremenda crisis regional si, por cualquier razón, llegara un día en que el mercado peninsular dejara de estar protegido como actualmente.

Se reflejan aquí las contradicciones inherentes a todo proceso de desarrollo con superprotección en algunos sectores. Cuando el desarrollo llega a un nivel elevado, se hace imprescindible una liberalización progresiva de productos y mercados que tiende a afectar también a los sectores protegidos, con lo que se realiza un descalabro y posible dismantelamiento, hecho no extraño en nuestra historia pasada y situación a tener en cuenta en la actual fase expectativa de las conversaciones españolas ante el M.E.C.

La estructura de la exportación platanera es la siguiente. En Canarias existen 56 entidades exportadoras, 20 en Las Palmas y 36 en Tenerife. Del total, 14 entidades son Cooperativas, existiendo 4 en nuestra provincia y las 10 restantes en Tenerife. Todo esto se verá con más detalle en el cuadro N.º 17. De todas formas lo que más resalta es la mayor capacidad técnica de las Cooperativas en relación con las otras. El promedio regional de fruta manipulada por éstas, es de 10.968 Tms., frente a 5.489 Tms. de las otras entidades exportadoras. Es decir, manipulan más del doble de peso y reúnen por tanto y en principio mayores posibilidades de competitividad y racionalización de sus actividades, beneficiándose de toda la gama de las economías de escala. Nos parece que la tendencia a crear nuevas cooperativas ha de ser apoyada al máximo para intentar paliar situaciones no muy prometedoras. La posición menos ventajosa la ocupan las 26 entidades exportadoras no cooperativas de Tenerife cuyo promedio de manipulación es de 5.042 Tms., el más bajo de todos. En el otro polo, la posición relativamente óptima la ocupan las 4 cooperativas exportadoras de Las Palmas con un promedio de manipulación de 11.152 Tms.

La comparación entre las dos provincias se nos aparece irregular. Si bien en Tenerife las cooperativas controlan el 45,4% de toda la exportación frente a sólo el 28,9% en Las Palmas, el promedio total de las entidades exportadoras es más elevado en nuestra provincia, 7.703 Tms., que en la provincia hermana, 6.668 Tms., con una diferencia a favor de Las Palmas de 1.035 Tms., es decir, un 15,5% más elevado.

(1) El subrayado es nuestro.

Hasta aquí, nos hemos referido a los aspectos físicos de la producción y el comercio. Veremos a continuación el aspecto cualitativo fundamental: el del valor.

El precio promedio del año 67 para el agricultor fue, en la provincia de Las Palmas, de 8,528 Ptas./Kg. con un aumento de 0,779 sobre el año anterior equivalente a un 10%.

Los precios mensuales abonados por las entidades exportadoras y en finca fueron inferiores a los del 66 a lo largo del primer trimestre. En el mes de marzo se alcanzó la misma cotización. Desde abril en adelante los precios fueron más elevados que en los meses correspondientes del año anterior, alcanzándose las diferencias más acusadas en el cuarto trimestre sin duda por la notable baja de la producción y elevada demanda del mercado nacional.

En 1967, hubo menos producción de plátanos, pero los precios registrados fueron superiores, con lo que los ingresos, llegaron a alcanzar el nivel del año anterior e incluso los superaron en un 0,7%, considerando el valor FOB para las exportaciones y el valor en finca para el consumo local. Ver cuadro N.º 18. Este cuadro nos refleja exactamente la evolución de la producción y valor del sector platanero en nuestra provincia a lo largo del último trienio. No hacemos aquí otra cosa que agregar al aspecto cuantitativo, ya analizado, el aspecto cualitativo del valor, viendo cómo el incremento de éste enjuga la contracción cuantitativa.

De todos modos, aunque los ingresos brutos hayan sido ligeramente superiores al 66, el incremento de los costes de producción, en especial el aumento del precio del agua debido a la sequía, ha originado que los beneficios de los cultivadores hayan sido inferiores a los años pasados. Esta línea constituye una tendencia y la situación del sector, excluidas alzas coyunturales, no es muy lisonjera.

Relacionando las cifras de cantidad y valor obtenidos (FOB para exportación y en finca para consumo local) en 1967, podemos deducir los distintos precios según el destino que tuvo la fruta. Indicamos que así como el precio de exportación tanto para la Península como para el extranjero son perfectamente comparables, no pasa lo mismo con el precio de la fruta consumida en nuestra provincia, cuyo valor no es homogeneizable con los anteriores, con estas limitaciones, vemos que el precio máximo se obtuvo en la fruta enviada a la Península 11,31 Ptas./Kg., frente a 6 Ptas./Kg. alcanzado por la fruta exportada al resto del mundo. Como vemos, el precio casi se dobla en la Península, lo que aclara perfectamente el tema de la sustitución de mercados analizado anteriormente. Por último, el precio por Kg. de fruta consumida en la provincia, y con las indicaciones reseñadas, fue de 5,60 Ptas.

Una cuestión interesante es la que se analiza al final del cuadro que estamos comentando. Se trata de la diferencia de valor de la fruta exportada al considerarla en dos momentos distintos, en el momento de ser cortada a pie de finca y en el momento posterior de ser colocada en las bodegas de los mercantes en el muelle. Esta diferencia entre el valor en finca y el valor FOB, nos indica el valor añadido en ese intervalo por las entidades exportadoras. Valor que tuvo un incremento extraordinario entre el 65 y 66 (44,6%) y que se estabilizó entre el 66 y 67 (+0,6%). Esta cifra de valor añadido es sólo representativa de parte del proceso, pero de todas formas consideramos interesante resaltarla. Así vemos que el valor añadido por las entidades exportadoras (última fila del cuadro) representó un 14,9% en 1965 sobre el total del valor exportado FOB. Ese porcentaje se elevó al 17,2% en 1966 y se mantuvo en el 17,0% en 1967 lo que demuestra que las entidades exportadoras han ido mejorando rela-

tivamente sus posiciones con respecto a los agricultores en los últimos años. Evidentemente si contempláramos el proceso a todo lo largo, es decir, comparando el valor en finca pagado por los exportadores y valor recibido por éstos mismos en el mercado peninsular (el más representativo), el porcentaje que hemos obtenido se vería saneado sustancialmente.

Concretando, el aumento de valor en esta fase del proceso, equivalió a 1,928 Ptas./Kg. manipulado, cifra que representa el 22,6% del precio entregado al cultivador.

Relacionemos ahora estas cifras con las 20 entidades exportadoras de nuestra provincia. Las 4 cooperativas, originaron un valor añadido de 73,9 millones de pesetas, mientras que las 16 restantes compañías exportadoras alcanzaron 181,9 millones de pesetas. De aquí podemos inferir que el promedio de valor añadido de cada una de las 4 cooperativas fue de 18,5 millones de Ptas., mientras que las restantes compañías sólo alcanzaban los 11,3 millones de pesetas.

Vemos de nuevo aquí reflejada la absoluta necesidad de reestructuración que lleva aparejada una conexión más justa con los agricultores, fundamentalmente los pequeños. El sistema de cooperativas lo vemos como un camino adecuado a una regionalización más efectiva de toda la problemática, tanto agrícola como comercial, del plátano, especialmente para que no continúe el drenaje de las compañías exportadoras a expensas de los agricultores.

Finalizamos estas notas sobre el sector platanero, transcribiendo algunos párrafos de un artículo aparecido en el diario madrileño ABC, el 26 de enero de 1968:

“El margen comercial.—Con la natural curiosidad hemos observado las reacciones producidas en el gremio frutero detallista por el establecimiento de los márgenes comerciales máximos recientemente fijados por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para la venta de frutas y hortalizas... Según los detallistas con los que hemos cambiado impresiones, el margen de 3,50 pesetas por kilo de plátanos no deja prácticamente ganancia alguna en tratándose de fruta en ramos, sobre todo si éstos no la presentan en forma bien “apiñada”. En cambio, si se trata de fruto en cajas, el margen en cuestión queda “casi limpio”, porque aquel llega, seleccionado y pesado a puesto detallista. Ahora bien, por las razones que sea, las cajas de plátanos no son suministradas con normalidad a esos puestos vendedores, y con frecuencia no pueden disponer de ellas. Y como quiera que el plátano en rama no es rentable, el minorista reduce la compra del mismo a lo estrictamente necesario para servir al cliente fijo”.

Nos parece que esta apreciación, que afecta a un mercado al que accede el 79,3% de toda nuestra producción, es muy valiosa y tenemos que ceñirnos a ella, aunque afecte a los grandes almacenistas recibidores de nuestra fruta en la Península.

SECTOR TOMATERO

Como es notorio, el tomate es el otro componente del bicultivo aún imperante. Se introdujo en la Región poco después del plátano y está localizado principalmente en las zonas meridionales de las islas, a diferencia del plátano que es cultivo primordial de las zonas norteñas.

Una de las principales características del tomate es que se trata de un cultivo estacional, a diferencia del plátano que es permanente, lo que le permite por tanto una flexibilidad muchísimo mayor en su pro-

ducción. La superficie a él dedicada varía por tanto de un año a otro de acuerdo con los precios del agua existentes y con la situación de los mercados internacionales. Y aquí está la otra gran diferencia con respecto al plátano; ya vimos cómo la producción platanera, ha ido sustituyendo los mercados extranjeros por el mercado peninsular, mientras que el tomate continúa volcado, como veremos rápidamente, hacia los mercados europeos.

El carácter estacionario que el tomate tiene en la actualidad no se debe a que no pueda cultivarse a todo lo largo del año, sino que son los elevados costes de producción y los precios de mercado los que limitan su cultivo al período octubre-mayo. Durante estos meses se realizan tres safras y no existía competencia de hecho para nuestras exportaciones. Pero esta situación se ha visto afectada en las safras "temprana" y "tardía" por lo que nuestra situación de monopolio de oferta sólo se mantiene en la zafra "media" que abarca los meses enero-marzo.

Este deterioramiento del cultivo tomatero ante la competencia del tomate alicantino en la zafra "temprana" y el holandés y marroquí en la zafra "tardía" ha puesto al descubierto nuestras limitaciones estructurales.

En el cuadro N.º 19, exponemos la evolución de la exportación tomatera de Gran Canaria en cantidades y valores.

La cantidad de fruta exportable en la zafra 1966-1967 ascendió a 117.600 Tms. con un descenso respecto a la zafra anterior de 11.000 Tms., equivalente al 8,58%.

Estos altibajos de producción y exportación son posibilitados, como anotamos, por el carácter estacional de este cultivo. Así por ejemplo, la producción de la provincia de Las Palmas en 1956 fue de 68 mil Tms., en el 58 se elevó a 113 mil Tms., volvió a bajar en el 59, a 100 mil para subir en el 61 a 175 mil Tm. Estas fluctuaciones se continúan pero ya mucho menos acentuadas, como se refleja perfectamente en el último trienio. Este hecho, unido a la evolución de los mercados internacionales confiere al cultivo tomatero un elevado índice aleatorio a diferencia del plátano y esto por dos razones claras, por ser cultivo no permanente y por no dirigirse de forma básica al mercado protegido peninsular. Las consecuencias de esta situación, las analizaremos posteriormente.

Volviendo al cuadro N.º 19, del total de producción, se exportó a países extranjeros un total de 101.400 Tms. con un descenso del 9,40% sobre el ejercicio 65-66. A la Península se enviaron 16.200 Tms., lo que también supuso un ligero descenso, el 1,81% respecto a la zafra anterior. Vemos que la disminución se centró en las exportaciones a países extranjeros, que disminuyeron de forma más acusada que las exportaciones totales.

Es interesante recordar las cifras del comercio de exportación platanero de Gran Canaria. En 1967 se exportó a países extranjeros el 13,52% del total de nuestras exportaciones frente al 86,22% de nuestras exportaciones de tomate. La diferencia es radical, como antes señalábamos. Hemos notado, en cambio, un hecho muy sintomático. La sustitución de los mercados extranjeros por el mercado peninsular en nuestra exportación de plátanos, tiene un marcado paralelo —salvadas las enormes diferencias en cuanto a volumen global— en nuestras exportaciones tomateras. También aquí disminuyen los porcentajes de las exportaciones a países extranjeros. Entre 1965 y 67 evolucionaron así: 83,43; 87,01 y 86,22%. La involución es clara y se mantiene estable. Ahora bien, hay que tener muy presente que esta ligera sustitución de mercados realizada en la exportación tomatera tiene un significado completamente distinto al realizado con el plátano. El mercado peninsular no protege

específicamente al tomate canario y la exportación a dicho mercado tenemos que considerarla residual, en muchas ocasiones sin proporcionar ganancia alguna. Este incremento relativo de fruta enviada a la Península tiene su origen en la imposibilidad de colocarla en los mercados europeos debido a la política de cupos que se ha implantado con el fin de mantener los precios. Lo que habría de estudiarse es, si tal medida es económicamente rentable desde la perspectiva global de nuestro comercio de exportación tomatero, o sería más conveniente la contraria o, en último término, la disminución de la extensión dedicada al cultivo de tomate.

En el siguiente cuadro (N.º 20) tenemos pormenorizadas, según país de destino, las exportaciones de tomate y aquí hemos conseguido reflejar el panorama de toda la región. Anotamos una diferencia en cuanto al volumen de exportación de la provincia de Las Palmas, que aparece disminuido con respecto a las cifras que para el mismo año dábamos en el cuadro anterior. Pero al ser esa diferencia relativa del 1,55%, casi inapreciable, no imposibilita en absoluto que hagamos algunos comentarios.

En primer lugar, la estructura de la exportación tomatera de la región es complementaria a la que vimos en el sector platanero. Aquí se vuelven las tornas y es la provincia de Las Palmas la que proporciona el 71,54% de la exportación regional de tomates, casi las 3/4 partes del total.

En segundo lugar, las exportaciones de tomate dirigidas al Reino Unido e Irlanda, representan el 58,75%, si añadimos la cifra de Holanda, se llega al 77,26% del total de nuestras exportaciones al extranjero. La primera conclusión a que se llega, es que por lo que a Canarias se refiere, la devaluación de noviembre, deja al margen de sus posibles beneficios más de la mitad de las exportaciones de tomate. Este aspecto concreto que acabamos de señalar lo encuadraremos más adelante en el marco general de nuestro comercio exterior y los efectos de la última devaluación.

Entremos ahora a comentar el aspecto cualitativo del valor. Para ello habremos de volver al cuadro anterior (N.º 19). En la zafra 66-67 se produjo un incremento muy notable en los precios. El valor de la Tm. de tomate en finca pasó de 4.703 Ptas. en la zafra anterior, a 5.484, lo que representó un aumento del 16,60%. Aún mayor fue el incremento que se produjo en el valor FOB de la misma Tm., aunque en un momento posterior de la comercialización. Pasó de 11.391 Ptas. a 14.201 Ptas. en la zafra 66-67, lo que supuso un 24,66% del incremento.

En la última fila del cuadro, viene reflejada la diferencia de valor entre una misma Tm. de tomate en finca y FOB. Este valor que mide los márgenes brutos de las compañías exportadoras representó en 1967 el 60,67% del valor FOB de la Tm. de tomate exportado. El valor añadido por la agricultura a dicha tonelada de tomate FOB, se redujo al 39,33%. La diferencia es impresionante y nos ha inducido a investigar más a fondo este tema.

El gráfico N.º 2 refleja perfectamente lo que ha pasado en el último trienio. La primera vertical refleja las variaciones porcentuales del valor de la Tm. de tomate en finca. La segunda, las variaciones porcentuales del valor de la Tm. FOB y la tercera las variaciones porcentuales de los ingresos de las compañías exportadoras de tomate por cada tonelada de tomate exportada. Las cotas bajas fueron alcanzadas en la zafra 65-66 y las cotas altas en la zafra de 1966-67.

Las conclusiones son obvias; mientras que en la zafra 65-66, el valor de la Tm. FOB y los ingresos de las compañías exportadoras no

tuvieron otra alternativa que disminuir en la misma proporción y apenas más que lo había hecho el valor de la Tm. en finca, en la zafra siguiente no mantuvieron esa inelasticidad (ahora se trataba de un proceso al alza y no a la baja), sino que se dispararon hacia arriba sin la consiguiente alza paralela de los ingresos de los agricultores de tomate.

Al habernos sido imposible realizar un estudio en paralelo del problema de la evolución de los costes, tanto en la fase agrícola como en la de comercialización y exportación, dejamos por ahora este aspecto que tendremos que abordar en su día con mayor profundidad.

Este pequeño análisis nos muestra claramente el carácter azaroso y aleatorio del cultivo-exportación de tomate, pero al mismo tiempo todas sus deficiencias estructurales, que deben ser corregidas urgentemente.

Entidades exportadoras.—El número de ellas que ha operado en la provincia de Las Palmas durante la última zafra es de 137, con lo que arrojan un promedio de manipulación de 858,4 Tms. por entidad exportadora. Esta cifra es ridícula si la comparamos con las que obtuvimos antes en el sector platanero. La media de manipulación de la provincia de Las Palmas por entidad exportadora ascendía allí a 7.703. Estas enormes diferencias muestran la endeblez del sector de exportación de tomate que sólo puede funcionar a partir de la situación que analizamos más arriba.

Como última anotación tenemos que considerar la industrialización de este fruto. En Las Palmas este proceso se refleja en nuestras cifras de exportación. Según la Dirección General de Aduanas se exportaron en 1966, 3.625 Tms de conservas de tomate, de las cuales 3.154, es decir el 87% se dirigió a países extranjeros y el resto a la Península. En 1967 se produjo un enorme retroceso en nuestras exportaciones a países extranjeros que se quedaron reducidas a 1.911 Tms., con un descenso del 39,42%. Los datos de nuestras exportaciones a la Península aún no los poseemos, pero es inimaginable que haya compensado este enorme descenso. De todos modos, este sector industrial refleja con sus grandes oscilaciones, su dependencia absoluta del volumen de producción residual, no exportado, alcanzado en cada zafra.

OTROS PRODUCTOS

PATATA.—Es este un producto que cumple la satisfacción de las necesidades internas de alimentación, al mismo tiempo que permite realizar exportaciones, especialmente en la época de febrero-abril de la patata temprana. La importancia que tiene en el primer aspecto es muy grande y puede calcularse su consumo —como lo ha hecho el Anexo al Plan Canarias— en unos 175 Kgs. per cápita para la región, con lo que aparece resaltado el papel preponderante que tiene en la alimentación canaria.

En cuanto a la exportación, dirigida casi exclusivamente a Inglaterra, el último año, sobre todo, parece marcar una clara tendencia a abandonar este mercado de exportación por el mercado interior. La baja del año 67 con respecto al anterior (cuadro N.º 21) fue del 28,24%. Esta tendencia viene marcada por el continuo deterioramiento de los precios, como puede observarse de una forma clara en dicho cuadro, aunque el decremento del último año fuera tres veces inferior al del ejercicio anterior. Esto nos pone en evidencia que, aún ahora, el cultivo de la patata es un cultivo coyuntural, ligado más que ningún otro a las disponibilidades existentes de agua.

PEPINO.—El incremento de las exportaciones de este artículo, enjuaga y supera la contracción que acabamos de observar en la patata

hasta el extremo que, en la actualidad, el pepino ocupa el tercer puesto de los productos agrícolas por la importancia que tiene el valor de su exportación para la provincia de Las Palmas.

En el mismo cuadro N.º 21 podemos contemplar su rápido crecimiento. Es este uno de los puntales de nuestra diversificación de cultivos que consideramos imprescindible. El valor de la Tm. FOB de este artículo en 1967, 16.666 Ptas. es el más elevado de todos los que hasta ahora hemos analizado, haciendo su cultivo verdaderamente rentable, pese a las inmovilizaciones de capital necesarias para su producción ya que prácticamente se cultiva todo bajo cerrado.

OTROS.—En el siguiente cuadro (N.º 22), se reflejan otros cuatro productos cuya evolución e importancia no marchan en paralelo. Al lado de la berenjena con un índice de crecimiento casi comparable al del pepino, aparece el pimiento que muestra una estabilización clara en su tendencia y el boniato, pero sobre todo la cebolla con una marcada regresión. Sin embargo, hay que tener en cuenta que tanto el boniato como la cebolla, producidos casi en exclusiva por la isla de Lanzarote, tiene también unos enormes altibajos cíclicos ya que dependen de las lluvias. Prueba de ello es que, en 1968 probablemente se recolectará una producción record de cebollas, debido al buen año de lluvias que hemos tenido.

Aparte de los que acabamos de reseñar aparecen otras producciones, cuyo cultivo se realiza casi todo también en invernadero, y que nos muestra, de acuerdo con los datos que nos ha proporcionado el SOIVRE, los aumentos relativos más importantes.

A saber: *Judías verdes*.—Se exportaron 23 Tms. en 1967 que representaron un incremento sobre el año anterior del 360,0%.—*Flores y esquejes*, con 43 Tms. de exportación el año pasado, lo que supuso un incremento del 207,1% y finalmente, por sólo citar los más importantes, 274 Tms. de *melones* que supusieron también un incremento del 60,2% en relación al año anterior.

Todos estos productos, típicos de invernadero, amén de *fresas*, *aguacates*, etc. constituyen en este momento la base botánica sobre la que ordenar una auténtica revolución técnica de nuestra agricultura de la que estamos tan necesitados.

GANADERIA

La crisis que presenta la ganadería canaria en la actualidad, es manifiesta. Buscar sus causas, exponer su situación actual y otear sus perspectivas de desarrollo racional es tema que se ha debatido últimamente a la luz pública, aunque con unos resultados un tanto confusos, ya que las opiniones no sólo eran diferentes, sino contradictorias, dependiendo del grupo económico que las plantease. No obstante todos concuerdan en calificar de realmente crítica la situación.

Nosotros comenzaremos por ofrecer la evolución del Censo Ganadero de la provincia de Las Palmas, tarea por más difícil ya que hay tantos Censos como Organismos y publicaciones. Hemos escogido la información del Servicio Provincial de Ganadería porque nos ha proporcionado los datos más competos de los tres últimos años.

Estos se reflejan en los distintos apartados del cuadro N.º 23. Por lo que se refiere al número de cabezas y picos, sólo existen dos especies que mantienen una tendencia clara aunque opuesta a lo largo del trienio, la especie ovina y las aves de corral. Al mismo tiempo que los ovinos no han dejado de descender lenta pero sostenidamente, las

aves han experimentado un crecimiento vertiginoso, casi duplicando en 1967 el monto de dos años atrás. La especie más irregular y que presenta las alteraciones más dispares es la porcina que sigue una línea cíclica muy marcada con notorias elevaciones y descensos. La especie caprina muestra también una tendencia similar aunque con un espacio de variación relativo algo más reducido. Por último la especie bovina muestra, después de una ligera mejora en el 66, los efectos de un mal año de lluvias. El censo ganadero provincial, refleja siempre estos altibajos cíclicos en función de los años muy, o poco lluviosos y las oscilaciones entre el 10 y el 15% del censo, son relativamente frecuentes de acuerdo con las disponibilidades de pastos.

De todas maneras lo que se acaba de indicar puede estar sometido a error ya que incluso en esta estadística hay aspectos sorprendentes, como el incremento de caprinos entre el 65 y 66 y el alza abultadísima de aves entre 1966 y 1967.

Pasemos ahora a las estimaciones que dicho Servicio hace de la producción provincial de carne. Como se refleja en el cuadro que estamos comentando, la producción total de carne sigue una línea ascendente clara y acelerada. El incremento de la producción de carne bovina a lo largo del trienio es superior al incremento de la producción de carne en general. Así comprobamos que mientras en 1965, la producción de carne bovina era 51,91% del total, en 1967 ese porcentaje se colocó en 59,77. El segundo puesto lo tiene el ganado porcino, cuya producción de carne en 1967, representó el 22,92% sobre el total.

De todos modos hay aspectos poco convincentes: si analizamos conjuntamente la evolución del censo bovino y la producción de carne del mismo ganado, los aumentos interanuales respectivos no se compaginan. Parece que el incremento de la producción de carne marchase autónomamente de la evolución del censo. Esto sólo se podría explicar por las importaciones de ganado vacuno selecto realizadas en los últimos años, y la tendencia actual de los ganaderos a especializarse en ganado de carne. El ganado para trabajo puede decirse que ha dejado de existir y el sacrificio de reses jóvenes hace que aumente la velocidad de producción de carne, incluso manteniéndose el censo total de animales en niveles parecidos. Aún así, es un hecho notorio que el censo vacuno tiende a disminuir y que gran parte del aumento de la producción interior de carne se debe a que nos estamos comiendo nuestra propia cabaña. Las cifras del Censo nos parecen muy por encima de la realidad.

Las estimaciones de producción de carne de ave, también son poco fiables; frente a un aumento del censo entre el 66 y 67 del 60,57%, sólo se refleja un aumento de la producción de carne de ave de un 6,68%.

Por lo que afecta a la producción interior de leche, nos movemos en un mar de estimaciones contradictorias, cada vez que desbordamos el único dato cierto que poseemos: la producción de COAGRO, que en 1967, tuvo una cifra de compra de seis millones de litros de leche de vaca.

La producción restante de leche de vaca y la total de leche de cabra y oveja es imposible de determinar de una manera fehaciente. Lo que sí es cierto es que, en su gran mayoría, está montada sobre un sistema de autoconsumo y que no se comercializa.

La producción de huevos de nuestra provincia aparece muy acelerada y se muestra también autónoma con respecto al número de picos, especialmente entre 1965 y 66.

Después de esta obligada descripción de nuestra ganadería, con todas las limitaciones que hemos recalcado, pasemos a analizar el con-

sumo provincial de los productos ganaderos. Sin analizar por ahora el comercio exterior de importación, los consumos "per cápita" de la provincia de Las Palmas, serían los siguientes:

	1965		1967		% Aumento
Huevos	87	unidades	269	unidades	+ 209,1
Leche	—		34,6	Litros	—
Carne	5,9	Kgs.	6,8	Kgs.	+ 15,2

El consumo "per cápita" de leche, lo obtuvimos para Las Palmas. Dividimos los 6 millones de litros entre su población pues es obligatorio el consumo de leche procesada en la capital. Para poder hacer comparaciones con los otros consumos "per cápita" aceptamos la hipótesis de que la producción interior de leche restante, es capaz de proporcionar un nivel de consumo doble al resto de la población provincial. Con esta hipótesis, la producción total de leche que resultaría en la provincia sería de 17 millones de litros de leche, sin contar la que se dedica a la transformación en mantequilla y queso. Transformación que afecta a toda la leche de oveja y a parte de la cabra, y que cada día tiene más importancia.

Contrastamos el incremento del consumo interior de carne con el de los huevos. Este último ha alcanzado un nivel absoluto aceptable que se refleja en la paulatina desaparición de importaciones de este producto, y en las ventajosas perspectivas para su exportación.

La polémica Librecombio-Proteccionismo que se ha aireado en la Prensa local hace poco tiempo, se centra pues en la carne y la leche. Las respectivas propensiones al consumo de estos dos artículos han rebasado, siempre con creces, las disponibilidades interiores y se han transformado en elevadas propensiones a importar. En 1967 el Archipiélago importó de países extranjeros 10.462 Tms. de carne y 13.062 Tms de leche, esta última en forma no líquida en más del 90%. De la Península se importaron en 1966 (no poseemos datos del 67) unas cantidades muy bajas: 100 Tms. de carne y 78 de leche, también en forma sólida la inmensa mayoría.

Según la Jefatura Provincial de Sanidad, la provincia de Las Palmas importó del extranjero en 1967, 8.581 Tms. de leche, que equivale a un 66% de las importaciones de dicha procedencia por parte de la Región Canaria. El mismo nivel se había alcanzado en años anteriores, no sólo para la leche, sino también para la carne; es decir que las 2/3 partes de carne y leche que se importan por el Archipiélago, vienen a satisfacer las necesidades alimentarias de la Provincia de Las Palmas.

A partir de estas estimaciones, elaboramos el cuadro N.º 24, en el que se aprecia el consumo total en nuestra provincia de estos dos productos, así como la distribución, según origen, de las cantidades consumidas. El primer aspecto que resaltamos es el gran incremento que resulta sobre los consumos "per cápita" indicados más arriba. Esto se debe a que la producción interior estimada de carne, sólo representa el 34% del consumo provincial y la leche un 22% aproximadamente.

Es interesante hacer comparaciones de estas cifras de consumo "per cápita". Así y según el Anuario de Producción de la FAO 1962:

País	Año	Kgs. carne hombre año	Litros leche hombre año
U. S. A.	1961	96	234
Reino Unido	59-60	73	202
Francia	61-62	76	150
España	61-62	21	87
Las Palmas	1967	19,6	158

Los consumos de leche, vienen medidos en leche fresca, con lo que los datos de la provincia no son homogéneos ni comparables, reproduciéndolos aquí únicamente como indicadores sustitutos.

De otro lado, creemos conveniente aclarar que los índices de consumo provinciales estimados por nosotros tienen que ser corregidos a la baja. El consumo de estos artículos realizado por los turistas ha tenido que ser muy voluminoso como asimismo la reexportación de carne y leche en los suministros servidos a buques y aviones y aún con otros destinos. Esta corrección no la hemos podido cuantificar aún, pero es necesaria para hallar el consumo "per cápita" que los habitantes de la provincia pudieran alcanzar realmente.

La crisis de nuestra ganadería, se encuadra en sus justos términos si analizamos las importaciones anteriores de carne y leche. En 1960, la provincia (eso sí, con casi cien mil habitantes de menos y con un movimiento turístico seis veces inferior) solamente importó un total de 610 Tms. de carne y 1.720 Tms. de leche. Estas cifras son aproximativas ya que el Arancel de Aduanas de entonces no definía las partidas con la exactitud del actual.

Así enfocada la situación, las importaciones de carne entre el 60 y el 67, se incrementaron el 1.054,2% y las de leche el 401,8%. Y si consideramos que, de otro lado, la población provincial aumentó en un 21% y el movimiento turístico en un 493%, podemos colegir lo siguiente:

a) Manteniéndose estable la producción interior de carne y leche y, siendo normal el crecimiento de la población, el dispararse las propensiones marginales a importar se debió a la presión abrumadora del movimiento turístico.

b) El desbocamiento de las propensiones a importar tuvo su origen en un descenso de la producción interior no seguido de una disminución paralela de las propensiones a consumir.

c) El aumento del nivel de vida interior y el efecto de sustitución al acceder a mayores niveles de renta, produjo esa enorme alza de las importaciones.

En el fondo de la cuestión, lo que se debate es, si la ganadería canaria se ha visto afectada o no por esa ampliación del mercado que ha hecho necesarias unas enormes importaciones de carne y leche. Profundizando más: ¿es posible que la ganadería provincial se pueda mantener abasteciendo al mercado en cantidades, calidades y precios competitivos con los productos de importación? ¿no se puede, y es entonces necesario, montar un sistema proteccionista? ¿se importa con dumping?

Nuestro criterio para contestar estas interrogantes es que debe primar el interés de la colectividad a largo plazo. De esto se desprende que la autarquía económica montada sobre un proteccionismo arancelario constituye un callejón sin salida hacia el futuro.

A lo más que se podía llegar, sería a organizar *temporalmente* un sistema proteccionista que permitiera la puesta al día del sector ganadero. Pero, eso sí, teniendo presente que la ganadería tiene múltiples sectores y que no todos tienen las mismas perspectivas. El problema básico es el de los forrajes para la alimentación del ganado que, al no poder dedicar a ellos agua —por marcar su precio (al menos teóricamente) los productos caros de exportación— son inexistentes la mayor parte de los meses de la casi totalidad de los años. Se necesita pues, importar forrajes y piensos que, unido al encarecimiento de la mano de obra sitúa a la ganadería tradicional en una situación muy desventajosa.

Los posibles progresos técnicos y estructurales podrían mejorar la situación, pero sin perder la perspectiva de que Canarias no es una

zona privilegiada para mantener una riqueza ganadera comparable a la de otras regiones y países. Hay que ser realistas, y la realidad nos dice que nuestra ganadería no ha sido productora básica de carne o leche. Su justificación residía en ser complementaria de la agricultura a la que suministraba los abonos orgánicos imprescindibles para su mantenimiento y desarrollo.

SILVICULTURA

La superficie forestal de la provincia de Las Palmas asciende en 31 de diciembre de 1967 a 38.646 Has., que supone el 5,3% de la superficie total de la provincia, aunque hay que tener en cuenta que la casi totalidad de estas masas forestales, están situadas en Gran Canaria.

El cuadro N.º 25, nos pormenoriza dicha superficie, clasificándola según los diversos tipos de masa forestal y según los distintos regímenes de tenencia.

La extensión mayor está compuesta de Matorral y Pasto —25.802 Has.— y supone el 66,77% de toda la superficie forestal. Sigue en importancia el Monte Alto que acapara el 31% y por fin el Monte Bajo que sólo tiene el 2,23%. De todos modos la diferenciación entre Monte Bajo y Matorral aquí, en Canarias, no tiene significación. Son equivalentes.

Según el otro concepto, al Estado pertenecen, bien en Régimen Privado o de Utilidad Pública, un total de 10.521 Has. equivalente al 27,22%; a las Entidades locales el 14,56% y a los particulares el 58,21 por ciento del total de superficie, representado primordialmente por Matorral y Pastos.

En 1967 se repobló un total de 325 Has. todas en la Isla de Gran Canaria, y en especial de pino canario. El Municipio más beneficiado fue San Bartolomé de Tirajana, con 136 Has. repobladas, seguido de Artenara (66), Valleseco (51) y Tejeda (30), repartiéndose el resto entre Valsequillo, San Mateo y Agüimes.

La repoblación Forestal se encuentra —como ya se indicaba en la Memoria del 66— con dificultades ya que todas las fincas grandes se han repoblado y hoy surgen trabas administrativas, amén de los inconvenientes propios de llevar adelante estos programas en fincas de mediana y pequeña extensión. De todos modos la situación está cambiando debido al éxodo rural que ha obligado a los propietarios a vender sus tierras a bajo precio para afrontar sus gastos de nueva instalación.

La erosión de nuestras cumbres y de parte de nuestras medianías es conocida de todos. La Repoblación Forestal es el único método que se posee para luchar contra ella. Aparte de esta razón, la ayuda que las zonas arboladas prestan a las precipitaciones lluviosas es de gran importancia y, aquí en Canarias, de una importancia aún mayor.

Todo esto —sin contar los posibles beneficios directos de la misma explotación forestal, que en nuestro caso son pobres, y la importancia nada desdeñable de contar con extensas zonas aptas para el esparcimiento popular— nos muestra la necesidad de atender de una forma más adecuada este sector cuyo abandono a lo largo de muchos años fue proverbial.

CONCLUSIONES

Hemos realizado hasta aquí un estudio analítico de las cuestiones y aspectos fundamentales de la agricultura y llegamos ahora al momento difícil, al momento de la síntesis. Sólo si somos capaces de ver las in-

terrelaciones, las líneas de fuerza, las contradicciones y las superaciones de todo tipo que se producen y se entrecruzan en la estructura agraria, sólo así, podremos plasmar una línea de comprensión coherente y dinámica de nuestra estructura agrícola. La posterior inserción de estas conclusiones en el marco más amplio de las conclusiones sobre la economía canaria, nos podrá proporcionar el tan deseado método de comprensión racional y posterior actuación consecuente sobre la realidad económica canaria.

De sobra sabemos que el presente intento tendrá fallos, pero no nos arredrán y pensamos que, cuantos más fallos cometamos, mayor será la reacción esclarecedora. Y la discusión objetiva de todos y cada uno de los temas arrojará nueva luz sobre lo expuesto aquí por nosotros.

El método que vamos a seguir es el de ir analizando las líneas de fuerza que se ocultan debajo de la superficie fenoménica y que ponen en tensión continua, debido a sus direcciones contrapuestas, la actual estructura agrícola.

Con objeto de hacer más gráfica nuestra visión dinámica, vamos a enumerar y discutir dos tipos de líneas de fuerza: líneas retardatarias y líneas dinámicas. Sería susceptible de introducir otro nuevo tipo: líneas neutras, pero después de haber pensado más en profundidad, hemos llegado a la conclusión de que la dinámica del proceso de desarrollo enmaraña a cualquier tipo de línea neutra que pudiera introducirse en principio para responsabilizarla y hacerla jugar un papel retrógrado o dinámico, papel que incluso puede ser representado inconscientemente, pero que a los efectos de la actividad práctica no es relevante.

Estas líneas pueden presentarse como técnicas y como sociales, pero en el fondo, funcionan siempre con ese doble carácter. Veremos pues, que al lado de líneas de fuerza típicamente técnicas, analizaremos otras cuya función social es mucho más evidente. Comenzaremos por analizar las LINEAS DE FUERZA RETARDATARIAS.

a) *Régimen de Aguas.*—El agua en Canarias, lo que es ya un lugar común pero no por eso menos cierto, continúa siendo todavía el factor limitativo básico. Prueba de ello son las oscilaciones enormes que se producen en los terrenos cultivados en régimen de regadío según el año haya sido lluvioso, o no. De ello se desprende que esta variable haya de considerarse como una de las estratégicas y sobre la que habrá de centrarse gran parte de nuestro razonamiento.

Hemos dicho que nos interesa el enfoque a largo plazo y aunque el agua pueda perder su papel primordial con el transcurso del tiempo, es obligado tener en cuenta el muy importante papel que aún le queda por jugar. Nos centraremos en la problemática de Gran Canaria para ceñirnos más a la realidad.

El volumen de agua alumbrado de año en año de las entrañas de nuestra tierra ha ido creciendo cada vez más despacio, y en estos momentos se produce el fenómeno de que con unos gastos elevados de inversión en este campo, la productividad general de dicha inversión es nula. Lo que los afortunados (una muy pequeña proporción de los que se lanzan a la búsqueda) pueden sacar de provecho personal, se lo detraen a sus limítrofes y el incremento en la perforación de pozos tiene dos consecuencias verdaderamente nefastas para la colectividad: 1) no aumentan el volumen global de agua producida, al menos en la importancia necesaria para hacer rentables las inversiones efectuadas y 2) el volumen de las aguas freáticas no hace más que descender, con lo que se está hipotecando el futuro desarrollo de la agricultura canaria, tal como tiene que seguir al menos en un período de tiempo nada despreciable.

Todo lo dicho se refiere a la fase de producción de la mercancía agua. Pero existe un problema igual, o más grave (ya apuntado) en el mercado de este producto.

Sabemos que la demanda principal procede de los cultivos prescindir del agua, porque sería quedarse sin cultivo y el coste de remanentes, es decir del plátano. Al no poder los cultivadores plataneros poner el plataneral sería mucho más elevado, se ven obligados a comprarla al coste que sea. Los propietarios de las aguas, teniendo así asegurada una demanda tan estable y tan solvente, han producido una enorme rigidez en el precio de venta y, al actuar de forma monopolística en la producción y la distribución, el agua se convierte casi en un alto coste fijo, en lugar de permanecer como un coste variable de la producción agrícola, encareciendo los productos y afectando también a la competitividad exterior de nuestros productos.

Esta línea de fuerza pues, que actúa con toda precisión dentro de nuestra estructura agrícola, se convierte en una línea claramente retardataria del proceso de desarrollo a que estamos obligados y al que tenemos derecho.

b) *Bicultivo tradicional.*—El plátano y el tomate continúan pechando con el esfuerzo más importante de proporcionar ingresos del exterior a la agricultura canaria. En este combate agónico, su agresividad ha ido disminuyendo, prueba de ello es el retraimiento del plátano hacia el mercado protegido peninsular y el incipiente paralelismo del tomate. De todos modos la mayor agresividad que continúa teniendo el tomate en los mercados internacionales ha estado fundada principalmente en el carácter azaroso de dicho cultivo. Azar que está relacionado fundamentalmente con las expectativas de encontrarse con un año fabuloso que pueda enjuagar situaciones normales anteriores, y así se continúa un cultivo rutinario, sin innovaciones de alcance general y a la espera siempre de ese milagro que cada vez tiene menores posibilidades de producirse.

Esta línea de fuerza del bicultivo plátano-tomate, que va cada una por un sendero distinto y diferenciado, constituye también una línea de fuerza retardataria de la posible diversificación y capitalización de nuestra agricultura.

c) *Solución de continuidad entre las fases de producción y comercialización agrícola.*—Nuestra riqueza agrícola se basa en productos de exportación y es en este proceso total donde se obtienen las ganancias remuneradoras. Pero este proceso material continuo se ha seccionado en la práctica por la mitad para dar paso a una estructura independiente de exportación y comercialización ya analizada en los sectores tomate y plátano.

Es evidente que existen cosecheros-exportadores tanto en plátano como en tomate, pero al subsistir aún el simple cosechero de ambos productos, la estructura a grandes rasgos, se muestra diferenciada y la actividad social de producción no tiene parte en la actividad social de exportación. Esta distorsión del proceso normal es la que ha posibilitado el crecimiento de toda una batería de intermediarios no sólo en Canarias, sino en los mismos mercados europeos que encarecen nuestros productos y drenan los ingresos de los agricultores.

Consideramos que la función exportadora es tan importante o más que la función meramente productiva, pero este reconocimiento de su importancia no implica el reconocimiento de su estado actual de independencia con respecto a la producción. El proceso es unitario en sus diversas fases. Se cultiva para exportar. Esta íntima unidad se la proporciona su objetivo social definido: la obtención de un volumen de divisas suficiente para poder importar bienes y servicios necesarios al funcionamiento de la Economía Canaria.



Así vista, esta separación entre producción y comercialización, presenta todas las características de una línea de fuerza retardataria del desarrollo agrícola y general de Canarias.

d) *Descapitalización de la Agricultura.*—Originándose principalmente en lo dicho en el apartado anterior, el proceso de descapitalización de la agricultura es masivo, aunque este tema se sale del campo específico agrícola para interrelacionarse sobre todo con el Sector Servicios. Es de todos conocido el inmenso drenaje de fondos que el movimiento turístico, y las actividades con él desarrolladas están haciendo a la Agricultura.

En una economía de libre mercado es un axioma básico que la inversión tiende a los sectores que proporcionan mayor rentabilidad. Pero no se trata aquí de una situación tan simple: los fenómenos especulativos que el turismo ha desarrollado, dejan en una situación de total postración a la agricultura, que ve que no sólo no se aumenta la inversión en ella, sino que incluso no se llega a reponer los niveles de capitalización anterior. Este enfoque coyuntural y a corto plazo se ha masificado de tal forma que es alarmante el efecto que puede producir en el desarrollo equilibrado a largo plazo del agro canario.

e) *Investigación científica.*—De todos es sabido el raquitismo de la investigación científica nacional. En Canarias este raquitismo se exagera hasta un grado mucho mayor. La carencia de medios, unida a las características peculiares de la agricultura del Archipiélago y sobre todo a la falta de un planteamiento claro de las necesidades concretas que presenta a la investigación científica la realidad económica canaria, modela una línea de fuerza retardataria, no por acción en este caso, sino por omisión.

La creación de un Centro de Investigaciones Tropicales, patrocinado por la FAO, es una de las iniciativas pendientes que hay que apoyar de la forma más radical y decidida.

Pasemos ahora a analizar por separado las LINEAS DE FUERZA DINAMICAS, existentes en la estructura agrícola canaria.

a) *Exodo rural.*—En nuestra opinión, las migraciones masivas del campo a las ciudades, de las zonas de medianías a la costa y del sector Agrícola a los de Servicios y Construcción, constituyen uno de los hechos sociológicos de mayor importancia acaecidos en nuestro sistema. Este fenómeno, que en muchas ocasiones se identifica, de una forma totalmente mecanicista, con los síntomas de un desarrollo económico, muestra siempre unas connotaciones más amplias y de comprensión más difícil. Es cierto, que en los países desarrollados se ha producido este trasvase de población activa, pero no es menos cierto que dicho paso ha sido consecuencia de una política económica global que tenía previstos estos movimientos y que había actuado de forma que no se produjesen distorsiones innecesarias y lamentables en la estructura social de la colectividad.

Este enfoque previsor ha sido inexistente en Canarias como en el resto de España, aunque aquí debido a la limitación de nuestro espacio físico, estas migraciones afectan nada más (pero también nada menos) al trabajo y no a la residencia, debido al cultivo marginal de algún "cacho" de tierra en las zonas de emigración, pero más especialmente a la falta de vivienda en las zonas de trabajo.

Este abandono, en algunas zonas auténtico despoblamiento, del campo por parte de sus habitantes, sin entrar ahora en la inmensa problemática que desde el punto de vista humano y social implica, ha tenido

el efecto de elevar los jornales de los trabajadores agrícolas, no sólo por ser más escasa la mano de obra, sino porque son más elevados los salarios de los sectores competitivos, especialmente la construcción.

Ante esta situación nueva, la mecanización de las faenas agrícolas, en la medida de lo posible dada nuestra orografía y la configuración de las fincas, se ha impuesto con las ventajas técnicas de producción que esto lleva consigo. Esta revolución demográfica que se origina ante las alternativas abiertas a la población campesina es una auténtica línea de fuerza dinámica no sólo en cuanto a la agricultura, sino en cuanto a toda la vida de Canarias. El "efecto demostración" alcanza niveles elevados, aunque hasta estos momentos puedan primar los aspectos alienantes propios de una falta de preparación cultural que llevamos arrastrando desde siempre.

b) *Productos agrícolas caros de exportación.*—Como indicamos más arriba, nuestro comercio de exportación agrícola, debido a las características de nuestro sistema productivo, ha de centrarse en productos caros y de lujo masivo (como se les ha dado en llamar) para que puedan hacer frente a los costes de producción. Esta tendencia es ya vieja en Canarias y los agricultores la han asimilado a la perfección. Al producirse la crisis de nuestro bicultivo, esta línea de producción agrícola ha seguido funcionando y ha constituido el cauce por el que se introdujeron una nueva serie de cultivos, que permitieron comenzar una diferenciación agrícola a partir de la premisa aceptada de que fuesen productos dirigidos a la exportación. Todo ello ha traído consigo una actividad, pragmática si se quiere, de innovación tecnológica. Esta innovación está montada de forma espontánea por los particulares con algún asesoramiento técnico de las entidades oficiales.

Comprobamos aquí, cómo una misma línea de fuerza, la investigación, puede tener vectores contradictorios y que, simultáneamente a la existencia de componentes dinámicos, existen componentes retardatarios que estando en contradicción, son susceptibles de existir en el mismo tiempo hasta que se produzca la superación del conflicto.

c) *Montaje de Cooperativas.*—El movimiento de organización colectiva ha ido apareciendo y es cada vez más importante. El ejemplo más claro es el de las 4 Cooperativas plataneras de Gran Canaria. Su labor fundamental hasta el momento ha consistido en ir disminuyendo paulatinamente las diferencias de valor del plátano en finca y FOB. Debido a su auge y a su ampliación, en este momento marcan la pauta de los precios a entregar al agricultor, pauta que tiene que ser seguida, so pena de desaparecer del mercado, por las otras entidades exportadoras. Algunas han tenido o tienen prevista su clausura al no poder competir con dichas Cooperativas. Este movimiento de organización colectiva constituye una fuerza dinámica clara y en estos momentos aparece bien definida su política a seguir. Por un lado seguir ampliando su capacidad y su control sobre la fruta. De otra parte, al haber casi elevado al límite sus posibilidades en la fase del proceso que hemos analizado, se revela con nitidez que tienen que dar un salto hacia el exterior y comenzar a montar todo un sistema de comercialización y distribución en los mercados consumidores, concretamente el peninsular.

Este planteamiento sobre bases nuevas, si funciona como hasta ahora, ha de ser muy valioso porque, 1) permitirá una organización técnica que pueda unificar el proceso indivisible de producción-comercialización-distribución de los productos agrícolas, 2) posibilitará la serie de economías de escala propias de toda organización a partir de un cierto volumen de manipulación, 3) de la unificación del proceso agrícola, saldrá una serie de posibilidades muy prometedoras como: actuación sobre el régimen de las aguas, estudios de mercado en profundidad, política a largo plazo, investigación tecnológica, descapitalización, etc.

El analizar por separado estas líneas de fuerza retardatarias y dinámicas no tenía otro objetivo que el facilitar su exposición. El verlas funcionar simultáneamente, nos hará comprender cuáles son los principales obstáculos que habrán de superarse para que las líneas de fuerza dinámicas prevalezcan sobre las que no lo son.

Simplemente una visión de lógica económica bastaría para argumentar a favor de estas fuerzas dinámicas que operan en nuestra estructura agrícola, pero es que una necesidad imperativa de justicia social las avala en todos sus términos.

Una línea de política económica clara que se desprende de toda nuestra argumentación es que la separación (vertical en el proceso productivo) en compartimentos estancos de 1) agua, 2) producción agrícola y 3) comercialización y distribución de dichos productos, es irracional y no justificada por el proceso unitario agrícola.

Un método de política económica a corto plazo y abierto al futuro, sería el montaje de todo un sistema de organización colectiva —Las Cooperativas han iniciado el camino— que, partiendo del que trabaja la tierra (sea propietario, aparcerero o asalariado) hasta el que realiza la comercialización y distribución de la producción agrícola, permita una estructuración más justa y racional del sector.

Dejamos aquí nuestra argumentación para cogerla más tarde en el ámbito más amplio de las Conclusiones Finales del presente trabajo.

SECTOR PESQUERO

Si la actividad pesquera de los canarios se hubiera limitado a la explotación de las plataformas litorales, estrechas y muy esquilmas en el último cuarto de siglo, las perspectivas del sector, serían nulas en estos momentos.

Sin embargo, la situación es muy otra; la tradición histórica y la localización geográfica del Archipiélago tan cercana al banco pesquero del Sahara, han determinado la importancia actual del Sector en la Economía Regional.

Este banco es de una gran riqueza. Riqueza que se confirma con la presencia de flotas pesqueras muy bien equipadas de países como Francia, la U.R.S.S. y el Japón.

El primer elemento que nos indicará la importancia de la pesca en nuestra provincia será el análisis de la flota pesquera. La flota que hoy viene operando con base en los puertos de esta provincia (Las Palmas y Arrecife) aparece clasificada según la modalidad de pesca y la antigüedad de su construcción, en el cuadro N.º 26; los totales nos muestran la existencia de 283 buques con un registro total de 39.584 Tms. R.B., lo que nos da una cifra de desplazamiento unitario de 139,8 Tms. R.B. Si comparamos estas cifras de 1967, con las que aparecen en el Anexo al Plan Canarias y que deben pertenecer a 1963, que nos indican la existencia entonces de 338 buques operando con base en los puertos de la provincia con 24.208 Tms. de R.B., observaremos el gran progreso efectuado.

En estas comparaciones están excluidas las embarcaciones de vela y remo, inferiores a 20 T.R.B. El número de barcos ha descendido en 55 unidades lo que representa un 16,2%; en cambio el T.R.B. total ha aumentado en 15.376 T.R.B., lo que supuso una elevación del 63,5%, estos cambios se reflejan claramente en la evolución del desplazamiento unitario de 91,2 a 139,8 T.R.B. La modernización de nuestra flota, se ha cen-

trado en los 23 congeladores de pesca de arrastre que con un desplazamiento total de 14.554 T.R.B., se han construido dentro de los cinco últimos años.

Es un hecho significativo que, una gran cantidad de estos buques que operan con base en nuestros puertos, estén matriculados en puertos peninsulares. Esta actividad dirigida y controlada desde fuera de nuestra región muestra las enormes posibilidades de una industria naval potente y especializada a crear en nuestro archipiélago.

Capturas.—Según el Sindicato Provincial de Pesca, las capturas de pescado realizadas por la flota afecta a los puertos de Las Palmas y Arrecife y desembarcada en dichos puertos en el último trienio, aparecen desglosadas en el cuadro N.º 27.

Vemos cómo se pasó de un total de capturas de 143 mil Tms. en 1965 a 159 mil Tms. en el 66, con un aumento del 11,02%, para descender en 1967 a 154 mil Tms. con un descenso del 3,12% respecto al año anterior. Las capturas de 1966, han sido las mayores de toda la historia de la provincia y con respecto a la de 1965, sólo fue superada por la de 1962, que totalizó las 145 mil Tms. Con base 1957 = 100, en el trienio señalado 65-67, se alcanzaron unos índices de 275, 305 y 296, respectivamente.

Dentro de las capturas, merecen especial atención el pescado a granel, los pulpos y las sardinas, estos dos últimos con una elevada tasa de crecimiento.

A estas cifras de captura, hemos de añadir las de pesca trasbordada a otros buques en el puerto de Las Palmas.

A continuación, materializamos esos incrementos, contabilizados en Tms.

	<u>65</u>	<u>66</u>	<u>incremento</u> %	<u>67</u>	<u>incremento</u> %
Pesca descargada	143.660	159.494	+ 11%	154.515	— 3%
" trasbordada en Pto. La Luz	<u>129.782</u>	<u>91.382</u>	— 42%	<u>100.324</u>	+ 9%
TOTAL	273.442	250.876	— 8%	254.839	+ 1%

El aspecto cambia ahora y vemos que fue en 1965 cuando se alcanzó el tope máximo de capturas debido al inmenso volumen de pesca trasbordada ese año. Hay, no obstante, un aspecto de mayor importancia: en 1965 la pesca trasbordada, representaba casi la mitad del total de capturas. Sin embargo en el transcurso de los últimos años, su importancia descendió, representando actualmente las 2/5 partes del total de capturas.

El movimiento del Puerto de La Luz, fue en 1967 de 6.380 buques pesqueros entrados, con un tonelaje de registro bruto de 2.500.984.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL.—A comienzos de 1967, existían en la provincia de Las Palmas, según la Jefatura Provincial de Industria, 10 industrias de conservas de pescado y 8 dedicadas a la elaboración de harinas, esto sin contar las factorías de pescados secos y en salazón, cuyo número ascendía a 22 y las 16 factorías de pescado conservado en frío.

Este núcleo de empresas, aparte de satisfacer las necesidades internas de la provincia, tiene también una gran importancia en su faceta exportadora.

El cuadro N.º 28, nos muestra cuáles han sido las exportaciones de pescado y de sus transformaciones industriales procedentes del Archipiélago. No hemos podido separar las dos provincias y tampoco con-

seguimos las cifras de nuestras exportaciones a la Península en 1967, por ello conviene hacer algunas aclaraciones: 1) La provincia de Las Palmas, tiene una importancia muchísimo mayor, en este sector de la actividad económica, que la provincia de Tenerife. Concretamente, en 1960, las capturas realizadas en la provincia hermana representaron el 9,4% de las regionales. Este porcentaje en 1965, se elevó hasta el 11,3%. 2) Al no venir perfectamente definidos los productos del sector en las Estadísticas de la Dirección General de Aduanas, aparecen en el cuadro los capítulos 16 y 23, que engloban teóricamente otros productos, como los preparados de carne en el 16 y todo tipo de residuos de industrias alimenticias en el 23. No obstante suponemos: a) las exportaciones de preparados de carne son inexistentes y las reexportaciones no pueden tener mucha importancia, b) las exportaciones del capítulo 23 son en su casi totalidad de harinas de pescado.

Podemos entrar ahora en el comentario de dicho cuadro. En 1965, se totalizó la cantidad de 792 millones de Ptas. en las exportaciones del sector pesquero, el 41,6% de dichas exportaciones consistió en productos no sometidos a proceso de industrialización alguno. De otra parte, el 73,6% de las exportaciones regionales se enviaron a la Península, siendo interesante considerar que la totalidad de las exportaciones de harina de pescado tuvieron ese destino.

En 1966, el monto de nuestras exportaciones alcanzó los 837 millones de Ptas., con un aumento respecto al año anterior del 5,6%; el 39,2% de nuestras exportaciones fueron de productos no industrializados, con lo que se pone de manifiesto el incremento de nuestras actividades industriales en el sector. El 58,7% del valor de nuestras exportaciones se envió a la Península, evidenciándose una disminución importante con el año anterior y el aumento correlativo de nuestras exportaciones a otros países extranjeros, especialmente de conserva de pescado que tuvieron un incremento respecto al año anterior del 200%.

De 1967, solamente poseemos los datos de nuestras exportaciones a países extranjeros que supusieron 258 millones de pesetas con un descenso sobre 1966 del 25,3%. Descenso originado por la gran reducción en este año de nuestras exportaciones de conserva de pescado, las mismas que en 1966, habían sufrido una crecida tan desorbitada.

Podemos estimar que los ingresos procedentes de las exportaciones del sector en 1967, no serán inferiores a los 815 millones de Ptas., teniendo en cuenta la ligera disminución en las capturas que se produjo en ese año. Es decir, que suponemos que las exportaciones a la Península sufrirán unos incrementos que casi lleguen a enjuagar la disminución del valor de nuestras exportaciones a países extranjeros.

La actividad industrial pesquera proporciona, junto con la industria del tabaco, los mayores ingresos de nuestra incipiente industria y sería necesario profundizar en su estudio para ver cuáles son sus posibilidades reales de expansión.

Otros aspectos que deben ser cuidados con esmero son: 1) Creación de una industria naval especializada que nos ponga a una altura y a un nivel competitivo aún hoy inexistentes, 2) Profundizar en la investigación y en la enseñanza. La creación en la Facultad de Biológicas de la Universidad de La Laguna de una especialidad de Oceanografía y otra de Biología Marina, pueden proporcionar las bases mínimas indispensables para la profundización en este campo.

SECTOR INDUSTRIAL

La actividad industrial de la región canaria no tiene en este momento una envergadura decisiva, no la ha tenido nunca y está en palpitante discusión el hecho de que en un futuro pueda llegar a tenerla.

Históricamente, el Archipiélago ha carecido de industria. El artesano nunca llegó a ser fundamental y la actividad productiva se encarriló hacia el sector primario.

En términos generales, puede decirse que fue hacia fines del siglo pasado, cuando sectores industriales muy concretos comenzaron a aflorar en nuestra estructura económica. Industrias tabaqueras, alimenticias, etc., fueron las primeras en aparecer.

Desde entonces hasta la actualidad, el crecimiento del sector secundario ha sido importante, especialmente en el subsector químico con grandes empresas como CEPSA y CINSA. El subsector de la construcción es el que presenta en la actualidad el mayor empuje.

Limitándonos por el momento al análisis de la *población activa* de la provincia de Las Palmas en el sector, tenemos lo siguiente: a) En 1967 y según nuestras estimaciones, el sector industrial agrupaba a una población activa de 48.200 personas, lo que equivale al 24,1% de la total población activa en la provincia de Las Palmas. b) En ese mismo año, 22.000 personas trabajaban en el subsector de la Construcción, representando el 11,0% de la población activa provincial y el 45,6% de la población activa en la industria.

Vamos a comparar estas cifras provinciales con las totales de la nación en el último trimestre de 1966 para analizar sus diferencias.

a) El 24,1% de población activa en el sector secundario de la provincia, está muy por debajo del correspondiente porcentaje nacional, el 34,2%. Se observa claramente la poca importancia relativa de nuestras actividades industriales.

b) La población activa en la construcción en la provincia, representaba el 45,6% de toda la población activa en el sector secundario. Ese mismo porcentaje, a nivel nacional, se reducía al 23,8%. Aquí confirmamos la importancia desorbitada que tiene la construcción dentro de las actividades industriales de la provincia, y como contrapartida, el bajo nivel de las actividades típicamente fabriles, dentro de las que se incluyen las industrias de materiales de construcción.

Este análisis desde la perspectiva de la población activa es rico en sí, pero no puede darnos una imagen definitiva del sector industrial.

Si conseguimos otro análisis en paralelo y desde la perspectiva por ejemplo de la *producción bruta*, sí tendremos criterios de juicio suficientes para esbozar las líneas maestras y los puntos neurálgicos de nuestra actual estructura industrial, eso sí, con el inconveniente de que no sería una visión dinámica ya que no poseemos las correspondientes series históricas de datos.

El cuadro N.º 29 nos muestra cuál ha sido el valor bruto de la producción industrial en la provincia de Las Palmas y cómo han evolucionado en 1965 y 66, los 9 subsectores especificados.

Es necesario resaltar que las cifras proporcionadas por el servicio Sindical de Estadística son representativas de aproximadamente el 80% de los valores reales producidos, debido al carácter muestral de la investigación. El valor está calculado a coste de factores.

Dicho esto, pasemos al análisis de los subsectores: los fundamentales son el Químico, el de Tabacos y el de Alimentación, por este orden, que conjuntamente supusieron en 1965, el 77,46% del valor total bruto de la producción. Un año después, estos mismos subsectores, supusieron el 77,55% del mismo valor total, un ligerísimo aumento propiciado por el gran salto adelante del subsector químico, que pudo neutralizar los pequeños descensos relativos producidos en los otros dos subsectores.

Hubo descensos absolutos entre los dos años en los subsectores de Cuero, Calzado y Confección y con más fuerza, en el de Madera y Corcho.

El incremento anual del valor de todos los subsectores en la provincia, se elevó al 14,63%, siendo los aumentos más fuertes en la industria metálica, de materiales de construcción y Papel y Artes Gráficas.

El cuadro N.º 30 nos refleja idénticas situaciones producidas en la provincia de Tenerife. Aparte de las salvedades hechas antes, aquí hay que resaltar una básica: en el subsector de industrias químicas no están incluidas las industrias petroquímicas (tampoco lo estaban en la provincia de Las Palmas) que tienen aquí especial peso, por lo que las comparaciones interprovinciales no pueden hacerse sobre estas cifras con todo rigor. En cambio, sí es factible analizar las variaciones producidas en la provincia hermana entre las dos fechas reseñadas: a) el incremento anual del valor de todos los subsectores, llegó al 16,53%, sensiblemente más elevado que el correspondiente de nuestra provincia; b) la evolución de los subsectores parece ser más homogénea en Tenerife que en Las Palmas; c) si conjuntamos los tres subsectores más importantes —excluimos las industrias químicas por lo ya dicho— Alimentación, Tabaco y Madera y Corcho, vemos que en 1965, representaron el 56,95% del valor total bruto de la producción. En 1966, ese porcentaje se elevó hasta el 58,35%, con un aumento mucho más claro que el visto anteriormente para Las Palmas. Si las industrias químicas estuviesen completas, hubiera sido mayor el salto; d) Las industrias metálicas son las únicas que han sufrido un descenso absoluto, contrastado con las de Las Palmas que obtuvieron el mayor porcentaje de incremento entre los dos mismos años.

En líneas generales, comprobamos que son los mismos subsectores industriales, tanto en Las Palmas como en Tenerife, los que marcan la pauta y acaparan los primeros puestos. Esto pone en evidencia una vez más la similitud de nuestros problemas y también la semejanza de las posibles soluciones a los mismos desde una perspectiva regional coherente.

Introducimos el cuadro N.º 31; en él se aprecia, desde una visión regional canaria, el valor bruto de la producción industrial en los mismos nueve subsectores y con las limitaciones ya señaladas. No creemos necesario comentarlo y lo damos para facilitar este aspecto concreto al lector interesado.

Sería útil presentar ahora los correspondientes porcentajes del valor del producto industrial sobre el total de las dos provincias y compararlo con el nacional. Desistimos de hacerlo, porque tendríamos que utilizar para su confección fuentes distintas, que no ayudarían en nada a aclararnos, sino todo lo contrario.

DIFICULTADES PARA LA INDUSTRIALIZACION

Pasamos ahora a analizar de una forma esquemática las razones que, a nuestro juicio, obstaculizan el crecimiento del sector en nuestra región.

a) *Energía.*—A pesar de lo que se ha hecho en este aspecto en la presente década y lo que está en vías de realización, la falta de energía suficiente a precios razonables, es uno de los factores limitativos que se presentarán a una programación industrial de nuestra región. Sin embargo, creemos que este inconveniente no será insuperable. Aparte de lo que se está haciendo, una investigación creadora sobre nuestros recursos volcánicos, podría facilitar este camino, al menos en algunas de nuestras islas. De otra parte, si consiguiésemos montar unas plantas térmicas de dimensión económica óptima, podríamos solucionar esta carencia energética.

b) *Materias primas.*—Su importancia está fuera de toda duda, también la inexistencia de ellas en su casi totalidad. No obstante, su existencia o inexistencia no es determinante, existen multitud de ejemplos, pero es que los hay incluso en nuestra región: CEPESA, CINSAs, etc. Teniendo de otro lado una situación geográfica tan envidiable y un Régimen de Puertos Francos adecuado a nuestra singularidad, tales inconvenientes son perfectamente superables con sólo que nos decidamos a ello.

c) *Agua.*—Ya esbozamos en su momento cuál era la problemática del agua, aunque enfocada desde el punto de vista agrícola. No obstante, la característica de su escasez, es la que ocasiona también aquí dificultades para un desarrollo industrial importante. Las perspectivas tampoco son aquí negativas del todo. Si conseguimos industrializar nuestro proceso productivo agrícola al máximo y si la investigación científica y técnica continúa abaratando el proceso de desalinización del agua del mar (unido a la creación de energía eléctrica), conseguiremos excedentes de agua que tengan una utilización más económica en el sector secundario que en el primario.

d) *Falta de inversiones.*—Hemos apuntado ya cómo el ahorro social regional generado hasta hace poco tiempo por el sector Primario en casi su totalidad, se dirigía fundamentalmente y canalizado por los inversores particulares hacia el Turismo (aspecto sobre el que habremos de insistir). La inversión particular se dirige fundamentalmente a los sectores especulativos donde existen más perspectivas de mayores ganancias a corto plazo. El Sector industrial, se ve pues desbordado por este torrente de circulación de capital que va del sector Primario al Terciario, sin que apenas se beneficie de él en la medida deseable para conseguir un crecimiento estable y equilibrado del sistema productivo regional. Este obstáculo, en nuestra opinión es más importante que los anteriores y juega un papel más decisivo. Tendría que ser encauzado y no parece que medidas de orden fiscal por sí solas puedan transformar de hecho la realidad de las cosas. Hasta ahora y exceptuando el Sector Tabaquero, las mayores inversiones procedían del exterior de la región y se dirigían a montar industrias más o menos de espaldas a nuestro sistema productivo.

e) *Inexistencia de un mercado regional.*—Esta situación, de sobra denunciada, resulta aún poco conocida por la generalidad de las personas y constituye un nuevo botón de muestra de la indiferencia general respecto a estos problemas.

El régimen Económico-Administrativo-Fiscal vigente instituye como una de las formas de ingresos de los Cabildos Insulares los arbitrios ad valorem sobre la importación y exportación de mercancías. Al desarrollarse este procedimiento unilateralmente por cualquiera de los Cabildos insulares, se originan una serie de gravámenes en batería que hace elevar en igual proporción, como mínimo, el precio de dichas mercancías. No existe un mercado común canario, existen de hecho siete mercados con gravámenes recíprocos al transportar las mercancías, no admitiéndose ni siquiera zonas de depósito para mercancías en tránsito. Este mecanismo perjudica a los consumidores de las islas menores y tanto más, cuanto más alejadas estén y su transporte sea más complicado.

Esta heptarquía hay que transformarla de la única forma racional posible para superar sus contradicciones. Es decir, hay que crear una especie de Arbitrio Exterior Común a la región, erradicar los arbitrios internos dentro de ella y montar un sistema de distribución proporcional por islas de los ingresos únicos existentes a la entrada o salida de las mercancías del Archipiélago.

f) *Falta de formación profesional y técnica.*—Constituye éste un obstáculo importante a tener en cuenta. La falta de experiencia industrial de nuestra región, en todos los niveles, es bien conocida de todos. La

dedicación agrícola y comercial del archipiélago ha dejado tras sí esta secuela que comienza a evolucionar sobre todo ante el enorme "boom" de la construcción, sector que sirve un poco de puente entre las actividades primarias y las de tipo industrial.

No obstante, también aquí creemos que este obstáculo no es decisivo. Hechos que apoyen esta tesis: Existen experiencias concretas de desarrollo industrial de zonas tradicionalmente agrícolas y con fuerte presión migratoria. Concretémonos al caso del Mezzogiorno italiano. La Política de Desarrollo Regional de la República italiana acordó la creación de grandes plantas industriales en el sur de Italia: acerías, industrias petroquímicas, etc. Una de las condiciones con que contaba era que la mano de obra a trabajar en estas industrias tenía que ser local y sólo encontraban allí población agrícola cuya edad media superaba en algo los 30 años. El sistema clásico de formación profesional aseguró que era imposible alcanzar el grado de preparación técnica necesario por parte de aquellos campesinos completamente marcados por el trabajo agrícola rutinario.

Nada más lejos de la verdad. La formación profesional se fue haciendo paralelamente a la construcción física de las factorías industriales; el peonaje agrícola ayudó al montaje de la fábrica y a los dos años de su puesta en funcionamiento la mayor parte de los capataces y técnicos medios eran todos de la región. La comprobación empírica había destrozado el tabú.

En el nivel de técnicos superiores (de grado medio hacia arriba) existen en la actualidad varias escuelas de peritaje, amén de la Universidad de La Laguna y está aprobada la iniciación en el curso 68-69 de un Centro Politécnico Superior en Las Palmas.

Hasta aquí los obstáculos con que nos podemos encontrar. Creemos que el decisivo es la falta de inversiones y que el capital será el factor más escaso.

Veámos ahora cuáles pueden ser los criterios válidos para una política industrial global de la región. Vamos a estudiar dos tipos fundamentales de industrias: la que podríamos llamar de ámbito local y la de exportación.

1) Las industrias de ámbito local tienen hoy especial fuerza en el sector de industrias alimenticias y bebidas, pueden tener una clara expansión en las industrias metálicas y en las de materiales de construcción.

¿Hasta qué punto pues el actual Régimen de Puertos Francos las puede favorecer o perjudicar?

En nuestra opinión, las favorece en cuanto permite que las materias primas inexistentes en la región, puedan ser importada en las mejores condiciones y a los precios más favorables.

La competencia que estos productos locales pudieran tener ante la libertad de importación de productos complementarios o sustitutivos, no creemos que fuera decisiva, sobre todo considerando las calidades y tipos de productos que hoy se fabrican.

2) Las industrias de exportación han de ser los puntales de un auténtico crecimiento industrial de la región. Nada más lejos de nuestra intención el propugnar un desarrollo industrial utópico desde nuestra situación real, pero creemos que la única forma de enfocarlo es dirigiendo la inversión (problema estructural de primer orden) a objetivos ambiciosos pero practicables, perfectamente encuadrados en todo nuestro sistema productivo y enraizados en él y no en sus márgenes.

Nos atrevemos a concretar un par de sectores que, en nuestra opinión, reúnen esas características: a) en primer lugar el Sector Químico de gran importancia ya, pero con enormes limitaciones para la región. La imaginación creadora junto con una investigación científica solvente puede deparar cambios importantes en nuestras islas. Fuerteventura sería un caso típico de localización de acuerdo con estos criterios, b) en segundo lugar, una industria naval especializada en pesca que permitiera cubrir también nuestras necesidades regionales y surtir a otros países de dichos medios.

Nuestros Puertos Francos jugarían aquí un papel muy importante, ya que nos permitirían importar la maquinaria y materias primas en mejores o, como mínimo, iguales condiciones que otros muchos países que ya poseen experiencias concretas en este campo.

De todas formas este intento de programación industrial a nivel sectorial, sólo es posible en el marco de una auténtica planificación del crecimiento económico. Teniendo en cuenta que el factor más huido en nuestro caso, es el capital, que se dirige a los sectores especulativos a corto plazo, la única posibilidad real de llevar a cabo estos objetivos, sería otorgar a dicha programación la categoría de vinculante, con lo que se convertiría en auténtica planificación y, por supuesto, con una amplia base social. El papel del Sector Público, así caracterizado habría de ser primordial y sería el único que posibilitaría este desarrollo económico a largo plazo.

Esta sería la única forma de superar una situación que en el aspecto industrial podría concretarse, como lo hace la Delegación de Industria de Las Palmas, en los siguientes puntos:

"a).—Las inversiones industriales se inclinan preferentemente a cubrir la demanda que origina el crecimiento de población (vegetativo y turístico) y a la mejora del nivel de vida.

"b).—Las inversiones son modestas e insuficientes para satisfacer toda la demanda y para crear una infraestructura que sirva de plataforma para elaborar productos y servicios de exportación, y

"c).—La empresa industrial es de pequeña dimensión económica y laboral."

T U R I S M O

Canarias se ha encontrado en la última década con una fuente enorme de riqueza, que vino a contrabalancear la hasta entonces plena dedicación agrícola de su sistema productivo. Como es obvio, nos referimos a la revolución turística, que ha afectado profundamente la economía e incluso al modo de ser y comportarse de la gente canaria.

Canarias, desde siempre conocía al turista, pero éste era un individuo muy peculiar, venía en pequeño número y su contacto con nosotros se montaba sobre presupuestos casi familiares. El "choni" llegó a ser un elemento tan característico de la vida canaria como el "indiano", se le integró perfectamente y se convirtió en un pintoresco elemento más de nuestro paisaje social. El "choni" era un hombre amable, maduro por lo general, que con su estafalario aspecto se diferenciaba lo suficiente como para permitírsele merodear a sus anchas. La gente lo miraba sin ánimo de explotarlo y procuraba hacerle la vida agradable mostrándose tal cual era y aceptando el aire de observador que aquel solía adoptar.

El lector, al acabar estas líneas, tendrá la impresión que está leyendo algunas páginas de algún libro costumbrista. Y hasta hace una decena de años, era así.

Hoy, en 1968, del "choni" apenas queda un rastro lingüístico. El hombre que nos visitaba desapareció por completo. Hoy, tenemos delante una gran mercancía que en 1967, estuvo representada en nuestra provincia por la respetable suma de 274.552 unidades.

La suplantación de la primera imagen por esta segunda se ha hecho de una forma tan rápida que apenas se ha dado en pensar sobre ella. Este hecho es lo que nosotros denominamos revolución turística.

Las cifras nos ayudarán a confirmar estas impresiones. El cuadro N.º 32 nos resalta cómo ha evolucionado el turismo en nuestra provincia en el último decenio. En 1958, nos visitaron 23.701 personas. En 1967 llegaron 274.552 turistas. Con 1958 de base 100, 1967 nos arrojaba un índice de 1.158. En números absolutos el crecimiento ha sido muy claro, pero podemos anotar perfectamente algunos saltos. En 1960 se produjo el primer salto importante, casi llegó a duplicar el número de personas del año anterior. Entre el 61 y el 65, el crecimiento fue muy homogéneo y estable. 1966 presentó ya un incremento del turismo bastante inferior a 1965. En 1967 esta disminución del incremento se hizo mucho más palpable.

El salto impresionante de 1960 anotó el comienzo del "boom" turístico que fue claro hasta 1966. A partir de ese año se nota una clara contracción, aún con niveles absolutos siempre crecientes.

¿Cómo se originó esta avalancha de gente? ¿Cuáles fueron sus causas? ¿Nos encontramos preparados?

En nuestra opinión, las causas son económico-sociales, el crecimiento económico de los países desarrollados transformó la imagen del viajero en la del turista de hoy. Viajar es una auténtica necesidad social con caracteres de irreversibilidad. Sus causas no están dentro de nuestra región, sino en el mismo proceso de crecimiento de los países de donde proceden nuestros visitantes.

El canalizar este movimiento hacia nuestras islas, también quedó fuera de nuestras posibilidades de control. Nuestro clima, nuestra naturaleza geográfica y sobre todo nuestros inviernos benignos y el inicial bajo coste de vida fueron las principales razones por las que se originó desde fuera la elección del Archipiélago como zona turística.

De todo lo anterior se desprende que esta revolución turística nos encontró sin ninguna preparación ni de estructuras económicas, ni de nivel cultural. De otro lado, al coincidir en el tiempo con la conciencia de la quiebra de nuestro sistema agrícola tradicional, provocó una radical revisión de nuestros presupuestos económicos. El sistema en pleno se volvió hacia el Sector Terciario y se abalanzó sobre él sin pensarlo dos veces. Se produjo un auténtico espejismo y la gente que pudo, intentó montar su régimen de vida como el de los turistas, pero con la pequeña diferencia de que se quería "ser" turista a todo lo largo del año.

Este espejismo, responde a la masificación del movimiento turístico ya señalada. El cuadro N.º 33 nos refleja la evolución del número de turistas en la región en el último cuatrienio. La participación respectiva de las provincias de Las Palmas y Tenerife se mantiene estable a lo largo de estos años, observándose un pequeño incremento en la participación de la provincia hermana en 1967.

El cuadro N.º 34, nos ofrece una comparación de los ritmos de crecimiento turístico en la región canaria y en toda la nación en el último quinquenio.

El ascenso vertiginoso de los índices nacionales es sobrepasado de una forma abrumadora por los índices turísticos del archipiélago, que casi duplican en el 67 los niveles alcanzados en toda la nación ese mismo año.

Un aspecto muy interesante es analizar el movimiento turístico según la procedencia de nuestros visitantes. El cuadro N.º 35 refleja este pormenor en la provincia de Las Palmas en el último trienio. Hay algunas notas muy caracterizadas que queremos señalar a) los 7 países reseñados proporcionan un volumen de turistas, que siempre sobrepasa el 81% del total de nuestros visitantes, b) la importancia del turismo nacional ha ido decreciendo claramente del 22,03% en 1965 al 18,30% en el 67. c) Como contrapartida, el volumen del turismo escandinavo no ha hecho más que crecer pasando del 37,3% en 1965 al 48,6% en 1967.

Otra cuestión de enorme importancia aparece en el cuadro N.º 36, que analiza el número de turistas según los meses del año en la provincia de Las Palmas en el último trienio. Existen dos constantes a lo largo del tiempo: 1) el trimestre mayo-julio, es el que presenta los índices más bajos de movimiento turístico; en 1967 los visitantes en este trimestre representaron el 13,9% del total anual según nuestras estimaciones. 2) El cuatrimestre diciembre-marzo proporciona la complementariedad de lo anterior, en 1967 acaparó el 48,2% de todos nuestros visitantes.

Poniendo en relación los dos últimos cuadros, comprobamos que lo más importante es conseguir una mejor distribución a todo lo largo del año de la gente que nos visita. Esto tiene enormes dificultades pero es imprescindible si queremos evitar la infrautilización a lo largo de gran parte del año, concretamente abril-octubre, de nuestras instalaciones turísticas. Una posible vía de solución es promocionar a fondo el turismo durante esa temporada y especialmente en la Península. Nuestras posibilidades son grandes, pese a la distancia, debido a que los precios que se pudiesen ofrecer por el Archipiélago serían muy atractivos frente a los precios existentes en dicha época en la Península, que son los más elevados por estar en plena campaña.

Es interesante resaltar también la importancia del turismo escandinavo. La promoción del turismo en esas cuatro naciones cubrirá la mitad actual de nuestro campo de acción y se podría también intentar una mejor distribución en el tiempo a base de tarifas menores que lo hagan atractivo.

Hasta aquí lo que al movimiento turístico comporta. Pasemos a analizar lo que se ha hecho en la otra vertiente. Nos limitaremos en este aspecto a estudiar la inversión hotelera a través de la evolución de plazas turísticas que se han ido creando también desde 1958.

Esto viene reflejado en el cuadro N.º 37, donde se contempla cómo se pasó de 1.178 plazas en 1958 a 14.114, en 1967. Aquí el "boom" se presentó en 1962 y 1963, arrastrado por el "boom" turístico a partir de 1960. Este desfase en el tiempo es típico de las situaciones que vienen de remolque. Un pequeño retroceso en 1964 es superado después con tranquilidad, notándose un descenso en 1966 y 67 análogo al anotado en el movimiento turístico.

Las dos últimas columnas del cuadro que estamos analizando, nos permiten comprobar cuál ha sido la evolución paralela del movimiento turístico y las plazas hoteleras. Se comprueba perfectamente que hasta 1967, el índice de turistas iba por encima del índice de plazas hoteleras. El año pasado, ya se cambiaron las tornas y por primera vez el índice de plazas hoteleras superó al otro. Esto de por sí es ya significativo, pero si tenemos en cuenta las plazas turísticas que se han creado en apartamentos y "bungalows", el índice de plazas en 1967 se nos aumenta hasta 2.155, duplicando casi el índice de turistas del mismo año.

Este detalle es el que antes nos hacía hablar del espejismo que sufre en estos momentos la sociedad canaria frente al turismo. Parece como si la sociedad canaria solvente, hubiese aceptado por completo el modelo y las pautas de comportamiento del turista 1967 y quisiera imi-

tarlo completamente. El problema consistía entonces no en "hacer" turismo, sino "ser" turismo. Esta imagen, si se quiere un poco caricaturizada, se aproxima bastante, en nuestra opinión, a la realidad de los hechos, superando incluso el marco normal de lo que puede entenderse como una inversión rentable en el sector turístico: compra de apartamentos, adquisición de solares, etc.

En 1965, la provincia de Las Palmas obtuvo una cifra de Crédito Hotelero de 230 millones de Ptas. y ocupó el primer puesto de todas las provincias españolas en este renglón tan importante. En 1966 hubo un enorme descenso y sólo se alcanzaron unos 58 millones. Ese descenso se continuó en 1967, año en que únicamente se obtuvieron 51 millones de crédito hotelero. Como vemos, estas cifras marchan al paso de la 2.^a columna del cuadro N.º 37, que refleja el porcentaje de incremento interanual del N.º de plazas turísticas, como tenía que ocurrir, dándonos una de las razones del descenso antes señalado.

Venimos hablando, hasta aquí de la provincia, nos parece que es hora de hacer alguna pequeña anotación sobre lo que pasa en cada una de las tres islas que la constituyen. El cuadro N.º 38, nos proporciona una idea de cuál era la estructura en marzo de 1967 de la industria hotelera. La isla de Gran Canaria absorbe, de hecho, la casi totalidad de las plazas hoteleras, exactamente el 96,1%. La importancia de Lanzarote, es más del doble de la de Fuerteventura, que sólo representa el 1,0% del total de la provincia. Esta enorme disparidad no tiene razón de ser y se ha producido hasta el momento debido a la prioridad que en el tiempo ha tenido Gran Canaria en cuanto a creación de la infraestructura necesaria.

En la práctica, el futuro turístico, tanto de Lanzarote, como de Fuerteventura, es muchísimo más amplio de lo que ha sido hasta ahora. El mantenimiento de la integridad y dignidad del paisaje lanzaroteño y mayorero permite, en este aspecto tan importante, esperar mayores logros que en Gran Canaria.

El mismo cuadro nos muestra que las plazas hoteleras de la 1.^a categoría (A y B) representan el 54,8% en la provincia, si a esto unimos el 19,0% que detenta la categoría de Lujo, observamos que cubren casi las 3/4 partes del total de plazas hoteleras provinciales. Desde este punto de vista, el turismo en nuestra provincia tiene un nivel económico más elevado que en la Península, sobre todo si consideramos la casi inexistencia de "campings".

Un último apartado de especial importancia en nuestra región y que afecta bastante, como en su día tendremos ocasión de comprobar, a nuestra balanza de mercancías, es el turismo en tránsito en los dos puertos más importantes del Archipiélago. El cuadro N.º 39, nos muestra el número de pasajeros en tránsito en los puertos de La Luz y Sta. Cruz de Tenerife en el último trienio. En 1966 se produjo un pequeño bache, superado con creces en 1967 como consecuencia, en parte, del cierre del Canal de Suez. Por ejemplo, la cifra de pasajeros en tránsito en el Pto. de La Luz en 1967, es la única en la historia de nuestro puerto que supera la cifra de 1957 (267.630), también provocada por el cierre del Canal de Suez debido a la guerra de 1956.

LA POBLACION ACTIVA en el Sector Servicios, la calculamos en unas 35.000 personas en 1967, lo que representa el 17,5% de la población activa total de la provincia. No hemos podido concretar de manera específica la población activa en el sector turismo, pero al estar excluido Comercio y Transportes, en nuestra clasificación, hemos de concluir que viene representada por la casi totalidad de dicha cifra. Toda esta población activa, que está en contacto directo con los turistas, sufre mucho más que cualquier otra la mimetización que antes aludíamos y consti-

tuye el cauce real de dicho fenómeno. Fenómeno que se puede concretar, desde el punto de vista económico, en un aumento desaforado de la propensión marginal a consumir, incluso entrando de lleno en zonas de endeudamiento masivo.

Muchos ingresos ha de aportar el turismo para poder mantener lo que esquemáticamente hemos apuntado hasta aquí. La Primera Asamblea Provincial de Municipios Turísticos, cifró los ingresos por turismo de la provincia en unos *dos mil millones de Ptas.* Nosotros, por nuestra parte, hemos calculado a grosso modo, que los gastos medios por turista pueden cifrarse en unas 7.500 Ptas., lo que multiplicado por la cifra total de turistas que llegaron a la provincia de Las Palmas en 1967, nos da la cantidad de 2.059 millones de Ptas., cifra muy aproximada a la anterior.

Así pues, exponemos la hipótesis de que los ingresos totales por turismo, excluidos gastos de viaje hasta nuestra provincia, obtenidos en 1967, pueden cifrarse en unos 2.000 millones de Ptas., cifra que no hay que glosar. Únicamente la podemos relacionar con los ingresos de la provincia por la exportación de plátanos y tomates que, también el año pasado, alcanzaron un valor FOB aproximado a los 3.000 millones de Ptas., como más arriba pudimos comprobar.

Ahora bien, en el Sector Turismo, se ha dado casi con más fuerza que en ningún otro, la invasión de capital exterior (peninsular y extranjero propiamente dicho) que, como es lógico, no atiende a la explotación racional de nuestros recursos turísticos, sino al mayor beneficio posible. Si unimos esto al hecho de contar con la legislación más liberal del mundo en cuanto a inversión de capital extranjero, nos haremos cargo de cuál es el papel que la región juega hoy en la previsión y planificación de este sector tan importante.

T R A N S P O R T E S

La región canaria, isla por isla, no tiene otro medio de transporte que el de carretera. La pequeña dimensión de las islas, su accidentada orografía y el estado actual de la técnica, no permiten otro tipo de transporte.

Es por eso imprescindible el que comencemos nuestro sucinto análisis del sector, estudiando la red viaria de la provincia.

El cuadro N.º 40, refleja la situación de nuestra red de carreteras en 1967. El total de Kms. de carretera en nuestra provincia se elevaba a 751,735 Kms. De todos modos lo primero que salta a la vista es la desproporción de Kms. de carretera entre las tres islas de nuestra provincia. Así tenemos que en Gran Canaria, por cada kilómetro cuadrado de superficie hay 0,35 Kms. de carretera, en Lanzarote se baja hasta 0,13 y en Fuerteventura apenas asciende a 0,05. Esto está en relación con lo que de sobra sabemos sobre la riqueza, demografía y recursos explotados de cada una de las islas. El método de firme fundamental es el asfáltico que supone el 85% de todas las carreteras.

Sobre esta limitada red de comunicaciones se realiza el transporte dentro de cada isla de todos los viajeros y mercancías. El parque de vehículos en circulación, lo exponemos en el cuadro N.º 41 para los años 66 y 67, y también referido a la provincia de Las Palmas. El incremento total de vehículos entre esos dos años fue del 17,1%, suponiendo el mayor incremento parcial el de los coches de turismo que ascendió al 25,4% seguido de los remolques, 20,5%. Este segundo apunta a cubrir las crecientes necesidades del transporte de mercancías y denota una clara tendencia a sustituir por remolques los camiones no articulados cuya cifra de incremento entre esos dos años sólo alcanzó al 7,3%.

La puesta en funcionamiento de la carretera del sur y la nueva autopista del norte que acaba de acometerse, facilitarán bastante las grandes deficiencias de nuestra red de carreteras y comenzarán a permitir la mayor fluidez del transporte de todo tipo.

De todos modos es interesante no perder la siguiente perspectiva: el medio natural de comunicación dentro de nuestro archipiélago lo constituye el mar. El avance tecnológico contribuirá, según nuestro criterio, a hacer cada vez más factible la utilización del mar como medio de transporte y con innegables economías. El fallo del primer intento ("Corsario Negro"), no puede obligarnos a descartar las inmensas posibilidades de este u otro nuevo tipo de transporte marítimo.

Ya puestos en este campo, pasemos a analizar el movimiento del Puerto de La Luz en el último cuatrienio. Por no disponer de información suficiente no incluimos en este año el correspondiente movimiento del Puerto de Sta. Cruz de Tenerife.

El cuadro 42 nos muestra los aspectos más relevantes de dicho movimiento en el Puerto de La Luz.

Un primer aspecto lo constituye la evolución de los mercantes que han tocado en nuestro puerto y el tonelaje que desplazaron. Es interesante resaltar lo que ocurrió en 1967: El cierre del Canal de Suez. Este acontecimiento originó la enorme subida de ese año, el 15,17% de barcos mercantes y el 50,12% de tonelaje bruto. Este enorme impacto no parece que pueda volver a desaparecer con la reapertura del Canal ya que muchas navieras han comunicado que sus buques no lo volverán a utilizar.

Un segundo aspecto es el de movimiento de pasajeros. Aquí podemos hacer una diferenciación clara; a) los pasajeros en tránsito han disminuido continuamente desde 1964 a 1966, recuperándose del todo y con creces en 1967 por las razones ya aludidas, y b) los pasajeros entrados y salidos del puerto, es decir aquellos que tienen en él su origen o destino han tenido una evolución de signo contrario a los pasajeros en tránsito. Habiendo crecido de manera constante aunque decreciente entre el 64 y el 66, dieron un bajón muy acusado en 1967. Esto se debe fundamentalmente a la disminución de los viajeros interinsulares y de cabotaje.

Un tercer aspecto lo constituyen las mercancías cargadas y descargadas. Con respecto a las exportadas (cargadas) se observa un crecimiento mucho más armonioso que en las importadas (descargadas) que parecen sufrir movimientos coyunturales de sesgo elevado y que en principio no tendrían por qué producirse. De todos modos el incremento acumulado a lo largo de los 4 años es superior en las mercancías importadas, 23,51%, que en las exportadas, 21,40%.

Un cuarto aspecto lo protagonizan los petróleos. La Junta de Obras del Puerto diferencia tres tipos de operaciones: a) avituallamientos que sigue perfectamente la evolución del número de mercantes entrados en el Puerto, b) petróleos descargados que guardan también una enorme relación, como no podía menos de suceder, con los volúmenes de avituallamiento y c) los petróleos trasbordados, es decir los de la zona franca, que no guardan ninguna relación con los anteriores y que fluctúan continuamente en alzas y bajas enormes, por lo que no le hemos asignado ninguna tasa de crecimiento acumulado ya que no sería significativa.

Transporte aéreo.—Los cuadros 43 y 44 nos reflejan el movimiento de los aeropuertos de Las Palmas y Los Rodeos.

No nos vamos a extender mucho en ello, simplemente resaltaremos algunos aspectos interesantes.

1) El porcentaje de aumento acumulado a lo largo del último cuatrienio y por lo que se refiere a aviones entrados, es prácticamente igual en los dos aeropuertos aunque en números absolutos exista una gran diferencia a favor del de Las Palmas.

2) En relación con los pasajeros, tanto entrados como salidos, el porcentaje de aumento acumulado ha sido más importante en nuestra provincia. Las cifras paralelas de pasajeros entrados y salidos que se daban en el aeropuerto Los Rodeos a lo largo del cuatrienio se han conseguido emparejar también en el aeropuerto de Las Palmas en 1967. Hasta esa fecha, los pasajeros salidos superaron siempre a los entrados.

3) En el aeropuerto de Las Palmas las mercancías exportadas han pasado en el cuatrienio desde 2 millones de Kgs. hasta más de 4 millones, con un incremento total del 95,74%. Las importadas, partiendo de unos volúmenes muy inferiores, han conseguido unos aumentos más que dobles en relación con las mercancías exportadas.

4) En la actualidad y aparte de las compañías aéreas nacionales, están establecidas en Las Palmas, diez compañías aéreas extranjeras.

Al margen de la descripción hecha hasta aquí y por lo que se refiere a la importancia que tienen nuestros transportes externos en nuestro desenvolvimiento económico, es necesario patentizar la enorme importancia de contar con una flota mercante verdaderamente regional, que evite la enorme sangría que padece nuestro Archipiélago por los pagos de fletes al exterior. Aquí entramos en relación con algo que decíamos en las Conclusiones del sector agrario: las enormes perspectivas que dimanaban de la concentración a nivel regional de nuestras entidades exportadoras de frutos, podían concretarse perfectamente en la creación de una pequeña flota mercante adaptada del todo a nuestras necesidades y creadora de nuevas riquezas.

SECTOR EXTERIOR

El Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, está realizando un análisis global de la Economía regional, para presentar en breve plazo un *Esquema de Contabilidad Regional de Canarias*, que abarque todos los sectores y actividades económicas del Archipiélago. Con un criterio realista, dicho planteamiento tiene una base regional, puesto que regionales son nuestros problemas y regionales deberán ser las soluciones que en su día se les den. Pero en esta memoria, en que necesariamente nuestras posibilidades están limitadas, por el desconocimiento de ciertos aspectos de la economía del Archipiélago, nos vemos reducidos a presentar una visión panorámica, que puede ser especialmente interesante —al menos, así lo creemos— para centrar los problemas básicos de nuestro desarrollo económico.

Comenzamos por hacer una afirmación, tan obvia, como necesaria: la economía regional, es una economía abierta, es decir, el sistema económico, está abierto hacia el exterior, con una particularidad importante, carecemos de una barrera arancelaria, para las importaciones, y nuestras exportaciones tienen que hacer frente a los aranceles de terceros países. Desde la promulgación del Real Decreto de 11 de julio de 1852, por el que se establecieron los Puertos Francos en los de Canarias, la libertad de comercio es una característica consustancial al Archipiélago, y de su existencia, ha dependido en mayor o menor medida, el crecimiento económico de la región. A través de las sucesivas transformaciones y convulsiones que ha sufrido el país, y el mundo, los Puertos Francos han

servido un poco como termómetro para registrar sus incidencias en la vida regional, pero por encima de todo constituyen la bandera tras la que se agrupan todas las fuerzas económicas canarias, convecidas, de que su subsistencia depende principalmente, de la continuidad de este principio, el de la libertad de comercio, adaptado a las necesidades sociales, que corresponden al grado de desarrollo alcanzado por Canarias.

Pero estas afirmaciones de carácter general, y que afectan a cuestiones tan importantes, como son la libertad de comercio, o la protección, la integración económica, o la competencia, se concretan en un conjunto de operaciones comerciales y financieras, que constiuyen, interrelacionadas, uno de los instrumentos contables más preciosos de una economía abierta, nos referimos, claro está, a la balanza de Pagos del Archipiélago canario.

Ante todo, nos parece importante hacer, algunas precisiones metodógicas:

1.º) Para presentar una visión global del Archipiélago frente al resto del mundo, consideramos que en el sector exterior, la región constituye un bloque homogéneo. Esto no deja de ser una abstracción, desde el momento en que la importancia de cada isla en el conjunto regional es muy desigual, y la presencia de un régimen económico-administrativo-fiscal excesivamente anticuado, causa profundas distorsiones en el mercado interno.

2.º) El resto del mundo, no constituye por contra, un todo homogéneo frente al Archipiélago, sino que lo hemos considerado dividido en dos zonas características: Península y extranjero. Ello afecta no sólo a las diferencias lógicas entre las relaciones Canarias-Península y Canarias-extranjero (1), sino básicamente, a las diferencias en aspectos estrictamente económicos; relaciones de intercambios, índices de precios, y composición de las transacciones.

3.º) Con independencia de los resultados parciales de cada una de las balanzas que componen la Balanza de Pagos (Balanza de Mercancías, Balanza de Servicios, Balanza de Transferencias y Balanza de Capitales, aparte del Sector Público Exterior), consideramos que a corto plazo existe una situación de equilibrio, aunque suponemos que dicho equilibrio es lo suficientemente precario, como para que toda la estructura productiva regional se resienta continuamente de un progresivo deterioramiento en sus relaciones reales de intercambio.

4.º) Tal y como se exponía en la introducción general de este estudio, el carácter dual de la estructura económica, nos hace suponer la existencia de empresas, cuya presencia en la región, es un mero accidente geoeconómico, y que por lo tanto, no contribuyen prácticamente al crecimiento, y solamente distribuyen en forma de sueldos y salarios, un insignificante agregado de renta. Esta afirmación, podemos constatarla al analizar cada uno de los aspectos del sector exterior.

5.º) La libertad de comercio es una necesidad económica del Archipiélago, dado el carácter de su estructura productiva, el proceso histórico de división del trabajo, y las posibilidades de desarrollo económico limitado por los factores naturales, pero es necesario contar con una política Económica definida en el terreno comercial, que permita utilizar los Puertos Francos como palanca del crecimiento.

6.º) La región canaria necesita de un sistema financiero peculiar, y de una organización administrativa adecuada a las necesidades derivadas de la existencia de la libertad de comercio, que podría concretarse

(1) De orden administrativo y político.

en un instrumento de planificación económica regional, con capacidad para decidir sobre la forma de aplicar los recursos, y los objetivos a alcanzar en el tiempo (a corto, a medio y a largo plazo).

Este conjunto de hipótesis de trabajo, trataremos de contrastarlo con la realidad del sector exterior, para resaltar los aspectos, que desde la práctica aconsejan la puesta en marcha, dentro de un modelo de crecimiento armónico, de este conjunto de soluciones.

BALANZA DE MERCANCIAS

El primer aspecto por ser el más visible que resalta de nuestro Sector Exterior, es la Balanza de Mercancías, distribuida entre la Península y el extranjero. Tratándose de un análisis a corto plazo, hemos escogido los años 1966 y 1967, ya que en este período, pueden observarse las variaciones interanuales, e intertemporales de los productos básicos de nuestra exportación (plátanos, tomates, flores, conservas de pescado, tabaco, etc.), al mismo tiempo que comparar dichas cifras con las de importaciones. La distribución de productos, la hemos hecho por capítulos del Arancel de Aduanas, no sólo por comodidad, sino por ajustarse las clasificaciones internacionales al caso (cuadro 45).

El cuadro 46 en el que presentamos la Balanza Total de Mercancías para 1966, incluye Península, Plazas y Provincias Africanas, y el extranjero (resto del mundo), aludida en dos apartados; excluidos combustibles (CEPSA), e incluidos combustibles. Salta a la vista, que los saldos parciales Canarias-Península y Plazas y Provincias Africanas, son positivos para el Archipiélago, en tanto que tenemos un enorme déficit con el resto del mundo, déficit que como es natural se mantiene para el saldo general.

En 1967, cuadro 47, que solamente analiza el comercio con el resto del mundo, puesto que no se han publicado los datos para la Península y Plazas y Provincias Africanas, el déficit parcial de la Balanza de Mercancías, ha progresado, en más de 838 millones de Ptas., siendo esta la tónica del último quinquenio (1962-1966).

La primera constatación importante, es que la región padece un déficit crónico en su balanza comercial, consecuencia lógica de su escasa capacidad productiva, y de las necesidades crecientes de su población, que satisface el consumo a través de las importaciones. Al mismo tiempo, las actividades comerciales de exportación, tales como ventas a terceros países, suministros a la navegación marítima y aérea y la presencia de una masa importante de turistas en crecimiento constante, han forzado al Archipiélago a incrementar las importaciones de todo tipo de productos.

La Balanza de Combustibles visible, operaciones de importación de crudos, y exportación de productos petrolíferos, arroja unos déficits, que consideramos completamente ficticios, pues no incluyen, los tratamientos en régimen de maquilas, suministros en puerto, y transbordos. Por otra parte, CEPSA nos interesa como un caso especial.

Mayor interés ofrece el análisis de la composición de las transacciones en mercancías, a través de los capítulos del Arancel de Aduanas, cuya nomenclatura incluimos y que advertimos, que no constituyen artículos individualizados, sino grupos de artículos homogéneos, que nos permiten establecer comparaciones.

Hemos separado el capítulo 27, por tratarse de las exportaciones e importaciones de combustibles, que presentamos ya con carácter autónomo en la Balanza Comercial por zonas de procedencia y destino, y

asimismo hacemos notar que únicamente incluimos en este cuadro las transacciones con países extranjeros, pues no disponemos de las cifras del comercio peninsular para 1967.

a) *Exportaciones.*—De un total de 4.148 millones de Ptas. exportadas en 1966, los capítulos del Arancel registrados representan el 60,47%, los combustibles el 37,17% y el resto el 2,34 por ciento, pero hemos de hacer constar, que dos capítulos, el 7 y el 8, representan por sí solos el 46,03% del total, luego el resto de los capítulos de la serie representan el 14,46% lo cual significa, que las exportaciones canarias, siguen dependiendo prácticamente de dos productos, tomates y plátanos, a los que se van agregando progresivamente otros. En el sector agrario de este trabajo, se han analizado con detalle los nuevos productos de exportación, aunque lo que nos interesa consignar aquí, es el hecho, de que al déficit comercial se une, una excesiva especialización en la producción interior de bienes y servicios, que están sometidos a fuertes fluctuaciones en los precios y en las cantidades demandadas.

En 1967, segundo año de nuestro análisis, la distribución de las exportaciones presenta una estructura similar, con ligeras variantes. Los capítulos del Arancel registrados, representan el 59,12% del total de las exportaciones, que a su vez han descendido en bloque en un 12,73%, así como la del resto de productos no registrados, que representan el 3,16% del total.

Los dos capítulos básicos de exportación, el 7 y el 8, han descendido asimismo en importancia, aunque su porcentaje sobre el total de las exportaciones de 1967 representa el 43,15%, siendo el resto de los capítulos el 15,97%, con un ligero aumento en su participación en el total, y que obviamente responde a la disminución de las exportaciones tradicionales, más que a un aumento en términos absolutos.

b) *Importaciones.*—El cuadro de las importaciones canarias, excluidos combustibles, presenta un aspecto más homogéneo, y una distribución más equilibrada entre todo el grupo de capítulos estudiado, aunque lógicamente destaquen algunos como, bienes de equipo (84 y 86), vehículos y material de transporte (87), ciertos productos alimenticios (2, 4, 10, etc.), que constituyen la base del consumo regional, y de la actividad de reexportación. En cuanto a la composición de las importaciones, el aspecto más destacable es, el carácter de la mayor parte de los productos, como artículos industriales, terminados, o semi-elaborados, y la importancia de los productos de consumo corriente, y duradero. Todas las actividades económicas del Archipiélago, están condicionadas por las posibilidades de importación, en mayor o menor medida, y especialmente el consumo, que sigue unas vías de crecimiento totalmente anárquicas.

A lo largo del quinquenio 1962-1967, la demanda final de la región, ha experimentado una expansión considerable, que puede ser constatada en parte, a través de la expansión, casi meteórica, de nuestras importaciones. El análisis sectorial de dicha expansión, se hace muy difícil, pues no todos los sectores han participado de la misma, y en algunos casos, tales como las producciones internas de ciertos artículos de consumo corriente, han sufrido importantes retrocesos.

El factor dinámico más importante de dicha expansión, ha sido a nuestro juicio, el Puerto Franco, que ha posibilitado como en el pasado, financiar en buena medida, las necesidades de consumo e inversión generada por todos los factores internos y externos que han operado en la economía regional. Dentro de éstos, el turismo ha jugado un papel de primera magnitud, pero atribuirle a éste exclusivamente la expansión de ciertas actividades económicas relacionadas con el Sector Exterior, puede desviar la atención de los problemas estructurales de la economía regional. Factores que han contribuido a la expansión, han sido: el cre-

cimiento demográfico, y el aumento del nivel de ocupación de la población activa, el incremento de la actividad portuaria, y especialmente, el esfuerzo de transformación de ciertas producciones agrícolas, con la consiguiente demanda de inversión, que no han guardado ninguna relación con las posibilidades de ahorro, ni con la estructura de tipos de interés.

Existen una serie de características en el crecimiento experimentado a lo largo de estos últimos años, que nos permiten diagnosticar dicho crecimiento, como de marcado signo inflacionista. El componente más claro de dicho proceso lo encontramos en el desarrollo del índice general de precios, y del coste de la vida, y muy particularmente, en el conjunto de indicadores de los precios de nuestro comercio exterior. Es lógico considerar que en el crecimiento del nivel general de precios, han tenido una influencia decisiva, los precios de los productos importados.

c) *Evolución de los precios del comercio de importación y exportación.*—Para el cálculo de los precios de los productos exportados e importados por el Archipiélago, hemos tomado como datos de base, los proporcionados por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda, a través de sus publicaciones anuales, "Estadística del Comercio Exterior de España". Allí aparecen los valores y cantidades de los productos de exportación, e importación, FOB para los primeros, y CIF para los segundos. Las autoridades regionales del Ministerio de Comercio, nos han advertido de los posibles errores, entre las cifras dadas para las exportaciones en régimen de consignación. Tomamos buena nota de ello, aunque la serie analizada es de por sí lo suficientemente descriptiva de la situación de los mercados de exportación. Así mismo advertimos al lector que no se han realizado las correcciones necesarias provocadas por la devaluación de noviembre, en parte por no disponer de datos al respecto, y en parte por tratarse de un período de tiempo relativamente corto.

Nos hemos decidido a adoptar como período de base el año 1962, por varias razones: en primer lugar, sólo en 1962, se vino a recuperar un cierto grado de normalidad, después del Plan de Estabilización de 1959. En ese año, comienzan los ensayos de "planificación indicativa", y a través de las cifras del comercio exterior, se aprecian los síntomas de una aceleración del crecimiento económico regional, que tiene su punto culminante en 1964, para iniciarse a partir de este momento, un período de fuerte inestabilidad. En 1962, el sector exterior alcanzó un grado de desarrollo notable, y nos parece que puede tomarse como punto de partida, para un análisis a medio plazo.

1. *El método de análisis*

Para construir la serie estadística de precios, de forma que pudiese ser utilizada por los lectores, y que al mismo tiempo, pueda servir de base de comparación, para aquellos a quienes preocupan los problemas del comercio exterior, y de su vinculación al desarrollo económico, nos pareció sumamente interesante elaborarla como una serie de números índices. El método de ponderación, es extraordinariamente sencillo, y creemos que ayuda a explicar ciertos fenómenos de nuestra balanza de mercancías, mal comprendidos, y que en el pasado han sido defectuosamente estudiados, y en particular nos referimos a las fluctuaciones violentas de ciertos agregados de la balanza comercial.

De la misma forma que para los cuadros generales de la balanza comercial que se presentaron en apartados precedentes, la clasificación en capítulos del arancel implica, que hemos reducido a una magnitud homogénea un conjunto de productos. Por ejemplo el Cap. 25, que incluye en el Arancel 32 artículos diferentes, aparece representado por la

expresión $\approx p_{25} q_{25}$, que significa la suma de cantidades y valores de dicho capítulo. El total de los capítulos que hemos considerado, en cada año, y que son idénticos para toda la serie de 6 años, se representa por la expresión: $\approx p_n q_n$, y que significa suma de cantidades y valores. El conjunto de la serie de 6 años, se representa por la expresión $\approx P_N Q_N$ que expresan valores y cantidades del conjunto de años considerados. Pero es necesario obtener precios por unidad de producto (capítulos), que necesariamente reducen a un promedio, el conjunto de artículos que componen cada capítulo.

Para cada año, la serie de capítulos registrada, según se tratase del comercio con el extranjero, o del comercio peninsular, ha sido ponderada por valores y cantidades, capítulo por capítulo, lo cual nos da una medida de la importancia relativa de cada uno en el conjunto, y a su vez, los resultados totales, han sido ponderados por la suma de valores y cantidades para los cinco o seis años que componen la serie cronológica. De esta forma tenemos:

$$\text{Capítulo 25} \approx (p_1 q_1 + p_2 q_2 + \dots + p_{n1} q_{n1} + p_n q_n), \text{ de donde}$$

$$\approx \sum p_{25} q_{25}$$

Para el total de la serie de capítulos, la ecuación será $\approx p_n q_n$, para $n = (1, 2, 3, \dots, n-1, n)$. En el interior de cada serie de capítulos tenemos que llamando p al precio fob, según se trate de exportaciones, o cif en el caso de las importaciones, éste viene representado por el cociente:

$$p_{25} = \frac{\sum V_{25}}{\sum Q_{25}} \text{ expresando } V \text{ en Ptas., y } Q \text{ en kilogramos,}$$

y la ponderación, para ese capítulo es:

$$P_{25} = \frac{\sum p_{25} q_{25}}{\sum p_n q_n} = \text{coeficiente ponderado.}$$

Para la serie cronológica, que abarca desde 1962 a 1967, la ponderación de cada año se obtiene de la forma siguiente:

Llamando B_t al coeficiente de ponderación cronológico, éste viene representado por la ecuación:

$$B_t = \frac{\sum p_n q_n}{\sum P_N Q_N} = \text{coeficiente de ponderación.}$$

Con esto hemos conseguido introducir el tiempo como variable de todo el proceso analizado, es decir, elevar a términos dinámicos, lo que hasta el momento, sólo era un análisis estático. Como de lo que se trata es de conocer la variaciones anuales de cada tipo de productos, podemos mejorar la ecuación de ponderación primitiva, introduciendo este coeficiente, y de esta forma, tendríamos:

Por ejemplo para 1962, el capítulo 7 de las exportaciones de Canarias al extranjero, su coeficiente ponderado es:

$$P_7 = \frac{\sum p_7 q_7 \cdot B_{tE}}{\sum p_{62} q_{62}}$$

De esta forma, conocemos mejor la importancia del capítulo 7 en 1962, y las variaciones en el interior de la serie de cinco o seis años que analizamos.

Hemos analizado el comercio exterior de la región a lo largo de una serie de 6 años, para nuestras relaciones con el extranjero, y de 5 años para los intercambios con la Península.

Presentamos en un primer apartado las exportaciones canarias, y a continuación sus importaciones.

A) Exportaciones

Para las exportaciones *Canarias-resto del mundo*, hemos tomado una serie de 6 capítulos del Arancel (3, 6, 7, 8, 16, 24), que representan más del 90% de las exportaciones de cada año.

Para el conjunto del período $\sum P_N Q_N$, siendo $N = (1962, \dots, 1967)$ es del orden 13.209.013.057 de Ptas. En el cuadro siguiente

Coefficiente de ponderación de las exportaciones Canarias-resto del mundo

Bte 1962	=	0,1638
Bte 1963	=	0,1577
Bte 1964	=	0,1721
Bte 1965	=	0,1719
Bte 1966	=	0,1815
Bte 1967	=	0,1527

FUENTE: C. I. E. S.

aparecen los coeficientes cronológicos de ponderación Bt' para cada año, y en el cuadro inferior

Coefficientes ponderados de las exportaciones Canarias-resto del mundo

Coefficientes	1962	1963	1964	1965	1966	1967
P3	228,7	149,1	122,1	102,3	92,4	85,9
P6	3,9	7,5	17,2	12,0	58,7	79,5
P7	857,1	914,5	969,3	1.040,3	1.001,7	927,1
P8	522,2	466,7	526,4	497,7	443,5	255,1
P16	16,6	22,4	70,1	56,4	166,1	109,7
P24	11,4	16,5	15,5	10,0	49,2	69,4

Fuente.—C. I. E. S.

La serie completa, de coeficientes ponderados, para todos los capítulos y el conjunto de los años.

Las exportaciones Canarias-Península, aparecen representadas, para $\sum P_N Q_N$, siendo $N = (1962, \dots, 1966)$, del orden de 16.432.166.685

de Ptas. y un conjunto de capítulos que son: (3, 7, 8, 16, 23, 24, 31).

En este cuadro.

Coefficientes de ponderación de las exportaciones Canarias-Península

Bte 1962 =	0'1450
Bte 1963 =	0,1812
Bte 1964 =	0,2109
Bte 1965 =	0'2199
Bte 1966 =	0'2427

FUENTE.—C. I. E. S.

aparece B_t , para cada año, y en el cuadro siguiente

Coefficientes ponderados de las exportaciones Canarias-Península

Coeficientes	1962	1963	1964	1965	1966
P3	38,1	51,6	67,0	118,4	125,5
P7	47,7	60,4	70,8	96,0	69,1
P8	429,1	603,9	724,0	807,9	902,2
P16	120,0	99,5	75,4	105,8	76,2
P23	151,9	147,7	130,7	130,2	97,0
P24	541,4	732,5	962,5	837,8	1.068,3
P31	121,5	119,0	78,2	102,6	88,4

Fuente.—C. I. E. S.

la serie de coeficientes ponderados para el conjunto de la serie de capítulos y cronológica.

B) *Importaciones*

En el caso de las importaciones, las series cronológicas son, en principio, las mismas que para las exportaciones, pero nos hemos visto obligados a introducir algunas limitaciones, por carecer de los datos relativos al comercio de importación de los años 63, 64 y 65 con el extranjero, que serán presentados más adelante.

Para las importaciones procedentes del resto del mundo. $\leq P_N Q_N$, para $N = (1962, \dots, 1967)$, representa 56.532.332.556 de Ptas. En el cuadro, aparece la serie cronológica de coeficientes de ponderación:

Coefficientes de ponderación de las importaciones Canarias-resto del mundo

Bti 1962 =	0,1076
Bti 1963 =	0,1199
Bti 1964 =	0,1477
Bti 1965 =	0,1903
Bti 1966 =	0,2305
Bti 1967 =	0,2391

FUENTE.—C. I. E. S.

La serie de capítulos que hemos registrado para las importaciones es pequeña, debido a las limitaciones a que hemos hecho referencia, y aparecen en el cuadro.

Coefficientes ponderados de las importaciones Canarias-resto del mundo

	1962	1963	1964	1965	1966	1967
P73	88,5	—.—	—.—	—.—	128,1	127,5
P84	120,4	—.—	—.—	—.—	228,0	243,7
P85	34,1	—.—	—.—	—.—	145,8	118,1
P87	176,8	—.—	—.—	—.—	263,6	280,5

FUENTE: C. I. E. S.

Los capítulos registrados son: (73, 84, 85, 87). Las importaciones procedentes de la Península están representadas por $\approx P_N Q_N$, para $N = (1962, \dots, 1966)$ por 7.165.692.235 de Ptas., siendo la serie de coeficientes de ponderación los que aparecen en el cuadro N.º

Coefficientes de ponderación de las importaciones Canarias-Península

- Bti 1962 = 0,1546
- Bti 1963 = 0,1645
- Bti 1964 = 0,1870
- Bti 1965 = 0,2504
- Bti 1966 = 0,2432

FUENTE: C. I. E. S.

La serie de coeficientes ponderados, para el conjunto de los cinco años, aparece en el cuadro.



Coeficientes ponderados de las importaciones Canarias-Península

	1962	1963	1964	1965	1966
P2	25,3	21,5	14,0	15,5	10,4
P3	5,0	1,6	4,5	5,0	10,2
P4	26,0	8,2	10,0	12,9	9,4
P6	1,9	0,6	1,1	1,4	1,5
P7	67,0	100,4	114,1	72,5	36,2
P8	50,1	41,5	91,5	149,1	149,9
P9	2,9	1,8	6,9	9,1	8,5
P10	77,3	131,7	80,9	146,4	300,3
P15	253,5	108,2	75,5	113,6	133,0
P16	66,3	83,2	74,9	97,6	87,8
P17	4,4	2,1	32,0	35,8	29,4
P20	85,7	51,3	57,2	106,8	124,8
P22	256,5	432,5	459,4	548,9	325,5
P24	0,2	—	—	0,01	4,1
P25	174,3	197,8	253,9	229,0	238,6
P44	104,0	130,2	151,2	212,9	142,3
P48	80,4	65,9	87,2	119,6	93,6
P60	3,1	12,3	20,6	22,6	12,2
P61	2,3	16,5	52,3	205,9	167,1
P73	177,9	114,4	110,9	129,7	183,9
P84	47,3	54,8	65,3	123,2	185,9
P85	33,5	67,3	106,2	145,9	176,2

FUENTE: C. I. E. S.

La visión que hemos presentado del comercio exterior, es necesariamente limitada, entre otras razones porque la información disponible es limitada asimismo, y no alcanza a aspectos tales como los del comercio de Estado, comercio globalizado, y comercio bilateral, que aparecen incluidos en el conjunto de las transacciones comerciales con el exterior. Renglón especial son los acuerdos de "clearing", de los que España tiene suscritos y en vigor 16, que alcanzan al comercio canario, en cuanto a restricciones en licencias, etc., etc. Se trata de una limitación del Régimen de Franquicia contenido en la Ley de Puertos Francos.

Otro aspecto importante del actual sistema comercial, son las condiciones de calidad exigibles en los productos importados de tipo alimenticio, y que de hecho son una limitación a la libertad comercial, establecida en base a la reciprocidad, y de muy dudosa aplicación en Canarias.

El comercio de Estado, se aplica plenamente al trigo y al azúcar, dándose la presencia en el Archipiélago de los monopolios legales, C.A. y T. y S.N.T., manteniéndose así mismo para la importación de harinas, con criterios nada claros.

El resto de los productos, que estando sometidos al régimen de Comercio de Estado para el resto del país, también lo están en Canarias son los siguientes:

Pollos congelados y huevos, leche en polvo en Tenerife, aceite de oliva y otros aceites alimenticios, alcohol y tabaco elaborado.

El comercio bilateral, incluye una serie de limitaciones a las importaciones, que constituyen una restricción manifiesta de la libertad comercial consagrada en la ley de Puertos Francos, y que tienen una clara naturaleza proteccionista.

Afecta a mercancías tales como: plátanos y frutas frescas, whisky, automóviles y cerillas. En el caso particular de los automóviles, solamente se conceden licencias, para aquellos países con los que España tiene establecidos acuerdos bilaterales, que contienen cupos de importación. En el caso de las cerillas, es una medida de protección a la producción interior, que se hace, inexplicablemente, a unos precios muy superiores a los del mercado internacional.

Del análisis de los datos que hemos consignado en esta memoria, se desprende que nuestra balanza comercial, sigue una tendencia profundamente marcada por las fluctuaciones estacionales, apreciándose un desplazamiento progresivo de nuestro comercio de exportación hacia el área peninsular, y sin embargo, aumentando considerablemente nuestras importaciones del resto del mundo. Estamos convencidos, que existirán múltiples razones que expliquen este fenómeno, pero por nuestra parte nos inclinamos a pensar que el mercado peninsular se convierte, progresivamente, en un mercado protegido para las exportaciones de la región, aun a pesar de la existencia del monopolio fiscal de tabacos. Hay que tener en cuenta, que el coeficiente ponderado de las exportaciones de tabacos de Canarias a la Península han pasado de 541,4 en 1962 a 1.068,3 en 1966, superior al del plátano, cuya evolución ha sido por lo menos tan espectacular. Por el contrario, las exportaciones al resto del mundo, a partir del cuadro de coeficientes ponderados, presentan una tendencia general decreciente a partir de 1966, aunque ya en 1965 se habían presentado estos síntomas. Ello no es obstáculo para que algunos productos hayan aumentado su participación en la balanza comercial, y presenten unas perspectivas razonablemente buenas. A corto plazo, y aún a medio plazo, puede admitirse un cierto grado de estabilidad, y alguna mejora en ciertos agregados de la balanza, pero a largo plazo, la conclusión es inevitable, en cuanto a que la tendencia a un decrecimiento de las exportaciones al extranjero, continuará deteriorando nuestra relación de intercambio.

Nuestras importaciones del resto del mundo, siguen una espiral de crecimiento vertiginoso, pues en la serie de seis años analizada, se han más que duplicado. Ello es lógico, si tenemos en cuenta todas las modificaciones que se han operado en el consumo regional, y las necesidades de inversión provocadas por la construcción y el turismo. No lo es tanto, si así mismo tenemos en cuenta, que dicho crecimiento no se ha dado con estabilidad de precios, que han saltado de una base de 100 en 1960, a 182,7 en 1967, y que a lo largo de los cinco primeros meses de 1968 han continuado creciendo a razón de un 0,50 acumulativo mensual, para el conjunto de los componentes del índice, pero que en alguno de sus agregados parciales ha sido bastante más importante.

Hemos presentado una serie de cuatro grupos de productos, que representan artículos de carácter netamente industrial, y que si bien es cierto, que una buena parte de ellos son bienes de consumo duradero, otra parte no menos importante está constituida por bienes de equipo.

Las importaciones procedentes de la Península, presentan asimismo un tendencia creciente, natural, desde el momento en que nuestro comercio de exportación ha aumentado considerablemente a partir de 1962. Sin embargo, podemos apreciar en el interior de la serie, fuertes fluctuaciones estacionales, aunque el conjunto sea de tendencia creciente, la cual en cierto modo confirma, las "apetencias" que la Península tiene por el mercado regional canario, donde se ve obligada a competir en precios y calidad, y cuenta además con las facilidades del sistema bancario nacional, para financiar sus exportaciones al Archipiélago.

CONCLUSIONES

Del somero análisis que hemos llevado a cabo de nuestro sector exterior, se desprenden, a nuestro juicio, las conclusiones siguientes:

1.^a) El Puerto Franco pese a todas sus limitaciones tanto legales, como de hecho, continúa siendo uno de los motores básicos de la economía de esta región, y por su importancia, requiere un tratamiento exhaustivo, en profundidad, en el marco de una política económica de Desarrollo regional, que permita aprovechar optimamente todas sus posibilidades. Ello implica reconsiderar, junto a las limitaciones establecidas por la Administración Central, la actual barrera que suponen los arbitrios "ad valorem", en el cuadro de un régimen administrativo económico-fiscal para Canarias.

2.^a) Dado el déficit creciente de la Balanza de Mercancías con el resto del mundo, y la creciente dependencia de las exportaciones canarias del mercado peninsular, es preciso plantearse como una cuestión de la máxima urgencia, los peligros de estrangulamiento que desde hace más de un lustro están sufriendo nuestros mercados extranjeros, y en qué medida, podemos aplicar una política exportadora representativa de una amplia base de sectores productivos.

3.^a) Pudiendo convertirse, a largo plazo, en un factor de desequilibrio creciente de todo el sistema económico regional, la Balanza de Pagos del Archipiélago, cuya estructura nos es desconocida por el momento, ha de jugar un papel fundamental en el crecimiento futuro, en la medida en que sea posible mantener a largo plazo, un saldo favorable de operaciones corrientes (servicios y transferencias), dado que lo previsible, es que continúe el actual deterioro de la balanza de mercancías.

4.^a) Por último, el Sector Exterior, puede permitir, como factor más dinámico de nuestra estructura, un crecimiento más equilibrado de los recursos interiores, y especialmente, un aumento del nivel de ocupación de la población activa, que en la actualidad se mantiene en una cota reducida.

EL SECTOR PUBLICO

El sector público de la economía regional, tiene unas características particulares, establecidas en función de la insularidad que preside toda la vida económica del Archipiélago. Dentro del mismo, y dejando a un lado la ya clásica diferencia entre Administración Central y Local, nos interesa destacar, que el sistema económico del Archipiélago, está profundamente condicionado por las actividades del Sector Público, bien se trate de las instituciones del gobierno local, o del Gobierno Central.

Puesto que nuestro criterio ha sido, el de considerar a la región en sus relaciones con el exterior de la misma, y en actividades estrictamente internas, al Sector Público alcanza también esta clasificación, en la medida en que consideramos, que todas las operaciones que proceden de la Administración Central, y que son financiadas con cargo a los fondos presupuestarios, o a los de la E.O.C. (1), son flujos de capital, bienes o servicios a la región, y que a la inversa, todo lo que va a parar a la Administración Central en forma de capital, bienes o servicios, son flujos hacia el exterior de la región. Las actividades económicas de la Administración Local, quedan reflejadas a través de la cuenta de ingresos y gastos de las entidades locales, constituyendo el presupuesto, el instrumento de análisis de las diferentes operaciones. A efectos metodológicos, y dado que en el marco de este estudio, nos interesa sobre todo destacar el papel que el Sector Público juega en la economía del Archipiélago, clasificamos las diferentes operaciones atendiendo a la pro-

(1) Entidades Oficiales de Crédito.

cedencia de los ingresos, de una parte, y al destino de los gastos de otra, obteniendo de esta manera una medida bastante aproximada de la participación del sector público, en la vida económica regional.

El cuadro de los ingresos públicos, está limitado a las Corporaciones locales, e incluye agregados, tales como, las transferencias corrientes, así como los préstamos a corto, medio y largo plazo. Como cifra significativa para 1966, consignamos, que los ingresos fiscales tanto del Estado, como de las Corporaciones locales, representan el 4,84% de la renta regional, que para ese año ascendió a 30.827,5 millones de Ptas., según las cifras del Ministerio de Hacienda.

ORGANISMOS AUTONOMOS

Los ingresos obtenidos por los organismos autónomos en Canarias, son muy difíciles de evaluar, habida cuenta, que salvo el caso de la Junta de Obras de Puertos, no conocemos las actividades económicas que realizan los mismos.

El detalle de los ingresos de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas, aparece en la memoria anual que dicho organismo publica, y es allí donde puede ser analizada. Desde el punto de vista de este trabajo, constituye un agregado más, que por el momento no es posible presentar, de la actividad a escala regional del mismo.

Las empresas públicas, o paraestatales que tienen actividades en la región, aunque desconocemos la importancia de las mismas, y que generan ingresos del sector público son:

Servicio Nacional del Trigo, Patrimonio Forestal, Aeropuertos Nacionales, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Instituto Nacional de la Vivienda. Iberia, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Telefónica, Tabacalera, S. A., Banco de España e Instituto Español de Moneda Extranjera, Caja Postal de Ahorros, Servicio de Correos y Telecomunicaciones, que completan el cuadro del sector público estatal, para un análisis de las operaciones económicas que realiza en la región.

A) *Ingresos de las Corporaciones Locales*

En el cuadro N.º 50 aparecen los ingresos de las Corporaciones Locales, clasificadas éstas en municipios y Mancomunidades de Cabildos, dado que ambos constituyen las instituciones básicas del Régimen Local. Como puede verse en el cuadro, la clasificación se ha realizado de acuerdo con los criterios de la Contabilidad Nacional de España, pues nos permite analizar cada categoría de operación, según la procedencia de los ingresos. Como es lógico, cada agregado del cuadro es una suma de municipios, y de Cabildos, siendo obvio, que en los primeros, el ayuntamiento de Las Palmas es el que mayor importancia tiene, y para los segundos, el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Destacan los ingresos obtenidos por los Cabildos por el concepto "*impuestos indirectos*", que junto con el correspondiente a municipios, representan el 38,6% del total de los mismos.

Así mismo, destaca la escasa aportación de la Administración Central, que en transferencias de capital no alcanza nada más que el 0,8%.

B) *Gastos de las Corporaciones Locales*

En el cuadro 51 de gastos, del Sector Público, únicamente aparecen los correspondientes a Corporaciones, y en blanco los cuadros co-

respondientes al Estado, los organismos autónomos y la Seguridad Social. Los datos de Corporaciones, se refieren exclusivamente a la provincia de Las Palmas, y referidos a un sólo año, 1967, por lo que no podemos estudiar ninguna tendencia del sector, y como consecuencia de ello, el análisis tiene un carácter eminentemente estático.

Dentro ya del cuadro de gastos, destacan por su importancia, los *gastos consuntivos*, que representan el 58,79% de los gastos ordinarios. Es cierto, que hay infinidad de servicios de carácter asistencial, a los que hacen frente las Corporaciones Locales, pero el gasto por sueldos y salarios representó por sí solo el 30,93% del gasto ordinario.

Destaca la cifra relativa a la formación bruta de capital fijo, que únicamente representa el 14,42% del gasto, en este caso se trata de la inversión pública, y que contrasta con la cuenta de transferencias, en especial, las de capital, que ascienden al 12,89%, y que representan la contribución del sector local, al resto de los sectores, para financiar su inversión.

La cuenta de transferencias corrientes, arroja asimismo una participación muy elevada en el conjunto del gasto, pues asciende al 7,32%.

Destacan, así mismo, los pagos por intereses y amortización de préstamos, que representan el 4,97% del total de gastos.

No hemos podido aclarar algunos aspectos de la contabilidad del Sector Público, en parte debido a que el presupuesto, que es el instrumento de análisis, no nos aclara gran cosa la utilización exacta de los recursos, y especialmente su procedencia específica, para cada categoría de operación. Por ejemplo, puede darse el supuesto, que los pagos de sueldos y salarios se efectúen, con cargo a préstamos recibidos, o a transferencias.

El esfuerzo inversor del Sector Local, podría ser aún mayor, hasta alcanzar un nivel mínimo del 20% de los recursos ordinarios, lo que supondría un crecimiento de la formación bruta de capital fijo de las Corporaciones Locales del orden del 5,5% en 1968, tasa razonable, si pensamos que se trata de una magnitud estimada en pesetas corrientes, lo cual mantendría la propensión al ahorro del Sector Público Local en una magnitud del orden de 0,2, bajísima para el nivel de capitalización regional.

Dada la rapidez con la que han tenido que ser analizadas estas cifras, no podemos ofrecer una cuenta consolidada por categorías de operaciones, pero sí describir la financiación del gasto bruto del Sector Local, de acuerdo con la cuenta de Ingresos que presentamos anteriormente.

Dicha financiación procede:

El 49,2% de la presión fiscal de las Corporaciones Locales sobre la economía regional, en forma de impuestos directos, impuestos indirectos y tasas.

El 16,4% de recursos propios, explotados directamente por las Corporaciones.

El 29,2% de las transferencias corrientes, aclarando que de este porcentaje, solamente corresponde al Estado el 33,7%, en tanto que el resto procede del Cabildo Insular de Gran Canaria.

El 0,8% procede de las transferencias de Capital del Estado hacia la provincia, estando constituido el resto, por los ingresos no clasificados.

En 1967, el préstamo neto del exterior, recibido por el Sector Público Local, fue pues insignificante, corriendo la financiación prácticamente a cargo de los recursos presupuestarios de las propias Corporaciones.

Obtener alguna conclusión, excepto las relativas al gasto público consuntivo, y a la formación interior bruta de capital fijo, se hace particularmente difícil, teniendo en cuenta, que desconocemos las aplicaciones específicas de los ingresos. Pero interesa resaltar, que los ingresos y gastos del Sector Público Local, representan uno de los agregados de producto y renta más importantes de la región, y que en consecuencia, su aportación al crecimiento económico, debería estar mucho más condicionada por este hecho, que por cualquier otra consideración posible.

Hemos advertido, que en lo tocante a la Administración Central en la región, la inexistencia de cifras, convierte en prácticamente imposible un estudio de su situación, sin embargo, como dato interesante constatamos lo siguiente:

En 1966, en cifras del Ministerio de Hacienda, la presión fiscal en el Archipiélago representó la cantidad de 1.494,7 millones de Ptas., y esto como es natural no incluye las transferencias corrientes, y de capital recibidas de los organismos autónomos, empresas públicas, y de la Seguridad Social, amén de los ingresos patrimoniales. Las inversiones públicas en 1966 ascendieron a la cantidad de 772,2 millones de Ptas., lo que representa, el 51% aproximadamente de la presión fiscal de ese año. Su descomposición es como sigue:

1.º) Obras Públicas representa el 63,9% del total, y de este porcentaje, los puertos locales autofinancian el 16,2%. La Junta Administrativa de Obras Públicas, subvencionó el programa de inversiones con el 10,2%, y el resto por el Estado.

2.º) Educación y Ciencia representaron el 11,6% del programa de inversiones públicas para ese año.

3.º) Agricultura, el 7,5% de dicho programa en el año 1966.

4.º) Vivienda el 17,8% del programa de inversiones públicas para 1966.

El cuadro es el siguiente:

LAS PALMAS Programa de inversiones públicas, del I Plan de Desarrollo.

Año 1966

Sectores	Valor Pts.	% S/ total	% autofinanciación local	% del total
Obras Públicas	244.840.000	63,9	64.900.000	26,4
Educac. y Ciencia	44.531.800	11,6	?	
Agricultura	29.051.455	7,5	?	
Vivienda	68.324.602	17,8	?	
	386.747.857	100,8	error 0,8%	

FUENTE.—C. I. E.S.

Los sectores directamente ligados a la Construcción (Obras Públicas y Vivienda) absorben el 81,7% del total de inversiones públicas en 1966, en tanto que la agricultura representó en ese año, el 7,5% del total. Ello implica, que desde el punto de vista del crecimiento a corto plazo, la importancia decisiva de las inversiones públicas, ha seguido una tónica equivalente a la del sector privado de la economía regional, generalizada en todo el país por demás.

El programa de inversiones públicas, que para el cuatrienio 1962-1963 representó una inversión bruta de 1.631 millones de Ptas., fue distribuido de la siguiente forma en la región:

Región canaria. Programa de inversiones públicas del I Plan de Desarrollo, en el cuatrienio 1962-1966

Sectores	Valor bruto Inversión	% s/ total
O. Públicas	659.830.000	40,4
Ed. y Ciencia	70.266.200	4,3
Agricultura	374.167.090	22,9
Vivienda	527.545.941	32,3
	1.631.809.231	99,9 error 0,1%

FUENTE.—C. I. E. S.

Dado que las cifras del Sector Público son consignadas parcialmente, no podemos obtener un cuadro de conclusiones generales similar al de los demás sectores de la economía regional, aunque es fácil obtener conclusiones, sobre el menguado esfuerzo que se ha llevado a cabo en materia de educación e investigación, sin las que la región canaria, no podrá iniciar una etapa de desarrollo económico estable.

Nada podemos adelantar en materia de política crediticia, y aspectos monetarios de la economía regional, que dejamos para un estudio posterior

CONCLUSIONES

Un análisis, que dadas todas sus limitaciones no podía ser otra cosa que panorámico, tal como el presentado en este breve folleto "Economía Canaria, 67", sin embargo, nos sitúa en primera aproximación ante una problemática de una extraordinaria complejidad: graves deficiencias estructurales, fenómenos de fuertes fluctuaciones de los componentes de la demanda final, nudos de estrangulamiento del tráfico externo, y unas expectativas de crecimiento inciertas, ya que la ilusión de un desarrollo programado, no ha pasado de ser un propósito.

A esto añadimos, un desconocimiento casi absoluto de aspectos tan fundamentales para una Política Económica coherente, tales como el nivel sectorial de ocupación, la inversión sectorial y el cálculo económico de su eficacia, el grado de progreso técnico, y el esfuerzo desarrollado en materia de investigación y educación.

A estas perspectivas ensombrecedoras, es necesario oponer, unas perspectivas reales que alienten el optimismo de la laboriosa población

canaria, a la que tantas veces confundió la adversidad y la que tantas veces ha sabido dar respuesta adecuada a sus problemas, pese al aislamiento geográfico al que nos vemos sometidos.

El Puerto Franco, sigue siendo el recurso último, y la garantía máxima, de que el nivel de la actividad económica regional, no tocará fondos peligrosos que impidan sostener el actual nivel de ocupación de la población activa, y que en el futuro, por su existencia, permitirá que continúe aumentando, aunque sea a una tasa muy reducida, que por el momento no estamos en condiciones de determinar, ni siquiera reduciendo el trabajo a una magnitud homogénea (horas/hombre trabajadas, por ejemplo).

La tasa de incremento demográfico en el período 1960-1967, que alcanza el 2,8% anual de promedio, implica una presión de tal naturaleza, que solamente es comparable a la de la India, o China, con la particularidad de que Canarias únicamente dispone de una superficie de unos 7 mil kilómetros cuadrados, y nuestras zonas tradicionales de emigración han cerrado sus puertas. Garantizar a esa población un nivel digno de subsistencia es una de las funciones que cumple, y continuará cumpliendo durante mucho tiempo aún, el sistema de Puertos Francos, en la medida en que su flexible contextura sea capaz de adaptarse a las nuevas corrientes comerciales que han hecho su aparición en la región.

Uno de los aspectos en que nuestro sistema de franquicias ha producido resultados más inmediatos, ha sido el de posibilitar una corriente turística que ha venido a modificar profundamente nuestra estructura productiva, y que ha exigido un nuevo esfuerzo de inversión de las empresas canarias, sin contar con una infraestructura adecuada para satisfacer las exigencias mínimas de una demanda creciente de bienes y servicios.

El Sector Público de la economía regional, ha quedado, por otra parte un tanto desfasado del fenómeno de crecimiento económico experimentado, y mantiene unas características tradicionales, limitando su actividad al orden fiscal, y en el plano interior, al desarrollo de los recursos hidráulicos y a la conservación y mejora de la red de carreteras.

La industria local, con su mercado fragmentado, y unas duras condiciones de competencia en el exterior, utiliza el mercado peninsular como válvula de seguridad, y hace tímidos esfuerzos por situar una parte de su producción en el extranjero. El caso de la industria de tabacos es aleccionador, puesto que siendo la primera actividad de la región por su participación en el ingreso regional, no ha podido abrir hasta la fecha un mercado importante, excepto en el caso de los EE.UU.

En los servicios, la situación es aún más complicada, dado que, si en la balanza comercial hemos resaltado el déficit neto por importación de bienes que está soportando el Archipiélago, en la balanza de servicios, para ciertos agregados de la misma, la situación debe ser muy próxima. Sectores de una importancia tan básica como los transportes, seguros, administración, etc., etc. suponemos que estarán siendo compensados por los ingresos turísticos, pero esto no excluye el que se produzca un flujo constante del ahorro regional, hacia el exterior, en forma de pago de servicios, intereses, y pago de rentas.

La inflación tampoco ha respetado a la región canaria, donde los índices de precios y coste de la vida se han disparado de forma similar al resto de España, y en donde la devaluación de noviembre de 1967, tal y como advertíamos en nuestro primer Boletín de enero del presente año, ha provocado un endurecimiento de las condiciones económicas. En contra de lo que podía imaginarse, sin embargo, la región ha hecho un esfuerzo en el plano del ahorro, que por una parte ha sido forzado por nuestra

Caja Insular de Ahorros y la Banca, al aumentarse los tipos de interés, y restringirse el crédito comercial, que lógicamente es el más utilizado en la región, y en parte por el carácter incierto de las oportunidades de inversión, que los sectores hasta el momento más especulativos han tenido en el último semestre de 1967. Ello no implica la desaparición de los factores que han determinado esa demanda de inversión especulativa, sino una cierta contracción de los mismos.

“El proceso de expansión, está acompañado generalmente, de una transformación del sistema de producción, es decir, de una modificación de las proporciones entre los diferentes tipos de factores y tipos de producción.

La transformación del sistema input-output, deberá referirse a tres tipos de evolución, en el interior de un proceso de expansión:

- a) La transformación puede estar orientada por la demanda.
- b) La transformación, puede ser el resultado de modificaciones de la oferta de los factores.
- c) La transformación puede ser el resultado de las modificaciones en las relaciones input-output del sistema de producción.

Los tres tipos de transformación, están evidentemente ligados entre sí de una manera que corresponde a un sistema de equilibrio Walrasiano.” (1).

Este esquema, responde perfectamente a las características del crecimiento canario, un análisis estático, aunque indudablemente responde a las modificaciones reales operadas en la estructura productiva regional.

Al propio tiempo, importantes modificaciones se han producido en la composición social del Archipiélago, que han determinado nuevas actitudes frente al consumo y la inversión, y muy especialmente frente al nivel de desarrollo técnico del sistema productivo. Si es difícil medir la productividad del trabajo, y la eficacia de la inversión, en nuestro caso particular, las dificultades son aún mucho mayores dada la absoluta falta de información en torno a estas cuestiones. En un pasado reciente, hemos visto desaparecer firmas de reconocido prestigio, e incluso sectores económicos productivos enteros sucumbir a crisis parciales, que si bien forman parte de una de las características del modo de producción en una economía de mercado competitivo, sin embargo demuestran, que las deficiencias de que hemos hablado, dejan al descubierto uno de los flancos de mayor debilidad de la economía regional, es decir, su escasa capacidad tecnológica.

La población sufre por añadidura las consecuencias de una situación de esta naturaleza, con un bajo nivel de educación, y una inestable seguridad económica.

Actividades tales como la agricultura, los puertos, la industria, y los servicios, precisan de una utilización racional y óptima de los recursos disponibles, ya que esto es, no sólo condición indispensable de un cierto grado de progreso económico, sino también de estabilidad social.

A lo largo de este estudio, el lector habrá podido extraer una serie de consecuencias, pero por nuestra parte, nos parece de gran importancia resaltar algunos aspectos:

(1) Svernilson. Crecimiento Económico y Progreso Técnico. Universidad de Estocolmo. 1964.

ya un proceso de transformación, que según la experiencia del pasado, viene condicionada por su carácter de exportación, y que requiere un tratamiento a nivel colectivo en profundidad.

La crisis de la exportación del plátano hacia el exterior, la fuerte fluctuación de la exportación del tomate, las características que en el futuro ha de tener el mercado peninsular, y la introducción de nuevos cultivos, en base a una política hidráulica de una parte, tecnológica de otra, y económica finalmente, sobre los modos de producción y exportación cooperativos, exige un esfuerzo común de todo el Archipiélago.

2.º) Ello implica que el desarrollo económico del Archipiélago, tenga una base regional, que elimine de una parte los frenos interiores del crecimiento, procediéndose a una integración del espacio económico regional, que nos permita detener el proceso de extinción de la actividad social y económica de las islas menores, en beneficio de las mayores, eliminando un factor de desequilibrio primario, y una fuente de desigualdades. El camino de la integración deberá ir acompañado de un cambio de la estructura del Sector Público, que permita coordinar y planificar el esfuerzo de todas las islas.

3.º) La debilidad regional en el campo del ahorro y la inversión, pueden ser paliadas en parte por la condición señalada en la conclusión segunda, pero siendo su objetivo básico, el posibilitar un desarrollo industrial proporcionado a los factores limitativos de carácter geoeconómico, y careciendo de importancia la lejanía de las fuentes de materias primas, y el actual desconocimiento de las técnicas industriales, factores, ambos que pueden ser superados, el crédito, que es el instrumento de una sana política de inversiones debe ser distribuido con criterios de rentabilidad social, en los que el turismo tenga la importancia que estrictamente le corresponde.

4.º) El esfuerzo fundamental habrá de aplicarse en un futuro próximo a la educación, y al desarrollo tecnológico. En palabras de algunos economistas, al desarrollo del "*capital humano*", y a un aumento del "*coeficiente de capital*" por individuo ocupado en los diferentes sectores de la economía.

Desarrollo de una infraestructura moderna, que abarque el aprovechamiento de los recursos naturales, a un óptimo colectivo; hidráulicos, tierras, materias primas, población, etc.

5.º) Por último, el marco adecuado para un crecimiento equilibrado y permanente, sostenido por la actividad interna, y los medios que puedan captarse del exterior, podría ser la Comisión para el Desarrollo Económico Social de las Islas Canarias, mediante un plan coherente, con objetivos claros y definidos.



Apéndice Estadístico

CUADRO NUM. 1

EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL CANARIA
clasificadas por islas

ISLAS	1940	1950	% incremento	1960	% incremento	1967 (1)	% incremento (1)
LANZAROTE	27.476	29.985	9,13	34.818	16,11	41.000	17,75
FUERTEVENTURA	13.173	13.517	2,61	18.138	34,18	18.500	1,99
GRAN CANARIA	279.875	331.725	18,52	400.837	20,83	490.639	22,40
PROVINCIA DE LAS PALMAS	320.524	375.227	17,06	453.793	20,93	550.139	21,3
LA PALMA	60.533	63.809	5,41	67.141	5,22	69.741	3,87
GOMERA	28.571	28.383	-0,65	27.790	-2,08	23.690	-14,75
HIERRO	8.849	8.182	-7,53	7.957	-2,74	5.857	-26,39
TENERIFE	261.817	317.727	21,35	387.767	22,04	482.138	24,33
PROVINCIA DE TENERIFE	359.770	418.101	16,21	490.655	17,35	581.426	18,50
TOTAL REGIONAL	690.294	793.328	16,61	944.448	19,04	1.131.565	19,81

(1) Estimaciones a partir de los empadronamientos de 31 - XII - 1.965 y 66.

CUADRO NUM. 2

POBLACION ACTIVA ESTIMADA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

(31 diciembre 1967)

Población total estimada	550.139
% Población activa	36.35 %
Población activa total	200.000

<u>SECTOR</u>	<u>P. A.</u>	<u>%</u>
Agricultura	68.000	34,0
Pesca	6.400	3,2
Minas y canteras	1.600	0,8
Industrias Fabriles	26.200	13,1
Construcción	22.000	11,0
Electricidad, Agua, Gas	1.000	0,5
Comercio	26.800	13,4
Transportes	13.000	6,5
Servicios	<u>35.000</u>	<u>17,5</u>
TOTAL	200.000	100,0

Sector I	76.000	38,0
" II	48.200	24,1
" III	<u>75.800</u>	<u>37,9</u>
TOTAL	200.000	100,0

CUADRO NUM. 3

DATOS DE PARO SEGUN LA OFICINA DE EMPLEO (MINISTERIO DE TRABAJO),

9 Marzo 1968

<u>SECTOR</u>	<u>N.º</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>N.º</u>
Agrícola	4	Arucas	32
Industria	200	Arrecife	29
Construcción	232	Gáldar	19
(pasan de 45 años)		Las Palmas	626
Servicios	<u>579</u>	Telde	305
		Teror	<u>4</u>
TOTAL	1.015		1.015

Cuadro 4

DISTRIBUCION DE TODAS LAS TIERRAS

	TENERIFE	LAS PALMAS	TOTAL
Labrada	60.455 Has.	83.803 Has.	144.258 Has.
No labrada	153.886 "	271.847 "	425.733 "
No censada	106.459 "	50.850 "	157.309 "
TOTAL	320.800 Has.	406.500 Has.	727.300 Has.

Cuadro 5

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS LABRADAS

	TENERIFE	LAS PALMAS	TOTAL
Secano	38.901 Has.	60.213 Has.	99.114 Has.
Regadío	21.554 "	23.590 "	45.144 "
TOTAL	60.455 Has.	83.803 Has.	144.258 Has.

FUENTE: Censo Agrario de España, 1.962.

Cuadro 6

ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGUN
SUPERFICIE

LAS PALMAS

Dimensiones de las explotaciones	Explotacs. con tierra		Superficie	
	Número	%	Has.	%
0 a 5 Has.	30.527	83,9	28.701	8,0
5 a 20 "	3.968	11,0	39.044	11,0
20 a 150 "	1.619	4,4	75.497	21,2
150 Has. y más	241	0,7	212.408	59,8
TOTAL	36.355	100,0	355.650	100,0

Cuadro 7

TENERIFE

Dimensiones de las explotaciones	Explotacs. con tierra		Superficie	
	Número	%	Has.	%
0 a 5 Has.	44.390	91,8	42.970	20,0
5 a 20 "	3.305	6,8	28.445	13,3
20 a 150 "	559	1,2	24.461	11,4
150 Has. y más	113	0,2	118.465	55,3
TOTAL	48.367	100,0	214.341	100,0

FUENTE: Censo Agrario España 1.962.

CUADRO NUM. 8

NUMERO Y SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES CON UN SOLO REGIMEN DE TENENCIA

I S L A S	PROPIEDAD		ARRENDAMIENTO		APARCERIA		OTROS REGIMENES		T O T A L	
	Núm. explotacs.	Superficie Has.								
Tenerife	24.272	111.826	706	3.582	2.740	4.602	708	781	28.426	120.791
La Palma	6.367	42.242	111	133	265	526	415	628	7.158	43.583
Gomera	2.502	5.559	42	20	1.079	772	34	10	3.657	6.361
Hierro	886	3.637	2	10	15	86	23	41	926	3.774
PROV. TFE.	34.027	163.264	861	3.745	4.099	5.986	1.180	1.514	40.167	174.509
Gran Canaria	17.905	94.550	1.379	4.729	6.430	7.776	944	1.226	26.658	108.281
Fuerteventura	1.457	102.612	3	128	419	18.602	19	768	1.898	122.110
Lanzarote	2.349	55.319	130	411	407	3.947	8	665	2.894	60.342
PROV. L. PALMAS	21.711	252.481	1.512	5.268	7.256	30.325	971	2.659	31.450	290.733
Región	55.738	415.745	2.373	9.013	11.355	36.311	2.151	4.173	71.617	465.242

FUENTE: Censo Agrario de España, 1.962.

CUADRO NUM. 9

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES CON MAS DE UN REGIMEN DE TENENCIA

I S L A S	Más del 50% en propiedad		Más del 50% en arrendamiento		Más del 50% en aparcería		Más del 50% en otros regím.		Casos no comprendidos		TOTAL	
	Núm. explotacs.	Superficie Has.	Núm. Explotacs.	Superficie Has.	Núm. Explotacs	Superficie Has.	Núm. Explotacs.	Superficie Has.	Núm. Explotacs.	Superficie Has.	Núm. expl tacs.	Superficie Has.
Tenerife	1.581	15.411	334	1.155	1.074	2.869	243	819	358	939	3.590	21.193
La Palma	1.966	6.048	140	379	260	2.551	691	2.796	356	582	3.413	12.356
Gomera	245	1.890	18	18	354	530	13	5	151	123	781	2.566
Hierro	162	1.496	10	105	88	716	55	697	101	703	416	3.717
PROV. TFE.	3.954	24.845	502	1.657	1.776	6.666	1.002	4.317	966	2.347	8.200	39.832
Gran Canaria	1.625	14.955	712	3.931	345	1.805	303	1.487	377	568	3.362	22.746
Fuerteventura	156	12.627	6	523	327	14.296	37	3.144	13	299	539	30.889
Lanzarote	404	3.953	33	254	517	6.668	7	173	43	234	1.004	11.282
PROV. PAL.	2.185	31.535	751	4.708	1.189	22.769	347	4.804	433	1.101	4.905	64.917
Región	6.139	56.380	1.253	6.365	2.965	29.435	1.349	9.121	1.399	3.448	13.105	104.749

FUENTE: Censo Agrario de España, 1962.

CUADRO NUM. 10

DISPONIBILIDADES DE AGUA SEGUN ORIGEN

(en porcentajes)

	Naciente	Galería	Pozo	Escorrentía
Tenerife	—	98,2	1,5	0,3
La Palma	42,8	53,7	3,5	—
Gomera	90,8	—	—	9,2
Hierro	—	—	2,1	97,9
Prov. Tenerife	12,9	84,5	1,8	0,8
Gran Canaria	35,6	9,0	35,0	20,4
Fuerteventura	—	—	88,9	11,1
Lanzarote	—	68,6	—	31,4
Prov. L. Palmas	34,7	8,8	36,4	20,1
Región	22,8	49,9	17,6	9,7

CUADRO NUM. 11

DESTINO DE LAS AGUAS

(en porcentajes)

	Abastecimientos	Puerto	Industria	Agric.
Tenerife	10,7	0,3	6,0	83,0
La Palma	4,4	—	1,1	94,5
Gomera	9,1	—	—	90,9
Hierro	97,8	—	—	2,2
Prov. Tenerife	9,3	0,2	4,7	85,8
Gran Canaria	4,2	0,3	1,1	94,4
Fuerteventura	1,5	—	—	98,5
Lanzarote	71,1	—	—	28,9
Prov. Las Palmas	4,2	0,3	1,1	94,4
Región	7,0	0,2	3,1	89,7

FUENTE: Anexo de Canarias. Primer Plan de Desarrollo. 1964

CUADRO NUM. 12

IMPORTACION DE ABONOS EN TMS. (1966)

		Naturales	Nitrogenados	Fosfóricos	Potásicos	Compuestos y otros	TOTAL
IMPORTACION DEL EXTRANJERO	Arrecife	— —	500,0	— —	— —	— —	500,0
	Las Palmas	330,6	18.008,8	450,0	484,8	5.967,4	25.241,6
	Sta. Cruz Tfe.	164,6	24.923,5	45,6	440,0	3.269,6	28.843,3
	La Palma	— —	4.572,2	— —	323,7	1.479,3	6.375,2
TOTAL		495,2	48.004,5	495,6	1.248,5	10.716,3	60.960,1
IMPORTACION DE LA PENINSULA	REGION	343,0	940,0	2.095,6	2.010,1	30,0	5.418,7
	TOTAL IMPORTADO	REGION	838,2	48.944,5	2.591,2	3.258,6	10.746,3

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO N.º 13

CIFRAS DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PLATANOS DE LA REGION CANARIA (kgs, Netos)

	1965			1966			1967		
	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL	L. P.	TFE.	TOTAL
Extranjero	39.312.136	65.012.500	104.324.636	33.943.257	57.942.642	91.885.899	19.153.345	33.290.643	52.443.988
Península	93.422.598	151.084.097	244.506.695	116.425.325	185.872.659	302.297.984	122.439.271	191.886.926	314.326.197
Local	11.824.963	12.995.758	24.820.721	17.919.096	23.070.927	40.990.023	12.483.384	14.869.616	27.353.000
TOTAL	144.559.697	229.092.355	373.652.052	168.287.678	266.886.228	435.173.906	154.076.000	240.047.185	394.123.185

FUENTE: C. R. E. P.

CUADRO NUM. 14

1967 CIFRAS DE EXPORTACION DE PLATANOS
TENERIFE Y LAS PALMAS (Kgs. netos)

	TENERIFE	LAS PALMAS	TOTAL
FRANCIA	7.246.212	2.887.438	10.133.650
MARRUECOS	3.125.295	6.303.546	9.428.841
FINLANDIA	7.046.756	1.991.622	9.038.378
ALEMANIA	7.272.890	552.990	7.825.880
INGLATERRA	3.061.928	704.281	3.766.209
CHECOSLOVAQ.	730.462	1.675.212	2.405.674
TRIPOLI	1.719.048	553.620	2.272.668
POLONIA	326.664	1.631.780	1.958.444
SUIZA		1.912.962	1.912.962
GRECIA	1.251.645	279.087	1.530.732
RUSIA	457.193	364.014	821.207
MALTA	543.637	189.385	733.022
DINAMARCA	310.896	3.000	313.896
BELGICA	186.946		186.946
IRLANDA	10.071	79.400	89.471
YUGOSLAVIA		21.996	21.996
SUECIA		2.004	2.004
MAURITANIA		1.008	1.008
CURAÇAO	1.000		1.000
Extr. total exportación	<u>33.290.643</u>	<u>19.153.345</u>	<u>52.443.988</u>
Pení. " "	<u>191.886.926</u>	<u>122.439.271</u>	<u>314.326.197</u>
TOTAL EXPORTADO	225.177.569	141.592.616	366.770.185
Consumo local	<u>14.869.616</u>	<u>12.483.384</u>	<u>27.353.000</u>
TOTAL DEFINITIVO	240.047.185	154.076.000	394.123.185

CUADRO NUM. 15

EVOLUCION DE EXPORTACION DE PLATANOS DE LA REGION

CANARIA A LO LARGO DE 1967 (en Kgs. netos)

	PENINSULA	EXTRANJERO	TOTAL
ENERO	21.394.951	5.248.811	26.643.762
FEBRERO	26.712.930	4.860.786	31.573.716
MARZO	37.412.111	10.254.174	47.666.285
ABRIL	31.927.156	9.380.428	41.307.584
MAYO	30.631.884	7.933.423	38.565.307
JUNIO	33.507.098	5.157.610	38.664.708
JULIO	22.945.338	1.524.830	24.470.168
AGOSTO	28.442.690	1.879.566	30.322.256
SEPTIEMBRE	21.415.393	2.651.325	24.066.718
OCTUBRE	21.558.629	1.282.373	22.841.002
NOVIEMBRE	21.898.939	1.302.966	23.201.905
DICIEMBRE	<u>16.479.078</u>	<u>967.696</u>	<u>17.446.774</u>
	314.326.197	52.443.988	366.770.185

Fuente: C. R. E. P.

CUADRO NUM. 16

DATOS COMPARATIVOS DE LA EXPORTACION DEL
ARCHIPIELAGO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN
(en Kgs. netos)

	<u>Año 1965</u>	<u>Año 1966</u>	<u>Año 1967</u>
EXTRANJERO			
Alemania	11.933.425	11.814.498	7.825.880
Bélgica	305.013	284.066	186.946
Checoslovaq.	9.058.714	4.876.787	2.405.674
Dinamarca	18.649.499	15.174.427	313.896
Francia	12.844.253	10.643.945	10.133.650
Finlandia	9.666.623	11.346.592	9.038.378
Grecia	1.269.179	2.878.042	1.530.732
Holanda	6.000	—	—
Inglaterra	3.574.173	5.011.265	3.766.209
Islandia	66.000	—	—
Irlanda	7.722.670	6.954.569	89.471
Italia	10.253.895	5.856.073	—
Marruecos	8.366.731	10.481.668	9.428.841
Malta	500.719	1.060.371	733.022
Mauritania	—	288	1.008
Noruega	2.098.698	—	—
Polonia	211.217	2.838.876	1.958.444
Portugal	—	4.280	—
Suecia	—	18.300	2.004
Suiza	4.219.840	2.614.852	1.912.962
Trípoli	2.628.867	—	2.272.668
Túnez	833.818	—	—
Yugoslavia	115.302	—	21.996
Curaçao	—	—	1.000
Rusia	—	—	821.207
TOTAL EXT.	<u>104.324.636</u>	<u>91.885.899</u>	<u>52.443.988</u>

CUADRO NUM. 17

ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION PLATANERA (1967)

	CIAS. EXPORTADORAS			COOPERATIVAS EXPORTADORAS			TOTAL ENTIDADES EXPORTACION		
	N.º	Manipulación	Promedio	N.º	Manipulación	Promedio	N.º	Manipulación	Promedio
Las Palmas	16	109.464 Tms.	6.841 Tms.	4	44.612 Tms.	11.152 Tms.	20	154.076 Tms.	7.703 Tms.
Tenerife	26	131.097 "	5.042 "	10	108.950 "	10.895 "	36	240.047 "	6.668 "
TOTAL	42	240.561 "	5.489 "	14	153.562 "	10.968 "	56	394.123 "	7.038 "

CUADRO NUM. 18

EVOLUCION DE LA PRODUCCION Y VALOR DEL PLATANO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Producción	1965 En Tms y Miles Ptas.	1966 En Tms y Miles Ptas.	Incremento relativo anual	1967 En Tms y Miles Ptas.	Incremento relativo anual
Exportable	144.560 Tms.	168.288 Tms.	+ 16,4%	154.076 Tms.	— 8,4%
Total valor en finca (A)	1.062.000 Ptas.	1.304.000 Ptas.	+ 22,7%	1.314.000 Ptas.	+ 0,7%
Exportado					
Al extranjero	39.312 Tms.	33.943 Tms.	— 13,6%	19.154 Tms.	— 43,6%
Valor FOB	244.800 Ptas.	207.360 Ptas.	— 15,3%	114.924 Ptas. (1)	— 44,5%
a la Península	93.423 Tms.	116.426 Tms.	+ 24,6%	122.439 Tms.	+ 5,2%
Valor FOB	930.000 Ptas.	1.274.000 Ptas.	+ 36,9%	1.385.000 Ptas.	+ 8,7%
Total exportado					
Cantidad	132.735 Tms.	150.369 Tms.	+ 13,2%	141.593 Tms.	— 5,8%
Valor FOB (C)	1.174.800 Ptas.	1.481.360 Ptas.	+ 26,0%	1.499.924 Ptas.	+ 1,2%
Consumo local					
Tms	11.825 Tms.	17.919 Tms.	+ 51,5%	12.483 Tms.	— 30,3%
Valor en finca (B)	63.000 Ptas	77.000 Ptas.	+ 22,2%	70.000 Ptas.	— 9,0%
Total exportable	144.560 Tms.	168.288 Tms.	+ 16,4%	154.076 Tms.	— 8,4%
Total valor FOB y Consumo local	1.237.800 Ptas.	1.558.360 Ptas.	+ 25,9%	1.569.924 Ptas.	+ 0,7%
Diferencia de valor C- (A-B)	175.800 Ptas.	254.360 Ptas.	+ 44,6%	255.924 Ptas.	+ 0,6%

(1) La cifra nos venía dada en \$ JSA; la hemos convertido en Ptas. según la antigua paridad 1\$ = 60 Ptas., por la escasa importancia de nuestras exportaciones a partir del 18-XI-67.

CUADRO NUM. 19

CIFRAS DE EXPORTACION DE TOMATES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	64-1965	65-1966	Aumento %	66-1967 (1)	Aumento %
Exportable	125.850 Tms.	128.640 Tms.	+ 2,21	117.600 Tms.	— 8,58
Valor en finca	660.000.000 Ptas.	605.000.000 Ptas.	— 8,33	645.000.000 Ptas.	+ 6,61
(A) Valor Tm. en finca	5.244 Ptas.	4.703 Ptas.	— 10,31	5.484 Ptas.	+ 16,60
Exportación					
—Extranjero	111.300 Tms.	111.930 Tms.	+ 0,56	101.400 Tms.	— 9,40
Valor FOB	1.425.600.000 Ptas.	1.275.000.000 Ptas.	— 10,5	1.440.000.000 Ptas.	+ 12,94
(B) Valor Tm. FOB	12.808 Ptas.	11.391 Ptas.	— 11,06	14.201 Ptas.	+ 24,66
—Península	14.460 Tms.	16.500 Tms.	+ 14,10	16.200 Tms.	— 1,81
(B) - (A)	7.564 Ptas.	6.688 Ptas.	— 11,58	8.617 Ptas.	+ 28,84

(1) Las cifras de valor venían dadas en \$ U. S. A., que hemos convertido según la antigua paridad 1 \$ = 60 Ptas. Existe pues un error a partir del 18-XI-67, que no hemos podido cuantificar.

FUENTE: S.O.I.V.R.E.

ZAFRA 1966-67

EXPORTACION TOMATES SEGUN PAIS DE DESTINO (Kgs. netos)

DESTINO	LAS PALMAS	TENERIFE	REGION
Reino Unido e Irlanda	57.423.834	26.233.566	83.657.400
Holanda	21.274.590	5.089.710	26.364.300
Francia	8.790.186	3.465.360	12.255.546
Alemania Occidental	4.247.190	2.872.980	7.120.170
Suecia	3.040.698	291.612	3.332.310
Italia	2.920.800	151.290	3.072.090
Bélgica	192.486	1.628.016	1.820.502
Noruega	933.528	151.824	1.085.352
Dinamarca	875.514	80.202	955.716
Finlandia	808.632	6.000	814.632
Tropas americanas	659.664	87.864	747.528
Alemania Oriental	495.516	200.850	696.366
Suiza	146.310	67.206	213.516
Yugoslavia	159.798	—	159.798
Liberia	43.464	17.736	61.200
Portugal	11.382	7.158	18.540
Sierra Leona	17.880	—	17.880
Curaçao	—	2.700	2.700
TOTAL	102.041.472	40.354.074	142.395.546
Península	13.755.018	5.699.358	19.454.376
TOTAL EXPORTACION	115.796.490	46.053.432	161.849.922

FUENTE: S.O.I.V.R.E.



EXPORTACIONES DE PATATA Y PEPINO

(Tms. y Pesetas)

	1965	1966	% aumento	1967	% aumento
PATATA	20.540 Tms.	23.552 Tms.	+ 14,66	16.900 Tms.	— 28,24
Valor FOB	178.200.000 Ptas.	182.030.000 Ptas.	+ 2,14	126.336.000 Ptas.	— 30,59
Valor Tm. FOB	8.675 Ptas.	7.728 Ptas.	— 10,91	7.475 Ptas.	— 3,27
PEPINO	7.000 Tms.	8.173 Tms.	+ 16,75	10.500 Tms.	+ 28,47
Valor FOB	—	—	—	175.000.000 Ptas.	—
Valor Tm. FOB	—	—	—	16.666 Ptas.	—

Fuente: S.O.I.V.R.E.

CUADRO NUM. 22

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS
(en Tms.)

	1965	1966	% aumento	1967	% aumento
BONIATO	3.000	3.514	+ 17,13	2.519	— 28,31
BERENJENA	740	957	+ 29,32	1.119	+ 17,09
CEBOLLA	750	713	— 4,93	258	— 63,81
PIMIENTO	450	486	+ 8,00	482	— 0,82

Fuente: S. O. I. V. R. E.

CUADRO NUM. 23

PROVINCIA DE LAS PALMAS

N.º DE CABEZAS Y ESPECIES MAS IMPORTANTES	1965	1966	% aumento	1967	% aumento
Bovino	32.746	33.493	+ 2,28	28.831	— 13,91
Ovino	28.284	26.220	— 7,29	24.415	— 6,88
Caprino	79.271	107.265	+ 35,31	102.329	— 4,60
Porcina	20.082	15.377	— 23,42	18.734	+ 21,83
Aves	408.191	490.312	+ 20,11	787.311	+ 60,57
PRODUCCION DE CARNE: EN T. M.					
Bovina	1.600	1.909	+ 19,31	2.253	+ 18,01
Ovina	59	58	— 1,69	54	— 6,89
Caprina	257	315	+ 22,56	255	— 19,04
Porcina	951	778	— 18,19	863	+ 10,92
Aves	211	314	+ 48,81	335	+ 6,68
Conejos	4	11	+175,00	9	— 18,18
T. M. DE CARNE: TOTALES ...	3.082	3.385	+ 9,83	3.769	+ 11,34
PRODUCCION DE HUEVOS: UNIDADES	45.654.000	98.808.000	+116,42	148.248.000	+ 50,03

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

CONSUMO TOTAL DE CARNE Y LECHE
 PROVINCIA DE LAS PALMAS

1967

	CARNE		LECHE (1)	
	Tms.	%	Miles de litros	%
Producción interior	3.769	34,86	17.068	22,00
Importación Península (2)	66	0,63	416	0,60
Importación Extranjero	6.975 (2)	64,51	60.182	77,40
TOTAL	10.810	100,00	77.666	100,00
Consumo per cápita	19,6 Kgrs.		158 litros	

(1) Hemos hecho la conversión en litros de los Kgrs. importados.

(2) Estimaciones a partir de las series de datos disponibles.

FUENTE: C. I. E. S.

CUADRO NUM. 25

SUPERFICIES FORESTALES DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
31 - XII - 67

MONTES	FORMAS DE MASA			TOTAL Has.
	Montealto Has.	Montebajo Has.	Matorral y pastos Has.	
I).—DE UTILIDAD PUBLICA				
a).—Del Estado	6.794	—	2.763	9.557
b).—De Entidades	250	—	482	732
II).—DE REGIMEN PRIVADO				
a).—Del Estado	434	—	530	964
b).—De Entidades	1.308	—	3.588	4.896
c).—De Particulares	3.196	862	18.439	22.497
TOTALES	11.982	862	25.802	38.646

FUENTE: Jefatura de Montes.

CUADRO NUM. 26

FLOTA PESQUERA operando con Base en los puertos de esta Provincia
(Las Palmas y Arrecife)
1.967

	N.º barcos	Tonelaje R. B.	Antigüedad
Pesca arrastre congeladores.....	23	14.554	— 5 años
Parejas pesca de arrastre.....	36	6.367	— 10 “
	55	7.740	— 20 “
	22	2.598	— 30 “
	11	1.553	+ 30 “
	<u>124</u>	<u>18.258</u>	
Bakas de pesca arrastre.....	6	920	— 5 “
	15	1.260	— 10 “
	14	935	— 20 “
	<u>35</u>	<u>3.115</u>	
Barcos tipo Traiñas y liña y Nasa o cerco	4	145	— 5 “
	18	840	— 10 “
	20	930	— 20 “
	18	753	— 30 “
	7	204	+ 30 “
	<u>67</u>	<u>2.872</u>	
Motoras de pesca fuera del litoral, liña y nasa y langosta	4	186	— 10 “
	8	233	— 20 “
	14	260	— 30 “
	8	106	+ 30 “
	<u>34</u>	<u>785</u>	
TOTAL	283	39.584	

FUENTE: Sindicato Provincial de la Pesca.

CUADRO NUM. 27

CAPTURAS DE PESCADO REALIZADAS POR LA FLOTA AFECTA A LOS PUERTOS DE LAS PALMAS Y ARRECIFE, Y DESEMBARCADA EN DICHS PUERTOS DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN: (en Kgrs.)

Especies	1965	1966	1967
Pescado a granel o morralla ...	64.973.920	69.540.500	62.208.538
Pargo, burro y similares en fresco	9.937.273	8.402.061	5.274.158
Pargo, burro y similares en salado	5.664.132	3.262.090	4.675.101
Calamares frescos	3.834.260	4.173.001	5.510.123
Chocos frescos	8.204.898	7.346.573	7.560.776
Pulpos frescos	35.700.411	39.278.462	41.127.416
Corvina fresca	1.440.453	1.464.895	1.004.758
Langostas	160.852	215.080	149.610
Pescadilla	242.750	350.918	175.674
Atún	2.729.091	2.699.217	2.360.247
Sardinas	9.069.057	16.478.928	17.030.048
Pescado del país	1.702.944	2.806.471	2.906.946
Listados	—	3.359.176	4.112.481
Gambas	—	116.760	419.618
TOTALES	143.660.037	159.494.132	154.515.494

FUENTE.—Sindicato Provincial de la Pesca.

EXPORTACIONES DE PESCADO Y SUS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES.
 PROCEDENTES DEL ARCHIPIELAGO CANARIO (en Pts.)

		1965	1966	% aumento	1967	% aumento
<i>Capítulo 3</i>	Península	194.661.768	206.267.501	+ 5,9		—
(pescados, crustáceos y moluscos)	Extranjero	135.227.313	122.222.637	— 9,6	113.624.708	— 7,03
	Total	329.889.081	328.490.138	— 0,4		—
<i>Capítulo 16</i>						
(preparados de carnes,, pescados crustáceos y moluscos)	Península	174.074.027	125.375.122	— 27,9		—
	Extranjero	74.524.253	223.468.397	+ 199,8	145.025.344	— 35,1
	Total	248.598.280	348.843.519	+ 40,3		—
<i>Capítulo 23</i>						
(residuos y desperdicios de industrias alimenticias; alimen- tos preparados para animales)	Península	214.108.590	159.525.477	— 25,4		—
	Extranjero	—	658.983	—	—	—
	Total	214.108.590	160.184.460	— 25,1		—
	Total Península	582.844.385	491.168.100	— 15,7		—
	Total Extranjero	209.751.566	346.350.017	+ 65,1	258.650.052	— 25,3
	Total absoluto	792.595.951	837.518.117	+ 5,6		—

Los espacios en blanco indican cifras aún desconocidas por nosotros.

FUENTE: Dirección Gen. Aduanas.

CUADRO NUM. 29

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN

(Provincia de Las Palmas)

SUBSECTOR	1965		1966		
	Valor Bruto de la producción (miles de Ptas)	% sobre total	Valor bruto de la producción (miles de Ptas)	% sobre total	% incremento anual
Alimentación	699.967	17,25	783.818	16,85	+ 11,99
Bebidas	248.033	6,12	255.864	5,50	+ 3,15
Tabacos	1.076.189	26,51	1.190.320	25,58	+ 10,60
Madera y corcho	283.824	7,00	259.676	5,59	— 8,50
Papel y Artes Gráficas	148.787	3,67	184.917	3,97	+ 24,28
Cuero, calzado y confección	26.342	0,65	25.588	0,54	— 2,86
Industrias químicas (1)	1.368.673	33,70	1.633.813	35,12	+ 19,37
Material construcción Vidrio y Cerámica	179.954	4,44	275.448	5,92	+ 53,06
Industrias metálicas	27.201	0,66	43.465	0,93	+ 59,79
TOTAL	4.058.970	100,00	4.652.909	100,00	+ 14,63

FUENTE: Servicio Sindical de Estadística

(1) no están incluidas las industrias petroquímicas.

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN

PROVINCIA DE TENERIFE

SUBSECTOR	1.965		1.966		
	Valor Bruto de la producción (miles de Pts.)	% sobre total	Valor Bruto de la producción (miles de Pts.)	% sobre total	% incremento anual
Alimentación	445.399	18,73	538.275	19,42	+ 20,85
Bebidas	149.114	6,26	176.568	6,36	+ 18,41
Tabaco	635.146	26,70	795.374	28,69	+ 25,22
Madera y corcho	273.988	11,52	283.733	10,24	+ 3,55
Papel y Artes Gráficas	213.763	8,98	256.205	9,24	+ 19,85
Cuero, Calzado y confección	17.943	0,75	41.386	1,49	+ 130,65
Industrias químicas (1)	271.496	11,42	282.011	10,18	+ 3,87
Material construcción	234.027	9,83	270.738	9,76	+ 15,68
Industrias metálicas	138.373	5,81	128.291	4,62	— 7,28
TOTAL	2.379.249	100,00	2.772.581	100,00	+ 16,53

(1) no están incluídas las industrias petroquímicas de especial importancia en esta provincia.

FUENTE.—Servicio Sindical de Estadística.

CUADRO NUM. 31

REGION CANARIA

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN

SUBSECTOR	1965		1966		
	Valor Bruto de la producción (miles de Pts.)	% sobre total	Valor Bruto de la producción (miles de Pts.)	% sobre total	% incremento anual
Alimentación	1.145.366	17,80	1.322.093	17,81	+ 15,42
Bebida	397.147	6,16	432.432	5,82	+ 8,88
Tabaco	1.711.335	26,59	1.985.694	26,75	+ 16,03
Madera y corcho	557.812	8,66	543.409	7,31	— 2,58
Papel y Artes Gráficas	362.550	5,63	441.122	5,94	+ 21,67
Cuero, calzado y confección	44.285	0,68	66.974	0,90	+ 51,23
Industrias químicas (1)	1.640.169	25,48	1.915.824	25,81	+ 16,80
Material construcción	413.981	6,43	546.186	7,35	+ 31,93
Industrias metálicas	165.574	2,57	171.756	2,31	+ 3,73
T O T A L	6.438.219	100,00	7.425.490	100,00	+ 15,33

(1) no están incluidas las industrias petroquímicas.

FUENTE.—Servicio Sindical de Estadística.

CUADRO NUM. 32

EVOLUCION DEL TURISMO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
EN EL ULTIMO DECENIO

Año	n.º turistas	% incre- mento anual	Indice
1958	23.701	—	100
59	24.977	5,38	105
60	46.232	85,09	195
61	58.196	25,87	245
62	73.173	25,73	308
63	100.567	37,43	424
64	137.475	36,69	580
65	191.663	39,41	808
66	243.109	26,84	1.025
67	274.552	12,93	1.158

Fuente: C. I. E. S.

CUADRO NUM. 33

EVOLUCION DEL TURISMO EN LA REGION

	1964		1965		1966		1967	
	N.º de personas	% sobre total						
Las Palmas	137.475	60,3	191.663	60,4	243.109	60,3	274.552	59,2
Tenerife	90.160	39,7	125.777	39,6	160.000 (1)	39,7	189.356	40,8
Región	227.635	100,0	317.440	100,0	403.109	100,0	463.908	100,0

Fuente.—C.I.E.S.
(1) Estimaciones

CUADRO NUM. 34

COMPARACION ENTRE INDICES DE CRECIMIENTO TURISTICO NACIONAL Y REGIONAL BASE 1.962=100

	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967
(1) España	124	164	173	226	231
Canarias	144	198	276	351	404

(1) Para España, contabilizamos a todos los extranjeros entrados provistos de pasaporte. (I. N. E.)

Fuente.—C. I. E. S.

CUADRO NUM. 35

PROCEDENCIA DEL TURISMO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
EN EL ULTIMO TRIENIO

PAIS DE PROCEDENCIA	1965		1966		1967	
	N.º personas	% sobre total	N.º personas	% sobre total	N.º personas	% sobre total
Suecia	57.064	29,78	67.940	27,95	87.304	31,80
España	42.209	22,03	49.091	20,20	50.233	18,30
Gran Bretaña	19.700	10,27	25.079	10,32	24.178	8,80
Alemania	13.425	7,00	22.266	9,15	15.977	5,82
Dinamarca	11.012	5,75	18.738	7,70	24.856	9,05
Francia	9.391	4,90	13.084	5,38	12.942	4,72
Finlandia	3.444	1,80	7.523	3,10	13.352	4,87
Otros	35.418	18,47	39.388	16,20	45.710	16,64
TOTAL	191.663	100,00	243.109	100,00	274.552	100,00

FUENTE: C. I. E. S.

CUADRO NUM. 36

NUMERO DE TURISTAS, SEGUN LOS MESES DEL AÑO EN LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS

M E S	1965		1966		1967 (1)	
	N.º personas	% sobre total	N.º personas	% sobre total	N.º personas	% sobre total
Enero	21.055	11,—	27.860	11,5	32.863	12,—
Febrero	19.263	10,—	26.050	10,7	30.659	11,2
Marzo	19.392	10,2	32.729	13,5	33.710	12,3
Abril	13.378	7,—	18.013	7,5	20.546	7,5
Mayo	9.798	5,2	11.839	4,8	14.089	5,2
Junio	8.951	4,6	10.573	4,4	11.434	4,2
Julio	11.570	6,—	13.851	5,6	12.160	4,5
Agosto	12.962	6,7	14.210	5,8	16.714	6,—
Septiembre	12.495	6,5	15.422	6,4	19.703	7,2
Octubre	19.110	10,—	22.288	9,2	22.720	8,2
Noviembre	20.949	11,—	23.578	9,6	24.925	9,—
Diciembre	22.740	11,8	26.742	11,—	35.029	12,7
TOTAL	191.663	100,0	243.109	100,0	274.552	100,0

FUENTE: Delegación Prov. Inf. y Turismo.

(1) Estimaciones del C. I. E. S.

CUADRO NUM. 37

EVOLUCION DE LA CAPACIDAD HOTELERA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año	N.º plazas	% incremento anual	Indice	Indice de turistas (cuadro n.º 32)
1958	1.178	—	100	100
59	1.323	12,3	112	105
60	1.556	17,6	132	195
61	1.707	9,7	144	245
62	2.493	46,0	211	308
63	4.417	77,1	374	424
64	5.580	26,3	473	580
65	8.190	46,7	695	808
66	10.781	31,6	915	1.025
67	14.114	30,9	1.198 (2.155*)	1.158

(*) Si incluimos 11.276 plazas en apartamentos.

FUENTE: C. I. E. S.

CUADRO NUM. 38

INDUSTRIA HOTELERA PROVINCIA DE LAS PALMAS MARZO 1967 (n.º de plazas)

	LUJO Hoteles y Pensiones	1ª A Hoteles y Residencias	1ª B Hoteles, Residencias Pensiones	2ª Residencias Hoteles, Pensiones	3ª Residencias Hoteles y	T O T A L
Gran Canaria	2.454	3.371	3.435	2.576	635	12.471
Lanzarote	—	144	54	78	85	361
Fuerteventura	16	45	65	10	—	136
Provincia	2.470	3.560	3.554	2.664	720	(1) 12.968

FUENTE.—Delegación Provincial de Información y Turismo.

- (1) La diferencia de esta cifra con la que aparece en el cuadro n.º 37, se debe a las distintas fechas.

CUADRO NUM. 39

PASAJEROS EN TRANSITO EN LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA LUZ

	1965	1966	% aumento interanual	1967	% aumento interanual
Sta. Cruz de Tenerife	164.664	161.032	— 2,2	182.886	+ 13,5
La Luz	200.821	194.619	— 3,0	284.333	+ 46,0
TOTAL	365.485	355.651	— 2,6	467.219	+ 31,3

FUENTE: C. I. E. S.

CUADRO NUM. 40

CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

1967

(Kilómetros)

ISLA	Tipo carretera	Macadam	Asfáltico	Hormigón asfáltico	TOTAL
	carret. comarcales	53,562	343,406	1,269	398,237
GRAN CANARIA	" locales	19,424	127,453	—	146,877
	TOTAL	72,986	470,859	1,269	545,114
FUERTEVENTURA	carret. locales	31,093	64,000	—	95,093
LANZAROTE	" locales	7,304	104,224	—	111,528
	TOTAL PROVINCIAL	111,383	639,083	1,269	751,735

FUENTE: Jefatura de Obras Públicas.

CUADRO NUM. 41

VEHICULOS EN CIRCULACION - PROVINCIA DE LAS PALMAS

	Autobuses	Camiones	Motocicletas	Remolques	Tractores	Turismos	TOTAL
1966	790	10.575	5.209	73	177	20.104	36.928
1967	894	11.352	5.520	88	187	25.230	43.271
% Incremento	+13,1	+7,3	+5,9	+20,5	+5,6	+ 25,4	+ 17,1

FUENTE: Delegación Provincial de Tráfico.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA LUZ

	1964	1965	% incremento	1966	% incremento	1967	% incremento	% incremento acumulado
N.º de mercantes	7.695	7.534	— 2,09	7.818	+ 3,76	9.004	+ 15,17	+ 17,01
T. R. B.	31.806.849	32.708.047	+ 2,83	33.922.723	+ 3,71	50.982.111	+ 50,12	+ 60,28
Pasajeros								
entrados	93.356	116.113	+ 24,37	125.291	+ 7,90	110.255	— 12,00	+ 19,17
salidos	100.592	119.739	+ 19,03	132.419	+ 10,58	100.324	— 24,23	— 0,26
tránsito	209.190	200.821	— 4,00	194.619	— 3,08	284.333	+ 46,09	+ 35,92
Mercancías (Tms.)								
cargadas	506.491	508.987	+ 0,49	521.147	+ 2,38	614.918	+ 17,99	+ 21,40
descargadas	785.987	819.494	+ 4,26	928.261	+ 13,27	970.834	+ 4,58	+ 23,51
Petróleos (Tms.)								
avitallamientos	1.793.884	1.743.247	— 2,82	1.790.454	+ 2,70	2.511.650	+ 40,28	+ 40,01
descargados	2.008.587	1.876.616	— 6,57	2.095.662	+ 11,67	2.684.732	+ 28,10	+ 33,66
trasbordados	697.438	436.174	— 38,89	585.031	+ 34,12	136.990	— 76,58	—

FUENTE.—Junta de Obras del Puerto.

CUADRO NUM. 43

MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO DE LAS PALMAS

	1964	1965	% aumento	1966	% aumento	1967	% aumento	% aumento acumulado
Aviones entrados	9.855	11.867	+ 20,42	13.110	+ 10,47	13.236	+ 0,96	+ 34,30
Pasajeros								
— entrados	241.875	331.318	+ 36,97	424.572	+ 28,14	511.990	+ 20,51	+ 111,67
— salidos	276.071	368.631	+ 33,52	436.481	+ 18,40	509.060	+ 16,62	+ 84,39
Mercancías (Kgrs.)								
— entradas	929.031	1.264.360	+ 36,09	2.133.981	+ 68,77	2.809.741	+ 31,66	+ 202,43
— salidas	2.096.845	2.436.694	+ 16,15	3.696.731	+ 51,71	4.104.493	+ 11,03	+ 95,74

FUENTE: Jefatura del Aeropuerto.

MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO DE LOS RODEOS

	1964	1965	% aumento	1966	% aumento	1967	% aumento	% aumento acumulado
— Aviones								
entrados	5.457	6.032	+ 10,53	6.130	+ 1,62	7.327	+ 19,52	+ 34,26
— Pasajeros								
entrados	165.238	187.753	+ 13,62	216.558	+ 15,34	295.138	+ 36,28	+ 78,61
salidos	166.348	188.242	+ 13,16	220.181	+ 16,96	297.731	+ 35,22	+ 78,97

FUENTE: Cámara de Comercio de Tenerife.

NOMENCLATURAS DE CAPITULOS DEL ARANCEL

- 2.—Carnes y Despojos Comestibles.
- 3.—Pescados, Crustáceos y Moluscos.
- 4.—Leche y Productos Lacteos; Huevos de ave, Miel natural.
- 6.—Plantas vivas y productos de la Floricultura.
- 7.—Legumbres, Plantas, Raíces y Tubérculos Alimenticios.
- 8.—Frutos comestibles, Cortezas de Agríos y de Melores.
- 9.—Café, Te, Mate y Especies.
- 10.—Cereales.
- 15.—Grasas y Aceites (Animales y Vegetales); Productos de su desdoblamiento; Grasas alimenticias elaboradas; Ceras de origen animal o vegetal.
- 16.—Preparados de Carnes, Pescados, Crustáceos y Moluscos.
- 17.—Azúcares y Artículos de Confitería.
- 20.—Preparados de Legumbres, Hortalizas, Frutas y otras plantas o partes de plantas.
- 22.—Bebidas, Líquidos alcohólicos y vinagre.
- 24.—Tabaco.
- 25.—Sal; Azúfre; Tierras y Piedras; Yesos, Cales y Cementos.
- 31.—Abonos.
- 38.—Productos diversos de las Industrias Químicas.
- 39.—Materias plásticas artificiales, Eteres y esteres de la celulosa. Resinas Artificiales y Manufacturas de estas materias.
- 44.—Madera, Carbón vegetal y Manufacturas de Madera.
- 48.—Papel y cartón; Manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón.
- 59.—Guatas y Fieltros; Cuerdas y Artículos de Cordeleria; Tejidos especiales y tejidos impregnados o recubiertos; Artículos de materias Textiles para usos técnicos.
- 60.—Géneros de punto.
- 61.—Prendas de vestir y sus accesorios, de tejidos.
- 73.—Fundición, Hierro y Acero.
- 84.—Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos.
- 85.—Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electro-técnicos.
- 87.—Vehículos automóviles, Tractores, Velocipedos y otros vehículos terrestres.
- 90.—Instrumentos y aparatos de Optica, de Fotografía y de Cinematografía de medida, de comprobación y de precisión; Instrumentos y aparatos Médico-Quirúrgicos.
- 91.—Relojería.
- 27.—Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias Bituminosas; Ceras minerales.

BALANZA DE MERCANCIAS DE CANARIAS

1966

	(+) Exportaciones (1)	(—) Importaciones (2)	+ SALDO
Península	4.096.588.195	3.263.878.256	+ 832.709.939
Plazas y Prov. Africanas	377.468.909	43.457.239	+ 334.011.670
Resto Mundo	<u>2.606.218.586</u>	<u>13.035.332.788</u>	— <u>10.429.114.202</u>
Total	7.134.275.690	16.342.668.283	— 9.262.392.593

(1) Excluidos los productos petrolíferos

(2) Excluidos los crudos de petróleo.

BALANZA TOTAL DE MERCANCIAS DE CANARIAS

1966

	(+) Exportaciones	(—) Importaciones	+ SALDO
Península	6.638.506.667	3.263.878.256	+ 3.374.628.411
Plazas y Prov. Africanas	671.267.819	43.457.239	+ 627.810.580
Resto Mundo	<u>4.148.852.084</u>	<u>19.122.039.363</u>	— <u>14.973.187.279</u>
Total	11.458.626.570	22.429.374.858	— 10.970.748.288

BALANZA DE COMBUSTIBLES

1966

	(+) Exportaciones	(—) Importaciones	+ SALDO
Península	2.541.918.472	—	+ 2.541.918.472
Plazas y Prov. Africanas	293.798.910	—	+ 293.798.910
Resto Mundo	<u>1.542.633.498</u>	<u>6.086.706.575</u>	— <u>4.544.073.077</u>
Total	4.378.350.880	6.086.706.575	— 1.708.355.695

CUADRO NUM. 47

BALANZA DE MERCANCIAS DE CANARIAS (*)

1967

— en Ptas. —

A	(+)	Exportaciones (1)	(—)	Importaciones (2)	+ Saldo
					—
Resto del Mundo	2.255.141.037		13.522.450.486		— 11.267.309.449

(1) Excluidas las exportaciones de productos petrolíferos

(2) Excluidas las importaciones de crudos.

B	BALANZA TOTAL DE MERCANCIAS (*)			+ Saldo	
	1967			—	
	(+)	Exportaciones	(—)	Importaciones	+ Saldo
					—
Resto del Mundo	3.620.302.946		20.200.845.092		— 16.580.542.146

C	BALANZA DE COMBUSTIBLES (*)			+ Saldo	
	1967			—	
	(+)	Exportaciones	(—)	Importaciones	+ Saldo
					—
Resto del Mundo	1.365.161.909		6.678.394.606		— 5.313.232.697

(*) Solamente comprende la balanza de mercancías de Canarias con países extranjeros.

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS - RESTO DEL MUNDO

1.966

Por Capítulos del Arancel

Exportación (fob)

Importación (cif)

Capítulo Valor en Pts.

Capítulo Valor en Pts.

2	14.363
3	122.222.637
4	137.343
6	77.627.412
7	1.323.772.747
8	586.176.053
9	9.574.360
10	48.181
15	58.117
16	223.468.397
17	25.029
20	58.037.032
22	308.625
24	65.093.840
25	7.852.712
31	— — —
38	88.464
39	591.392
44	2.159.482
48	12.220.002
59	280.370
60	50.846
61	928.495
73	1.691.679
84	8.382.134
85	426.496
87	7.684.881
90	258.630
91	— — —

2	381.747.459
3	48.803.691
4	451.672.878
6	10.004.591
7	298.516.079
8	8.142.965
9	216.326.658
10	659.019.295
15	410.756.509
16	249.896.777
17	410.344.887
20	110.261.187
22	216.042.784
24	802.549.059
25	415.705.277
31	214.090.640
38	184.662.036
39	153.571.026
44	245.515.818
48	311.675.587
59	160.398.911
60	169.875.762
61	152.731.552
73	724.506.975
84	1.289.490.501
85	824.729.000
87	1.491.261.605
90	240.046.955
91	90.019.259

2.509.179.719 = 60,47%

11.032.265.723 = 57,69%

27 1.542.229.093 = 37,17%

27 6.295.895.052 = 32,92%

Resto 97.443.272 = 2,34%

Resto 1.793.780.793 = 9,38%

Total 4.148.852.084 = 99,98%

Total 19.122.041.568 = 99,99%

Fuente.—C. I. E. S.

CUADRO NUM. 49

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS - RESTO DEL MUNDO

1967

POR CAPITULOS DEL ARANCEL

<i>Exportación</i>		<i>Importación</i>	
Capítulo	Valor en Pts.	Capítulo	Valor en Pts.
2	60.567	2	425.180.682
3	113.624.708	3	116.169.625
4	190.523	4	520.164.035
6	105.094.323	6	10.382.913
7	1.225.292.115	7	271.318.757
8	337.223.270	8	54.849.381
9	203.243	9	172.878.700
10	49.293	10	536.410.923
15	349.241	15	360.929.685
16	145.025.344	16	270.689.437
17	101.193	17	329.674.140
20	34.414.680	20	147.040.977
22	451.149	22	257.247.766
24	91.817.376	24	933.138.915
25	5.556.535	25	360.777.369
31	— — —	31	195.451.004
38	360.051	38	174.351.288
39	1.586.312	39	208.833.028
44	6.537.551	44	254.357.355
48	54.528.513	48	388.326.871
59	803.160	59	136.501.392
60	136.510	60	204.625.790
61	202.355	61	190.895.855
73	4.753.974	73	721.337.901
84	9.038.653	84	1.378.376.038
85	1.786.247	85	668.293.284
87	888.744	87	1.586.389.113
90	319.430	90	272.419.633
91	152.105	91	144.555.066
<hr/>		<hr/>	
	2.140.547.165 = 59,12%		11.262.966.923 = 55,75%
27	1.365.161.909 = 37,70%	27	6.678.394.606 = 33,05%
Resto	114.593.872 = 3,16%	Resto	2.259.483.563 = 11,18%
<hr/>		<hr/>	
Total	3.620.302.946 = 99,98%	Total	20.200.845.092 = 99,98%

Fuente: C. I. E. S.

	MUNICIPIOS	% Sobre total	CABILDOS Y MANCOMUNIDADES DE CABILDOS	% Sobre total	ESTADO			TOTAL DE CORPORACIONES	% Sobre total
					Estd.	Org. Aut.	Seg. Social		
LAS PALMAS									
Ingresos de la propiedad y de la empresa	89.442.187,78	22,22	29.996.336,00	9,22				119.438.523,78	16,4
Impuestos indirectos	29.610.079,50	7,35	251.669.758,00	77,37				281.279.837,50	38,6
Impuestos directos sobre empresas	29.755.696,00	7,39	10.293.965,00	3,16				40.049.661,00	5,5
Derechos obligatorios y nominales	18.000,00	—	651.000,00	—				669.000,00	—
Transferencias corrientes del Estado:	71.872.944,92	17,85	—	—				212.870.394,00	29,2
De Empresas Públicas:	80.000,00	—	—	—					
De Corporaciones Locales:	125.337.180,06	31,14	15.578.550,00	4,78					
De Empresas Privadas:	1.000,00	—	720,00	—					
Impuestos sobre el capital:	37.771.135,50	9,38	—	—				37.771.135,50	5,1
Transferencias de capital de Administraciones Públicas:	—	—	6.162.078,00	1,89				6.162.078,00	0,8
Préstamos a corto plazo:									
De Administ. Públicas:	—	—	—	—					
De Instit. Financieras:	—	—	—	—					
Préstamos a medio y largo plazo:									
De Empresas Públicas y Organismos Autónomos:	—	—	—	—					
De Institut. Financieras:	—	—	—	—					
Enajenación de obligaciones de la Deuda Pública:	—	—	—	—					
Reembolso de préstamos concedidos a Empresas Privadas:	97.000,—	—	—	—				97.000,—	—
No clasificados:	18.419.713,89	4,57	10.881.326,00	3,34				29.301.039,89	4,0
T O T A L :	402.424.935,65	99,90	325.265.412,00	99,76				727.670.347,65	99,10

GASTOS. Administración Local - 1967

Clasificados según la Contabilidad Nacional

LAS PALMAS

CONCEPTOS	Estado	Organismos Autónomos	Entidades Locales	Seguridad Social	% sobre el total
Bienes y Servicios			151.614.128,99		20,85 %
Sueldos-Salarios			224.910.314,70		30,93 %
Intereses: Deuda Pública			20.226.766,00		2,78 %
Anticipos y Préstamos			20.226.766,00		
Prestaciones Sociales			51.013.026,86		7,01 %
Subvenciones			—		
Transferencias corrientes:			53.272.836,60		7,32 %
A Administ. Públic.			35.305.771,40		
A Empresas Públicas.			9.978.361,26		
A Instituciones sin lucro			—		
A familias			7.988.703,94		
Al exterior			—		
Adquisc. de Terr.			?		
Formación Bruta de Capital fijo			104.873.719,08		14,42 %
Transferencias de Capital: (I)			93.722.568,20		12,89 %
A Administ. Públic.					
A Empresas Públicas.					
A Empresas Privads.			875.600,00		
A Instituciones sin lucro					
Amortización de deuda pública					
Amortización de préstamos recibidos (II)			15.955.648,00		2,19 %
A corto plazo: de I.F.P.:					
Amortización de préstamos recibidos a largo y a me- dio plazo de:					
Administ. Públicas					
Inst. Financ. Públcs.					
No clasificados			11.205.157,22		1,54 %
TOTAL			726.944.165,65		100,00

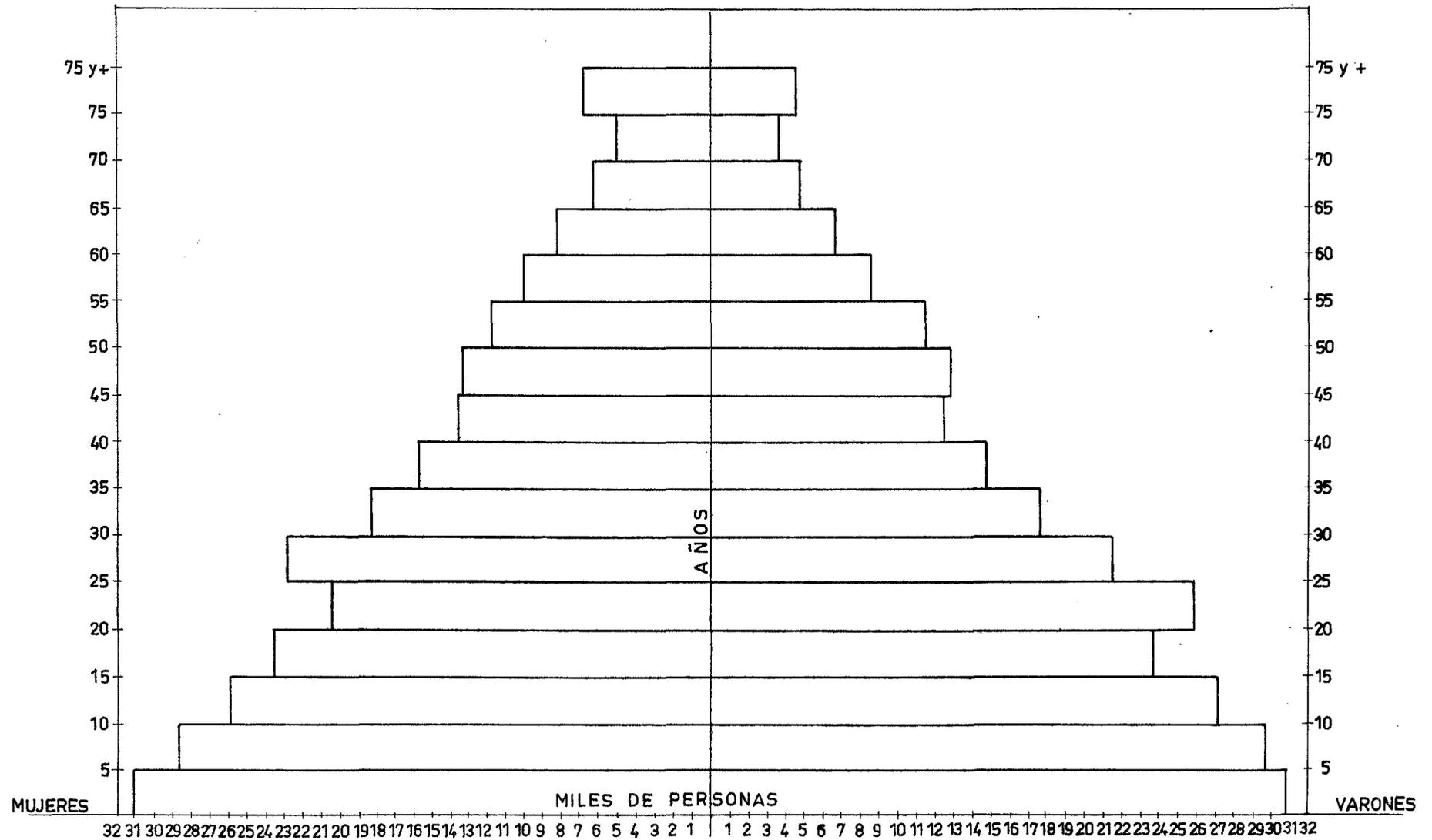
(I) Existe una partida del presupuesto de gastos, denominada **Aportaciones a presupuestos de capital**, que no podemos clasificar, aunque se trata de una transferencia de capital, y como tal la contabilizamos.

(II) Tampoco podemos especificar si se trata de créditos a corto, a medio o a largo plazo.

No constan: 2.024 mujeres
210 varones

GRAFICO NUM. 1

Pirámide de población. Estimación al 31 - XII - 65



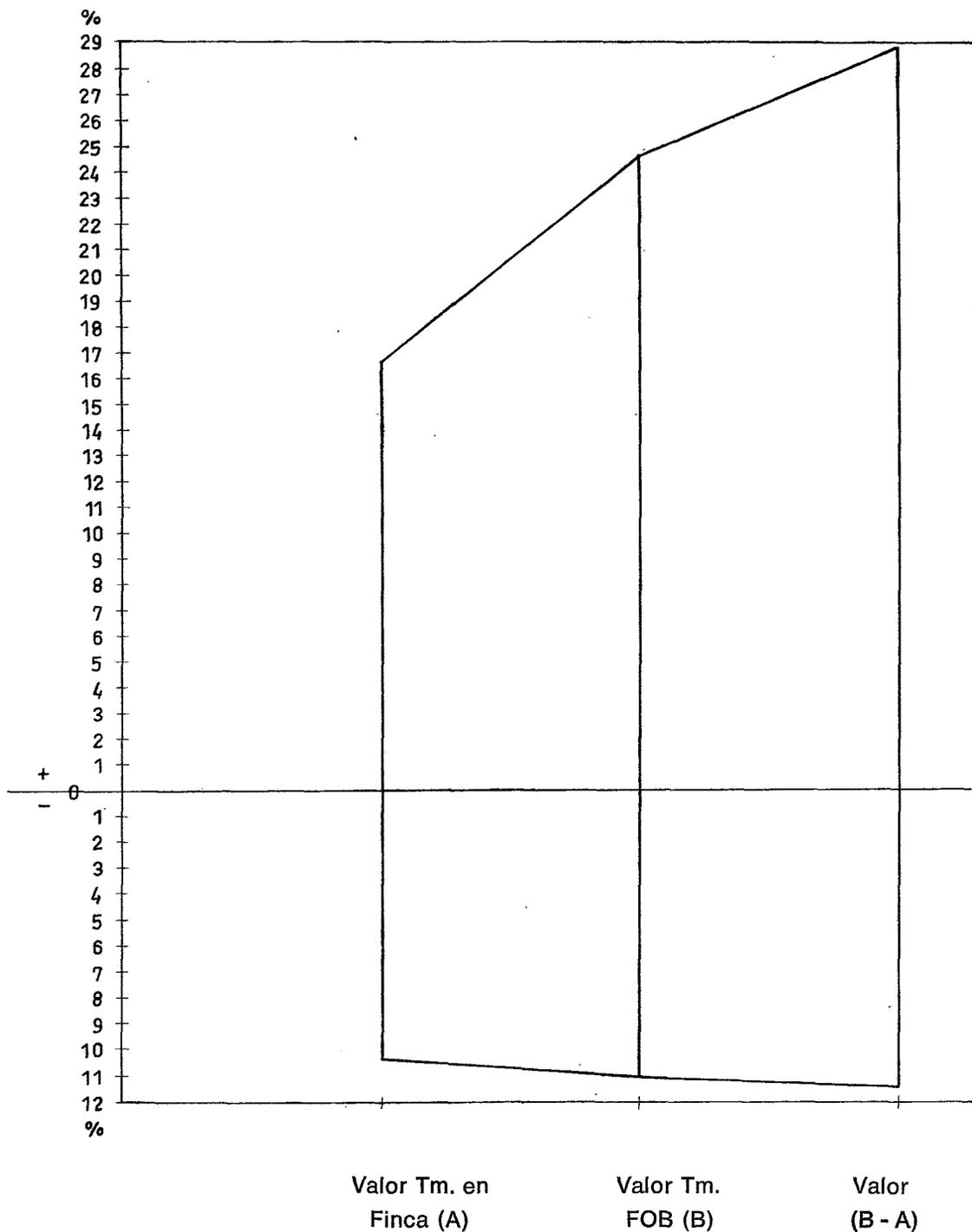
Total: 264.272

Pirámide confeccionada por la Srta. M.^a Dolores García Caballero

Total: 257.652

V + M = 521.924

GRAFICO NUM. 2



Variaciones porcentuales del valor de la Tm. de tomate (En finca, FOB y su diferencia) en el trienio 65 - 67.

Gráfico confeccionado por la Srta. M.^a Dolores García Caballero

INDICE

Preámbulo	Página	1
Prólogo	"	2
Introducción General	"	3
Análisis Demográfico	"	5
Agricultura	"	8
Sector Platanero	"	17
Sector Tomatero	"	21
Otros Productos	"	24
Ganadería	"	25
Silvicultura	"	29
Conclusiones	"	29
Sector Pesquero	"	34
Sector Industrial	"	37
Turismo	"	41
Transportes	"	45
Sector Exterior	"	47
Sector Público	"	58
Conclusiones	"	62
Apéndice Estadístico		



